



En esta Edición Efeméride



**YPFB**  
El gobierno promueve en Miami la Capitalización de YPFB (página 9)

**Colombia**  
Samper entregó una carta a un obispo sobre la crisis de Colombia. Será abierta en caso de que muera (página 10).

**Restricción**  
Brasil adopta restricciones en contra de la inversión extranjera (página 11).

**Inflación**  
Venezuela registra la inflación más alta de América Latina, con 8,1%, en enero (página 11).

**Ferrocarril**  
La Cruz Blanca, capitalizadora de la ENFE, fijará las tarifas de transporte de carga y pasajeros. Los mineros piden mantener bajos los fletes (página 8)



**Obreros**  
Los héroes anónimos ponen en riesgo su vida trabajando en las corrientes subterráneas de la Paz (página 4).

**Jubilados**  
Los jubilados se declaran en emergencia en defensa de la seguridad social (página 5).

**El dólar**  
\$US = 4.98 Bs

Todos piden el desafuero

## Licencias forzadas y fuga de honorables en el Parlamento

Mientras la indignación se apoderó ayer del país por el encubrimiento de la corrupción en Diputados, surgió una fuerte corriente cameral que exige el desafuero de los implicados y su juzgamiento en los tribunales ordinarios. Toda la bancada de Conciencia de Patria (CONDEPA) pidió licencia, mientras ADN y el MIR decidieron licenciar a sus representantes implicados en el escándalo de las sobredietas. Por su parte la diputada María Teresa Paz, después de hablar con el Presidente Sánchez de Lozada en Palacio, confirmó su renuncia atribuyéndola a una "náusea profunda" que se agudizó en los últimos tiempos.



DESBANDE.- El hemiciclo parlamentario se va quedando vacío. Nadie quiere sentarse junto a presuntos corruptos.

La bancada de Conciencia de Patria (CONDEPA) decidió ayer pedir licencia temporal de la Cámara de Diputados, mientras el Movimiento Bolivia Libre (MBL)

envió una carta al presidente de ese cuerpo legislativo, Guillermo Bedregal, para reconsiderar la resolución por la cual los diputados serían sujetos a una in-

vestigación administrativa sin perder su inmunidad.

Entretanto, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática

Nacionalista (ADN) decidieron exigir la licencia de sus representantes, Morgan López y Guido Roca, respectivamente.

En la calle, la gente expre-

só su indignación por lo que ocurre en el Parlamento y exige que los corruptos sean procesados y castigados.

Página 7

Dos informes sobre el narcoavión

## La oposición insiste en acusar a Sánchez Berzaín

Los parlamentarios de ADN, MIR, EJE y FRI anunciaron que tienen listo un informe sobre el narcoavión, en el que señalan las responsabilidades políticas y administrativas del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, y del subsecretario de Defensa Social Víctor Hugo Canelas. Por su parte, el oficialismo entregó otro informe a la Directiva de la Cámara, en la que se libera de toda culpa a las principales autoridades de la lucha antidrogas.



NARCOAVION.- La oposición quiere las cabezas de Carlos Sánchez Berzaín y de Víctor Hugo Canelas por su responsabilidad política y administrativa en la lucha antidroga.

Página 7

La corrupción vista por el ministro de Justicia

## Blattmann descubre una red de la impunidad

El ministro de Justicia, René Blattmann, descubrió ayer que en el país se ha tejido una red que protege a los corruptos. "Se dice que se realizarán investigaciones hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga, pero hay una red especial que impide que nadie caiga", lamentó Blattmann. "Hay un clamor popular: se está reclamando un castigo para quien cometa cualquier acto de corrupción; es también un clamor contra la impunidad, que debe ser escuchado y atendido", dijo Blattmann.

Página 6

Venezuela: El Papa pide por los Derechos Humanos

## Encuentro a distancia con los presos



DIRECTORES DE ORQUESTA.- El Papa Juan Pablo II y el presidente de Venezuela, Rafael Caldera, con sendas batutas, se disponen a dirigir una orquesta infantil durante la ceremonia de bienvenida al pontífice después de su arribo a Caracas

El Papa Juan Pablo II hizo un "apremiante" llamamiento, en Venezuela, para que en los penales "se respete la condición del hombre y no se consientan vejaciones ni tratos inhumanos". En el primer acto de su visita a Venezuela, celebrado frente al Retén de Catia, una de las peores cárceles de ese país, el Papa tuvo un encuentro a distancia con los reos que se apiñaban en las ventanas del presidio.

Página 12

Más ruido que nueces

## Faustino Rico Toro se sometió a la justicia de EE.UU. y pronto estará libre

El esfuerzo de la embajada norteamericana en Bolivia para lograr la extradición de Faustino Rico Toro para ser juzgado por el delito de conspiración para introducir cocaína a EE.UU., tuvo un inesperado desenlace: en un procedimiento que apenas duró 35 minutos, el juez le impuso la pena mínima -cinco años- y una multa de 50 dólares. Al parecer, como dijo la esposa de Rico Toro, alguien metió la pata.

Por Hernán Maldonado

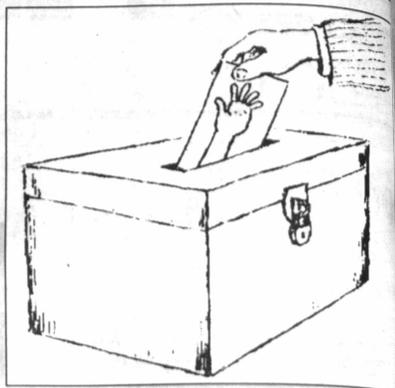
Los miamenses que hicieron su periódico en español el viernes se encontraron con un titular a cinco columnas abriendo la tercera página "Juez condena a pena mínima a Rico Toro". La nota que le sigue, firmada por el veterano periodista del *Nuevo Herald*, Gerardo Reyes, recoge en su séptimo párrafo las declaraciones de la esposa del militar, Rosario de Rico Toro: "Creo que se ha hecho justicia y que alguien debió meter la pata". El juez federal Edward B. Davis a las 5:10 de la tarde (6:10 en Bolivia), condenó el jueves a tres años de prisión y cinco años de libertad supervisada, al coronel José Faustino Rico Toro por el delito de conspiración para introducir cocaína a Estados Unidos.

Juez, se le deducirá el que estuvo en prisión en Bolivia y en Estados Unidos, luego de producirse su extradición. Rico Toro, de 58 años de edad, fue arrestado el 22 de marzo 1994, 11 días después que un gran jurado federal lo acusó formalmente en el estado de Florida, junto a otras personas. El juez también dispuso que Rico Toro será deportado al cumplir la sentencia, de manera que parece ociosa la pena adicional de cinco años de libertad vigilada. Adicionalmente Davis estableció que una vez producida su deportación, Rico Toro no podrá reintegrarse a Estados Unidos sin un permiso especial. Y como corolario de todo, le impuso una multa por 50 dólares. Todo el procedimiento duró menos de 35 minutos. Otro habría sido el cantar si la fiscalía o el acusado hubieran insistido en ir a juicio. Cuando las dos partes contaron sus razones, las posibilidades de éxito aparentemente eran de 50 por ciento para cada quién. Por eso es que el 30 de noviembre llegaron a un acuerdo para evitarle gastos a los contribuyentes con

un juicio de dudosos resultados para sus aspiraciones. La fiscalía propuso, y la defensa aceptó, acogerse a la Alford Plea, una rara disposición según la cual el acusado, aunque mantiene su inocencia, admite su culpabilidad en los hechos que se le imputan por conveniencia o interés. "Fue una propuesta muy atractiva, difícil de rechazar", dijo Ronald C. Dresnick, abogado de Rico Toro. Dresnick negó, a la salida de la corte el jueves, que la leve condena sea producto de alguna promesa de colaboración de Rico Toro con las autoridades de Estados Unidos. Sostuvo incansable la inocencia de su defendido. Rico Toro "siempre ha dicho la verdad y la verdad es que es inocente", proclamó. Si es así ¿por qué, entonces, aceptó la Alford Plea? De otro lado, la fiscalía y el propio gobierno de Estados Unidos parecían haber promovido el pacto de los montes. Hay que recordar que fue descomunal el esfuerzo de la embajada norteamericana en Bolivia para lograr la extradición de Rico Toro. El periodista Reyes puso de relieve esa contradicción al se-

ñalar que la causa al militar boliviano acabó con una condena "similar a la que se impone a un desconocido vendedor callejero de drogas". Por eso es que surge una cadena de preguntas. ¿Por qué le pasó todo a Rico Toro? ¿De dónde sacó tantos datos la asistente del fiscal, Karen E. Rochlin, para armar el expediente que sirvió de base para lograr la extradición? ¿Dónde están los otros acusados mencionados en la investigación de Rochlin, tales como María Beatriz Vásquez, Juan Padilla Burela, Iber Salas Parada y Roberto Jordán Castedo? ¿Por qué la esposa cree que "se ha hecho justicia"? Dresnick piensa que Rico Toro es un chivo expiatorio de intereses políticos y por enésima vez reiteró la inocencia de su defendido. Tan convencido está, que pareciera que quien se ha equivocado ha sido el juez Davis enviando a la cárcel a un inocente. Pero, como declaró la esposa del militar al diario miamense, en el caso de Rico Toro "alguien debió meter la pata" y habrá que ver si a otro se le ocurre averiguarlo.

Miami ANF



## Sobriedades en tiempos de hambre De escándalos y vergüenzas congresales

El desenlace del escándalo suscitado en la Cámara de Diputados por el cobro ilegal de beneficios por antigüedad por parte de algunos diputados ha puesto rojos de vergüenza a muchos; menos -como dice el autor de esta nota- a los inculpados.

Por José Subirats F.\*

Caras rojas de vergüenza: las del pueblo boliviano ante los hechos vergonzosos ocurridos en el Congreso Nacional, entre las mayorías de los diputados, que ahora irán a la Contraloría, para devolver "sobresueldos". Las de algunos honorables diputados(as) que no "aguantan" compartir curules con representantes nacionales avergonzados.

te, se llama "escándalo de débiles", es decir, de aquellas personas que se asustan ante suficientes motivos. Por ejemplo, se asustan de "las malas palabras" sin asustarse de verdad, por los hechos malos que realmente vienen de hechos moralmente malos; por ejemplo, el escándalo prolongado del congreso boliviano, por algunos pocos honorables aumentaron sus dietas con trampas y mentiras "legales".

### PODERES CORRUPTOS

Hay un viejo refrán parlo por la sabiduría popular: el poder corrompe. Nosotros, aquí y ahora, escribíamos: El poder absoluto corrompe absolutamente, nadie debe ser juez y parte. No se trata de amenazar a la democracia boliviana, nadie quiere "botar" a todos los congresales por quienes hemos votado. No queremos acabar con el parlamento (ya lo hizo, en Perú, el actual presidente de aquel país). No estamos acusando a todos los "desaferrados" por licencia. Pero sí estamos cuestionando las "compromesas" de las mayorías congresales. Porque están quedando muy mal: se están olvidando que deben servir al pueblo que les eligió con dignidad de honorables padres de la Patria. Lo que está pasando en el congreso es una serie de afrentas que nos hacen entorpecer la vergüenza afrentas al sistema democrático constitucional, afrentas al mismo congreso nacional, afrentas al pueblo boliviano elector y fiscalizador.

### HECHOS ESCANDALOSOS

Hay, al menos, dos tipos de escándalos. Escandalosismo-motivo: lo que, moralmen-

### HISTORIETAS ANIMALÍSTICAS

Ocurrió en un país imaginario. Muy cerca a la Dinamarca de Shakespeare, donde había algunas cosas que, oían-a-podrido; estamos en un bosque tropical.

La historieta cuenta que había tres montes. El primero tenía dificultades para ver bien; se había propuesto tapar el sol con su dedo. Ya segundo tenía dificultades para ver bien; pensaba que sus "oídos" se podían escuchar. Un tercer montón que en boca hablar; pensaba que en boca cerrada no entraban moscas.

### CONCLUSION

¿No hay nada nuevo bajo el sol? Así suelen decir, pero recordemos que la manzana podrida echó a perder a todo el manzano sano. No queremos alborotar ningún "gallinero" popular. Pero, debemos recordar que entre el pueblo boliviano hay muchas ganas de defender sus derechos democráticos de exigir a todos sus deberes congresales.

\* Educador.

Un parque en San Pedro

## La ciudad de La Paz puede tener un pulmón en lugar de una cárcel

La construcción de un parque en los terrenos que actualmente ocupa el Panóptico Nacional de San Pedro, es un legítimo anhelo de la ciudad de La Paz. El tema, una vez más, ocupa a la opinión pública. El articulista propone luchar por la construcción de ese parque con criterios ambientalistas.

Por Diego Torres Peñaloza\*

Hay un anhelo postergado, hace varias décadas, en los vecinos del barrio de San Pedro y los habitantes de La Paz en su conjunto. Se trata del traslado de la penitenciaría ubicada junto a la plaza Saucé, para posibilitar la construcción de un parque. Distintas autoridades municipales y del Gobierno central se refirieron a este asunto en varias ocasiones a lo largo de estos años, unos con el propósito de cumplir con esa demanda de la población pacense y los otros aferrándose a un derecho propietario sobre ese terreno, muy discutible por cierto. Últimamente, el Ministerio de Gobierno propuso a la Alcaldía de La Paz, que adquiriera el terreno en el que está construida esa cárcel, con el propósito de lograr una buena suma de dinero para construir otros centros de detención fuera de la

ciudad. De parte de la Alcaldía volvió a plantearse la posibilidad de llevar a cabo en ese lugar la construcción de un parque o un centro cultural. Sobre el traslado de la penitenciaría parece existir consenso, en cambio los derechos propietarios que aduce el Ministerio de Gobierno tanto como la Alcaldía e inclusive terceros, deberán ser definidos ante las instancias judiciales respectivas. Respecto a ello podemos afirmar que la propiedad indiscutible corresponde al pueblo de La Paz y al particular, porque es de interés y necesidad públicos que se construya un gran parque en lugar de la tristemente célebre penitenciaría. Sobre este derecho se debe insistir y realizar las campañas necesarias, para concretar ese anhelo postergado antes de fin de siglo. En cuanto a la naturaleza

del parque a construirse, debemos analizar varios aspectos, para que llegado el momento no se frustrate la urgencia de un pulmón ecológico en ese lugar que ha quedado ya en pleno centro de la ciudad. Hay parques de cemento, piedras pintadas y alambres de púas, con un pésimo sentido estético y ningún sentido ecológico. Parques descuidados y sucios, que invitan a los vendedores, desocupados y marginales a instalarse y desvirtuar lo que deben ser esos espacios en una ciudad de tan pocos árboles, áreas verdes y oxígeno respirable. El parque que debe construirse en el lugar de la cárcel, tendrá que ser concebido a partir de premisas ecológicas, educativas y de esparcimiento inteligente. Se puede transformar ese sombrío lugar en un parque modelo, unido a la plaza remodelada en una arquitectu-

ra ambientalista, que revalorice ese espacio y permita además el mejoramiento económico de la zona. Un parque con mucha y variada vegetación, equipamiento educativo y elementos artísticos y ecológicos, como esculturas y fuentes de agua. Por supuesto con servicios higiénicos, con sistema de limpieza y mantenimiento eficaces y con basureros a prueba de campañas electorales. Un parque así embellecerá el rostro de La Paz y le ayudará a respirar.

\* Escritor y dirigente ecologista.

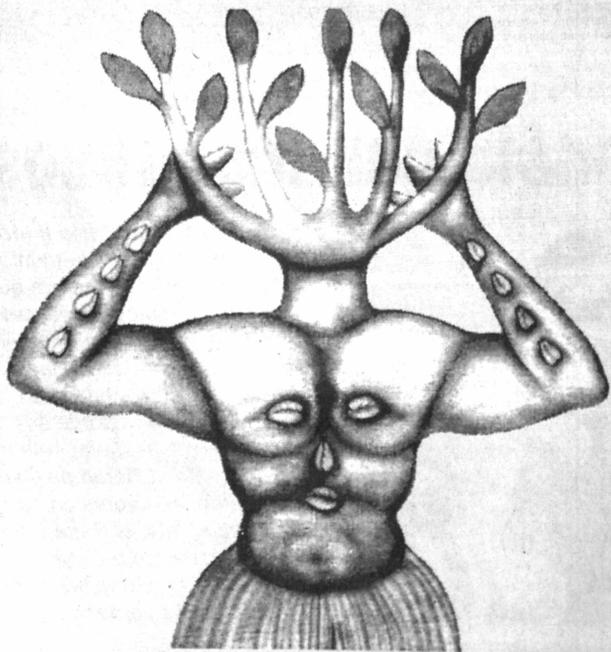
## Es más fácil destruir que construir Algunas críticas a la Iglesia Católica no pasan de ser meras especulaciones

Por José H. Rivera Fernández\*

En la ley de la dialéctica, el principio de la contradicción permite una mejora cualitativa del resultado final. En los asuntos humanos y en los asuntos religiosos, en particular, hace tiempo que esta ley no se cumple. Sería interesante profundizar las causas. Por lo pronto digamos que los que se dan a la tarea de "analizar" los fenómenos religiosos no siempre son los más indicados, ni los más autorizados. Como sucede con todos los fenómenos contemporáneos, el tema religioso se ha convertido también en un problema de mercado. Pareciera que algunos grupos religiosos se están disputando una "clientela" y no tanto la auténtica conversión de las personas. Dentro de esa lógica mercantil -como se comprenderá- resulta mucho más fácil "criticar" y "culpar" desde afuera que ser "críticos" y "aceptar" desde adentro. Resulta más fácil "destruir" y "arrasar" que "construir" y "rellenar". Ciertas corrientes "anticatólicas" no han dudado en especular con "cifras" y "datos", seguramente con el fin de crear zozobra e inquietud entre los católicos, con un método muy similar al usado en la competencia entre artículos de consumo y entre "marcas" de productos. No se duda en especular, por ejemplo, con los números haciéndoles decir cosas que están lejos de la verdad; tomando la supuesta deserción de los católicos como quien toma alegremente los datos de los que cada minuto nacen o mueren en el planeta. Se especula con "síntomas" de la salud del Papa, queriendo hacer pensar que está "cansado" y queriendo disminuir la importancia y efectividad de sus visitas pastorales. Se especula con el motivo de sus viajes, haciendo ver que es una "reacción temerosa" frente a la amenaza de las sectas, en lugar

de reconocer sus virtudes de pastor comprometido y visionario, en un mundo cambiante y desafiante. Se especula con los "mitos" de la evangelización haciendo pensar que la Iglesia Católica pierde "adeptos" porque se enfrenta a asuntos sociales, políticos o culturales, cuando la promoción humana es parte integrante de su compromiso de fe y de su fidelidad a la misión profética. O -por otro lado- no se duda en "desprestigiar" a la Iglesia difundiendo noticias escandalosas, descontextualizadas, vengando donde vengan, siempre que aparezcan como protagonistas miembros "jerárquicos" de la institución. Lo que resulta tan fácil -a pesar de esas "ataques" y pese a los propulsores de esas corrientes- es negar que la Iglesia Católica sigue representado en nuestro país y en América Latina una importante garantía de pacificación social y una reconocida autoridad moral. Tampoco se debe desconocer su importancia y compromiso social, bastaría con revisar su presencia en el campo educativo. Su credibilidad y prestigio no es resultado de la casualidad. Por lo demás, habría que responder, con el Evangelio, que "quien esté libre de culpa, que tire la primera piedra". ¿Cómo no reconocer que tiene sus errores y que en su condición de hombre y pecador carga con sus falencias y limitaciones? Pero sería injusto cerrar los ojos ante sus aciertos y la importancia de su presencia. Cuando las críticas sean constructivas y no el "clientelismo" estaremos -todos- dispuestos a escuchar, aceptar, aprender o corregir.

\* Coordinador Comisión de Comunicación Conferencia Episcopal de Bolivia.



Premios obtenidos:  
Nacional de Fotografía-1991 y 1994  
Nacional de Prensa-1993  
Internacional de Prensa-1993  
Nacional de Periodismo-1992 y 1994  
María Moors Cabot-1990  
América Latina -ALADI- 1984 y 1989  
SIP. P. J. Chamorro-1987  
EFE de Periodismo-1981

Directora: Amalia Barrón  
Editor General: Jaime Humérez Selemé

La Paz, Bolivia, sábado 10 de febrero de 1996

## Impunidad parlamentaria

a última Resolución de la Cámara de Diputados en el caso de las sobredietas, transfiriendo a la Contraloría General de la República la investigación de ese escándalo, ha causado profundo malestar en la ciudadanía que esperaba el licenciamiento de los sindicados, con pérdida de su inmunidad parlamentaria, para que sin ampararse bajo ningún privilegio puedan asumir su defensa ante la justicia ordinaria.

De hecho, la prolongación de la fase investigativa no parece tener ninguna justificación valedera debido a la existencia de un informe en conclusiones emitido por la comisión especial de diputados, después de analizar exhaustivamente la documentación sobre años de servicio público de sus colegas que se beneficiaron indebidamente con sobredietas.

Dicho informe, oportunamente publicado pese a los intentos frustrados de mantenerlo en reserva, revela con claridad la existencia de indicios de culpabilidad suficientes para justificar el licenciamiento y desafuero de los presuntos corruptos.

La mayoría camarál, sin embargo, optó por forzar una segunda investigación a cargo de instancia extraparlamentaria -la Contraloría- devolviendo así tácitamente el informe de los diputados comisionados, cuyo trabajo había merecido elogios dentro y fuera del Congreso por su seriedad, imparcialidad, celeridad y transparencia.

Representantes nacionales del oficialismo y de la oposición han coincidido en atribuir esa sorprendente decisión a un nuevo pacto de silencio entre tres partidos salpicados por las sobredietas, con el propósito de proteger a sus diputados bajo sospecha y sin pensar que esa conducta desvirtúa completamente el sentido de la inmunidad parlamentaria e instala un régimen de abierta impunidad al interior del Congreso.

Han hecho notar también que legalmente no corresponde remitir esa investigación a la Contraloría, pues cualquier investigación a miembros del Congreso por instancias extraparlamentarias conculca el precepto constitucional según el cual "ningún senador o diputado, desde el día de su elección hasta la finalización de su mandato, sin discontinuidad, podrá ser acusado, perseguido o arrestado en ninguna materia, si la Cámara a la que pertenece no da licencia por dos tercios de votos."

Por cualquier lado que se vea el escándalo de las sobredietas, lo que correspondía, en base al informe de la comisión camarál, era proceder al licenciamiento de los involucrados y pasar el caso a la justicia ordinaria para que ellos asuman su defensa como cualquier ciudadano, por tratarse de delitos comunes.

El torcido manejo de las leyes para apanar la corruptela dentro del Parlamento no hará ningún bien al Poder Legislativo cuyo prestigio y credibilidad están por los suelos.

## En rojo y negro

Por Lupe Cajías

## La historia larga de la Participación Popular

Uno de los defectos más graves de los bolivianos es nuestro profundo desprecio por la historia, por los documentos, al punto que se cambian cartas oficiales de principios de siglo por papel higiénico porque aquellos son "viejos" y éstos tienen valor de uso.

Es por ello un acierto la decisión de la Secretaría Nacional de Participación Popular, joven en el tiempo, de encomendar al historiador cochabambino Gustavo Rodríguez la indagación de la historia larga de la Ley de la Participación Popular a través de la relación republicana entre el Estado y el Municipio.

En un texto de cien páginas, fácil lectura como para los políticos ocupados, Rodríguez destruye el significado de la historia y no han salido retnas estructurales del actual gobierno en una perspectiva histórica.

Como declaró el autor, "una mirada al pasado para el Siglo XXI", pues quizá sin que los principales protagonistas supiesen, la moderna legislación tienen una historia y no han salido casualidad o como fruto de la historia corta, de una simpromesa electoral.

Los Gobiernos Municipales en una realidad cuya existencia está acompañada de claros rasgos en nuestra vida republicana. (...) Esa humilde célula del Estado surgió desde el inicio de la historia en su recorrido por las instituciones Políticas, una gestación histórica hasta convertirse en la esperanza para el control nacional frente al poder local (...) la recuperación del Municipio (...). Palabras del historiador Carlos Hugo Molina.

Rodríguez muestra cuán corta era nuestra mirada al ver la Participación Popular desde el horizonte cercano de la Revolución de 1952, tanto en la perspectiva de la supresión de la autonomía municipal como en la participación de los vecinos. La herencia de los antiguos ayuntamientos es parte de la memoria colectiva acumulada que aflora a pesar de no estar sistematizada en nuestro conocimiento académico y público.

"La historia municipal en Bolivia es antigua, casi tanto como el nacimiento mismo de la República, como son los recurrentes esfuerzos por afirmar los poderes locales frente al avance centralista del Estado (...). El Municipio como un derecho natural e inmemorable de los vecinos, fue una alternativa que mediante pactos y alianzas permitió a las élites locales suministrar sus asuntos cotidianos y acceder al sistema político."

En el libro se muestra cómo, casi sin saberlo, con la Participación Popular, estamos retornando a las fuentes primigenias del poder municipal, inclusive en la asignación de velar por la educación y la salud, además de las tareas conocidas del municipio.

Es interesante conocer el primer esfuerzo de organización ya en 1826, con una República recién nacida, aún sorprendida de sus propias posibilidades y azorada por los problemas del parto sangriento, de las arcas vacías, de los cambios políticos en el Estado y en las regiones, en los viejos cabildos coloniales, en los poderes locales frente a los caudillos nacionales. Sorprende encontrar las transformaciones en el municipio, el Estado y el territorio en la época de Linaires y las otras búsquedas hasta 1871. Aunque el autor no lo dice es interesante comparar cómo existen coyunturas claves en torno a territorio, poder regional-local, y ocupación territorial del cual es parte la "problemática indígena" en momentos fundacionales de la República.

Son los ejes que aparecen en las reformas emprendidas desde 1982 y concretadas bajo la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada y que en la perspectiva histórica adquieren su real importancia. A veces, al leer las peleas menudas y por cuotas de poderocitos, uno se pregunta, si los protagonistas de estos cambios se dan realmente cuenta de lo que firman y emprendieron.

Volviendo a la historia larga del poder municipal, Rodríguez recoge la última etapa de modernización a través de las élites liberales de los años 20, las medidas del 52 y la emergencia hasta la Ley Orgánica de 1985 y la Ley 1551 de Participación Popular. La insurgencia de las provincias deberá esperar hasta 1994" concluye el autor después de desentranar los documentos de las experiencias claves de 1839 y 1871.

La Ley de Participación Popular ha rescatado la independencia municipal, los amplios roles del municipio y ha reconocido como ninguna otra medida el poder de las bases, los derechos del vecino más humilde para participar en su comunidad. Sólo las miradas más obsoletas y sobre todo más ignorantes siguen empujadas en negar la validez de la Participación Popular y sus amplias potencialidades democráticas.

## Lecturas bíblicas

## ¡Nos lo ponen muy alto!

Por P. Francisco López de Dicastro, C.M.F.

En Sirac 15, 15-20.1 Cor. 2, 6-10. Mateo 5, 17-37.

1. ¿No nos lo ponen muy alto el Reino de los cielos? Y es que este Capitulo quinto de San Mateo se las trae. De entrada, las Bienaventuranzas, que es un programa para gente muy curda. Luego eso de ser sal y luz para todo el mundo; que, si no lo somos, viene una catástrofe al mundo. Y ahora esos "peros", que son una letanía y ponen el listón pero que muy arriba.

En cualquier disciplina deportiva y en competiciones serias hay que presentarse con una marca mínima. Una cosa así es para saltar hasta allá arriba, hasta la gloria o Reino de Dios. Que tienen que presentar el carne de haber cumplimentado la ley; de otra suerte, somos declarados inútiles para participar y recibir algún premio.

2. Un poco de alivio parece infundirnos la pista o baremo que nos da la siguiente afirmación del Señor: "Si vuestra justicia o vida no es mejor que la de los escribas o doctores de la ley y la de los fariseos, no entraréis". Y la verdad es que la justicia o santidad de estos señores estaba muy poco alto; casi a ras de suelo. Y más de todo la ley; de otra suerte, era rozando el listón ya podríamos pasar. Porque hay que ver lo que eran esos señores y cómo los pone de vuelta y media el mismo Jesucristo. Pero pensamos también que ayudaban, que oraban, que meditaban la Biblia y algunos eran peritos en su estudio. Y mucho me temo que muchos de nuestros creyentes ni alcanzan a dar esa nota. Lo que pasa es que aquellos dichos señores lo hacían por figurar y entonces de nada les valía. Se sometían y sometían a los demás a una casaca hipérita, como dice S. Mateo (Cap. 15), y lo recoge el Catecismo de la Iglesia en el Nº 579. Total, que se quedaban en casi nada; lo dicho: a ras de suelo. Lo que no sabemos a ciencia cierta es la altura que sobre ellos colocaba el listón el Divino Maestro, que debía ser bastante, a juzgar por el contexto.

3. Y el contexto nos dice que no se trata precisamente de subir o bajar un listón para saltar más o menos alto; cumplir unas reglas más o menos, sino en un cambio de reglas de juego, en un cambio total de actitud ante la vida y la ley, y sobre todo, ante el prójimo. Es otro modo de concebir y practicar la religión; otra actitud ante Dios que es Padre; es la exaltación y defensa de la santidad y pureza interior. La religión no consiste en cumplir cosas o prescripciones, sino en una actitud interior, sincera, ante Dios. Pero claro, ya se colige fácilmente que si es verdadera esta actitud, no puede quedar sólo en eso, en los

adentros. Ha de salir para afuera y naturalmente, ha de cumplir la legítima ley establecida. Lo otro sería puro o ineficaz subjetivismo.

4. Jesús, modelo de toda perfección y Maestro, hace esta solemne advertencia: no he venido a abolir la ley y los profetas. Ha venido a perfeccionarla y a cumplirla. El, el más grande en el Reino de los cielos, se sujetó a la ley, cumplíndola en totalidad. Y como Legislador y plenitud de la Ley, la promulga para el bien y defensa del mismo hombre; para defender sus bienes, su fama, su integridad corporal, su familia. Mas, sobre todo, para preservar del mal al santuario de su conciencia y defender su santidad. Y a este objetivo tiende el perfeccionar la ley que estaba vigente en el pueblo de Israel.

5. Y eso significaban los "pero yo os digo", que con divino señorío pronuncia Jesús. Hay unos cuantos en esta sección evangélica, que hemos omitido por brevedad, y que componen la proclamación del evangelio del domingo. Por ejemplo: no sólo no hay que causar la muerte al prójimo, pero ni siquiera enojarse con él. No solamente no cometer adulterio, pero ni mirar con mal deseo a la que no es la mujer propia. No solamente no jurar en falso, pero ni siquiera jurar (sin necesidad se entiende) y decir una vez por todas, "sí" cuando hay que decirlo; y "no", cuando hay que decir no; y eso basta.

6. Y ya vemos que, siguiendo el símil de la competición deportiva, esos "pero yo te digo", elevan de verdad el listón; o más bien, intenta darnos otra mentalidad sobre nuestra conducta y la conducta de los hombres. Y más para los que se quieren enrolar como discípulos de Jesús.

Nos parecerá una meta un poco alta. Sin embargo, hay que reconocer que estamos un poco bajitos de moral, de mentalidad cristiana. Algo así como la selección Sub-23, como afirman los técnicos y peritos en la materia. Y entonces, todo nos parece muy alto. Pero, si tenemos buena voluntad, el Espíritu vendrá en nuestra ayuda. Precisamente esos "listones altos", esas metas altas de cristianismo están puestas para los "pequeños". Y volvemos a la primera de las Bienaventuranzas. Los pequeños son esos esforzados que conquistan esa altura del Reino de los cielos "que padece violencia" (Mt. 11, 12).

### Epílogo

Hay un párrafo en el nuevo Catecismo, que es clave, y dice: "por encima de toda la caridad. Toda la finalidad y la enseñanza debe ser puesta en el amor que no acaba, pero sobre todo, se debe siempre hacer aparecer el Amor de nuestro Señor Jesucristo, a fin de que cada uno comprenda que todo acto de virtud perfectamente cristiano no tiene otro origen que el Amor, ni otro término que el Amor" (Cat. Nº 25).

## Opine, esta Tribuna está abierta

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos los lectores que deseen analizar o debatir cuestiones de interés nacional o internacional. Recordamos las siguientes normas:  
- Los artículos en general no deberán sobrepasar las 30

líneas, a doble espacio, y las 50 líneas cuando se trate de temas que ameriten esa extensión.  
- El lenguaje será el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.  
- El autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad y, si es posible, número de teléfono.  
- Las ideas que aquí se expre-

sen no comprometen la opinión de PRESENCIA que se expresa mediante sus editoriales.

El periódico se reserva el derecho de publicación, así como el de resumir los artículos que sobrepasen las 50 líneas o que considere que pueden ser expresados en una menor extensión. No se devuelven originales.

## Bolivia y Perú, deudores morosos

## El Grupo Andino al borde de la insolventencia financiera

El Grupo Andino parece enfrentar la más grave de sus numerosas crisis históricas y podría estar en el umbral del colapso. Si antes de una semana Perú y Bolivia no ponen al día sus aportes al organismo regional, éste se verá obligado a suspender sus actividades por insolventencia.

Por Abraham Lama

El problema detonante de la crisis del Grupo Andino es la insolventencia financiera del Acuerdo de Cartagena, entidad que dirige el proceso de integración del Grupo Andino, en el que participan desde 1969 Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y desde 1973 también Venezuela.

El jueves de la próxima semana podría ser el último día de trabajo de los funcionarios, expertos y empleados del Acuerdo de Cartagena, a quienes se les notificó recientemente que ese día se suspenderán las actividades "hasta nuevo aviso".

El problema administrativo y financiero se combina de manera inoportuna con la crisis estructural del Grupo, que desde la Cumbre de Quito, a mediados de 1995, protagoniza una intensa discusión sobre la reforma de sus líneas de mando y mecanismos de operación. También coincide con la controversia abierta entre Perú y los demás países miembros respecto de un asunto capital en el proceso de un mercado único: la cuestión de los aranceles externos.

La discrepancia arancelaria es grave, porque además de bloquear la creación de un mercado único, refleja una diferencia teórica sustancial sobre el modelo de integración de los países en la economía mundial.

El gobierno peruano considera que el esquema arancelario aprobado por sus socios andinos es un lastre para el desarrollo de sus posibilidades de exportación y para su comercio con el resto del mundo.

Los otros países andinos, en cambio, sostienen que es necesario crear primero un espacio económico interior y, desde esa plataforma, asumir el desafío de la complementación comercial con otras regiones.

En la evaluación hay que tomar en cuenta también el conflicto bélico ocurrido el año pasado entre dos miembros del bloque, Perú y Ecuador, aparentemente pacificado, pero aún con eco de tambores de guerra en sordía.

La semana pasada, un memorándum dirigido a los 120 técnicos y empleados administrativos de la sede central del Grupo Andino, les comunicó que las actividades se paralizarán el día 16, si

no se consigue dinero para pagar sus salarios. La insolventencia se ha producido porque Perú y Bolivia han dejado de pagar sus cuotas hace varios años y porque Ecuador tampoco ha cumplido con aportar el medio millón de dólares que le corresponde por 1995.

Aunque los técnicos y empleados del Grupo Andino tienen prohibido efectuar declaraciones, consideran que la morosidad refleja, por lo menos, "desinterés político" en el destino inmediato y futuro del proceso.

Perú, al igual que Colombia y Venezuela, debe aportar 1.5 millones de dólares anuales para sostener las actividades del Grupo, en tanto que Bolivia y Ecuador les corresponde pagar 500.000 dólares anuales.

En 1982, el Grupo Andino inició un proceso de reducción de gastos y austeridad que ha disminuido su personal de los 400 expertos y empleados que tenía en dicho año a los 120 actuales, que el viernes próximo deberán quedarse en sus casas si los gobiernos morosos no pagan sus deudas.

La morosidad de Bolivia y Perú es antigua. En junio de 1993 se informó públicamente que ambos países habían dejado de pagar durante los últimos cinco años. Perú debía entonces 7.882.000 dólares y Bolivia 2.595.000.

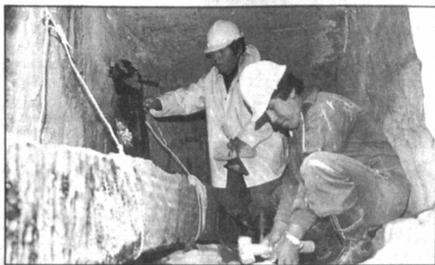
Con ánimo de ayudarlos a ponerse al día, la Comisión del Acuerdo de Cartagena les redujo la deuda, que quedó en 4.710.000 dólares para Perú y 1.550.000 dólares para Bolivia.

Los gobiernos de los dos países se comprometieron a pagar las rebajadas sumas y a no incurrir en nuevos atrasos. Pero ninguno ha pagado sus adeudos atrasados, ni tampoco cumplido con sus cuotas de 1995.

Entre el 9 y 10 de marzo deberán encontrarse en Trujillo, ciudad de la costa norte peruana, los presidentes de los cinco países andinos.

Si para entonces la situación de insolventencia del Grupo Andino se mantiene y sus actividades siguen suspendidas, el marco político de la reunión de la cumbre se complicará.

(Lima / Inter Press Service)



Bajo un riesgo permanente trabajan estos héroes anónimos para brindar seguridad a la población paceña.

Desafiando la turbulencia de las contaminadas aguas de los 288 ríos y riachuelos que cruzan la ciudad de La Paz y bajo condiciones precarias para desarrollar su trabajo, un grupo de élite de trabajadores del Retén de Emergencia de la Alcaldía Municipal, diariamente ingresan a los oscuros embovedados de los ríos, para limpiar, arreglar o controlar los daños originados por las intensas lluvias, que son propias de la estación.

Son 50 hombres distribuidos en cuatro cuadrillas que actualmente luchan contra el tiempo para llevar seguridad a muchas familias, que tienen sus viviendas muy cerca de estas corrientes subterráneas, que durante el estío son inofensivos pero muy peligrosos en la época de lluvias.

Toribio Luna de contextura fuerte, tez morena y pómulos prominentes es uno de los trabajadores más antiguos y con más experiencia en el trabajo, de muy joven ingreso como ayudante y actualmente se desempeña como capataz del grupo de canalizaciones, tal como se llama su sección en el Retén de Emergencia.

Toribio después de cargar en la espalda un sillar (piedra cortada de 70 por 70 por 70 centímetros utilizada en las reparaciones de las canalizaciones), sudoroso y con el cigarrillo en la boca, comentaba que había que reparar un sifonamiento que se había representado en el riachuelo.

A pedido de los vecinos de la zona de Bella Vista por haber aparecido una fosa profunda, se hicieron presentes y desde hacen varios días trabajan en el interior del embovedado.

"Dios nos tiene siempre bajo su mira para cuidarnos y evitar que nos ocurra acci-

dentos", dijo al advertir que los trabajos que se realizan en el interior de los embovedados siempre existe peligro y muchos de sus compañeros sufrieron alguna vez percances.

Con el acullido en la boca y además de un cigarrillo para contrarrestar los pestilentes olores de los ríos, Toribio comentaba que sólo con la coca y el cigarrillo se podía trabajar, aunque existen muchos riesgos. "Tenemos problemas en los ojos y la piel por la humedad y las aguas servidas", añadió.

El director del Retén de Emergencia Eduardo Ollar, al destacar el trabajo que realizan los trabajadores de su dependencia, dijo que las condiciones son muy sacrificadas, pero que ante todo existe responsabilidad y capacidad para atender estos trabajos.

Lamentó que muchos de los problemas que se presentan en los ríos se debe al descuido de la población, que convierte las bocas de tormenta en basureros, lo que provoca el taponamiento de los ríos y riachuelos. Otro de los factores perjudiciales de la ciudad es que también existe una maraña de ríos que cruzan la ciudad, cuyos embovedados fueron construidos hacen muchos años atrás.

Para el ambientalista, Jorge Dockweiler, los trabajadores del retén de Emergencia son los "verdaderos héroes anónimos", que diariamente cruzan los ríos, para evitar desastres.

Por un salario no superior a los 700 bolivianos, estos trabajadores municipales tienen que luchar contra lo peligros de esta dura tarea, pueden ser arrastrados por el río, sufrir los gases tóxicos y la contaminación de las aguas servidas. "Los problemas que enfrentan son las enfermeda-

Una verdadera raza de bronce

# Los héroes anónimos que controlan los 288 ríos y riachuelos de La Paz

Una brigada de 50 hombres del Retén de Emergencia de la Alcaldía de La Paz tiene bajo su control los 288 ríos y riachuelos que cruzan por la ciudad. A riesgo de perder la vida ingresan a los oscuros ríos embovedados para limpiar los taponamientos o reparar los sifonamientos originados por las fuertes lluvias y el descuido de la población.

des gastrointestinales producidas por el permanente contacto de las aguas servidas llenas de bacterias, virus y hongos", añadió.

"El trabajo se realiza en precarias condiciones porque la mayoría de los ríos no cuenta con iluminación y accesos para realizar mantenimiento o reparaciones, como lo hacen en otros países", dijo al señalar que tampoco son reconocidos por su trabajo tan sacrificado.

Juan Huanca otro trabajador de canalizaciones, sofocado de trabajar una jornada en el embovedado, al salir por la cloaca, nos comentaba que en un oportunidad, cerca a la fiesta de carnaval, se produjo un taponamiento en el río San Pedro, era tan grande el desastre y tan fuerte la corriente que no podíamos ingresar, pero a insistencia de los jefes comenzamos a ingresar al embovedado, cuando resbaló uno de mis compañeros y en la caída arrastró a otro. "A José lo encontramos muy herido después de varias horas a 200 metros aguas abajo, mien-



tras que de Sixto sólo recogimos su cadáver, el río cobró su vida, dijo apenado al recordar ese incidente.

Pedro Mamani también nos contó que en durante unos arreglos que realizaban en el embovedado muy cercano al río Choqueyapu y al teatro al

Aire Libre se registró una explosión que provocó muchas quemaduras a sus compañeros, pero que él, con el impacto de la explosión, cayó a las aguas que no eran del todo limpias, comentó.

Celestino Mamani, Norberto Machicado, Bruno Mamani y

Alberto Villarreal, forman bien parte de esa raza de que gracias a Dios aún se ven firmes en el trabajo. Villarreal, comentaba que eran inmunes al cólera que han lidiado con tantas rias y virus que el cólera escapara.

Listo  
ingre  
y de  
una  
ora  
apri  
licio  
los  
que  
en t  
inte  
río.

**EN VENTA**  
**EX BALNEARIO "PETROLERO"**  
Extensión de 3.000 m<sup>2</sup> ubicado calle Lanza # 0548 entre Salamanca y Parcerri. Telf. 55912/57939 Cas. 684 ó 535.  
Recabar pliego de especificaciones de Hrs. 08.00 a.m. a 12.00 m.  
Presentar ofertas a nombre del Sindicato de Trabajadores Petroleros o Asociación de Jubilados Petroleros, en sobre lacrado a la misma dirección, hasta el 23/02/96.  
C/09/02/96

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**  
**CARRERA DE DERECHO**

La Carrera de Derecho invita a las personas interesadas a presentar su solicitud para desempeñar la docencia durante un año calendario, en las siguientes asignaturas:

- INTRODUCCION AL DERECHO
- HISTORIA DEL DERECHO Y DERECHO ROMANO
- SOCIOLOGIA DEL DERECHO
- DERECHO CIVIL I.

Los interesados deberán acreditar documentalmente:

- Tener Título de Abogado en Provisión Nacional, inscritos en la Corte Superior de Justicia del Distrito de La Paz y Colegio de Abogados de La Paz.
- Buena antigüedad en el ejercicio de la profesión de por lo menos tres años.
- Publicaciones sobre la materia y otros.
- Programa de la materia y metodología de trabajo.
- En caso necesario deberán rendir una prueba de suficiencia. El profesional contratado se obliga a respetar la Autonomía Universitaria, las normas y reglamentos de la U.M.S.A. y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas así como el Calendario Académico.

Se fija como plazo de presentación hasta el día 15 de febrero a horas 18.00.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Decanato de Derecho y Ciencias Políticas.

La Paz, 5 de febrero de 1996

*Dr. Roberto Miguel Haró*  
DIRECTOR D.E. CIENCIAS POLITICAS

*VDO. Dr. ...*

DECANATO DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

**ORURO**

A 215 años de tu grito libertario, Bolivia entera te saluda, porque con el esfuerzo de tus hijos se forjó la grandeza de la Patria.

En 1993, sin la Participación Popular, Oruro recibió:

**7.011.447 Bolivianos**

En 1995, con la Participación Popular, Oruro recibió:

**36.284.095 Bolivianos**

¡5 veces más!

*Gonzalo Sánchez de Lozada*

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su II congreso

# Los jubilados declaran emergencia en defensa de la seguridad social

Los trabajadores que ahora se encuentran en el sector pasivo están dispuestos incluso a iniciar una huelga de hambre masiva, así como otras medidas para frenar la capitalización individual del sistema de pensiones y la entrega del petróleo a capitales transnacionales.

En el II Congreso organizado por la Confederación de Jubilados, se ha decidido declarar en emergencia a los 115.176 afiliados con que cuenta, para evitar la liquidación de la seguridad social y la enajenación del patrimonio nacional.

El principal ejecutivo de esa organización, Wenceslao Argandoña, quien fue reelecto por unanimidad por los más de 500 delegados de todos los distritos, aseguró que en su última plenaria el congreso determinó desplegar todas las acciones necesarias ante las instancias correspondientes, para que no se apruebe la nueva Ley de Hidrocarburos ni la ley que determina la capitalización individual del sistema de pensiones.

El congreso de los jubilados, que se llevó a cabo del 5 al 8 de febrero en esta ciudad,

con la presencia de 200 organizaciones de jubilados de todo el país, decidió además coordinar con los profesionales médicos y ramas anexas, un paro de 24 horas contra la reforma del sistema de pensiones que piensa llevar a cabo el gobierno.

Asimismo, se resolvió agotar todas las acciones, como apoyar la huelga indefinida del sector activo, que sería determinada por la Central Obrera Boliviana (COB), así como el inicio de una huelga general de hambre de los jubilados en todo el país.

Legado el momento de la lucha, los jubilados dicen que solicitarán a los dirigentes de la Confederación Nacional de Choferos de Bolivia, que se sumen a la huelga indefinida en defensa de YPFB y de la seguridad social.

## OTRAS RESOLUCIONES

En la plenaria del II Congreso de jubilados, los delegados entregaron a Argandoña un reconocimiento por su actividad sindical en defensa de los rentistas y fue reelecto por aclamación junto a la mayoría de sus secretarios.

También aprobaron un voto resolutivo solidarizándose con el principal integrante del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, Manuel Morales Dávila, para quien pidieron garantías y vigencia de sus derechos constitucionales.

Morales ha planteado un juicio de responsabilidades contra el Primer Mandatario de la Nación, por el hecho de buscar la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) de manera inconstitucional.

Pero ese hecho le ha significado un encarcelamiento y posteriormente persecución.

motivo por el cual se declaró en la clandestinidad.

El matutino Primera Plana recibió también un reconocimiento por la ardua tarea que realiza cada jueves, en la publicación especial de los temas relacionados con la seguridad social.

## COMITE EJECUTIVO

El congreso ratificó en la secretaria ejecutiva a Wenceslao Argandoña, una secretaria general está ocupada por Wálter Quintana (fabril) y la otra por Guillermo Vargas (magisterio), a la secretaria de Finanzas fue elegido Ezequiel Fernández y como secretario de Relaciones fue designado Julio García (minería).

Las demás carteras serán ocupadas por diferentes sectores afiliados a la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia.

## En Kami Diácono salesiano se ordena de sacerdote

En Kami, localidad de Cochabamba, hoy sábado se ordena como sacerdote el diácono salesiano Roberto Ledezma Montalvo, en ceremonia que será oficiada por monseñor Tito Solari, obispo auxiliar de Santa Cruz.

El nuevo sacerdote de 31 años celebrará su primera misa mañana, domingo, en su localidad de origen.

Roberto Ledezma, primer kameño sacerdote, realizó sus estudios teológicos en Cremsan (Tierra Santa) durante cuatro años, después de los cuales recibió su Diaconado. En 1995 retornó al país.

Luego de salir bachiller en Vinto el padre Elío Di Lenardo lo envía al Asprantado salesiano de Don Bosco-Fátima de Cochabamba. En 1987 se prepara en el Noviciado, profesando en 1988, como un homenaje al centenario de la muerte de San Juan Bosco en la parroquia María Auxiliadora de Cochabamba.

En 1990 y 1991 realiza su práctica educativa en Santa Cruz, luego de haber concluido su postnoviciado en Collpapampa con estudios de filosofía.

Ledezma Montalvo es uno de los siete hermanos de la familia que conformaron Rafaela y Cirilo, sus padres. Gerardo, su hermano, también pertenece a esta orden religiosa.

## En la presentación de un libro Acuerdo para propiciar un debate en torno a la reforma educativa

¿Quién le teme a la reforma educativa? es un reportaje en profundidad realizado por la comunicadora social, Marlene Berrios, trabajo auspiciado por el Centro de Documentación e Información (Cedoin), que fue presentado en la noche del jueves.

El trabajo, siguiendo la línea de publicaciones del "Informe Especial" del Cedoin, busca abrir un espacio de discusión social sobre la Reforma Educativa.

La investigación, efectuada en los primeros meses del año pasado, pregunta si existe o no la voluntad política suficiente para llevar a cabo ese trascendental proceso de cambio en la educación boliviana. Tarea en la que está involucrado todo el país.

El documento sitúa a la Ley de Reforma Educativa en el marco económico, político y social, enfocando asimismo la propuesta pedagógica, la participación popular en su aspecto educativo y las reformas administrativas que se hizo entonces para llevar adelante el proceso.

El trabajo recoge las apreciaciones del proceso de Fred Níñez, ejecutivo de los maestros rurales; y de Javier Baldivieso, ejecutivo del magisterio urbano.

Finalmente, el texto concluye con un análisis del estado de situación de la reforma educativa, enfatizando en la importancia de que exista una voluntad impulsora de esa transformación educativa en el país.

La presentación del documento estuvo a cargo de



José Subirats, analista de temas educativos, en la presentación del libro.

José Subirats, analista de temas educativos, quien hizo un análisis de su contenido, estableciendo paralelismos entre contexto histórico y los actuales sucesos.

Carlos Camargo, dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), hizo una recapitulación muy concisa del texto, concentrándose fundamentalmente en los desafíos actuales para el país en los que nos sumerge ese proceso. Camargo mencionó la concertación entre gobierno y maestros. El primero mostrando una actitud de apertura al diálogo y los segundos dejando de lado sus postulados ideológicos, para ponerse a la altura de las respuestas que el país exige en la transformación del sistema educativo. El desafío a los medios de comunicación fue lanzado por el dirigente,

demandando de éstos las tareas de acopio, asimilación y transmisión de esos planteamientos al país todo.

Eduardo González, representante de la Iglesia católica, agregó que ese proceso de cambio hay que encararlo con gran optimismo y espíritu triunfador.

Guido Pizarroso, ejecutivo de la Asociación de Periodistas de La Paz, reconoció que el tratamiento de la prensa a ese tema ha sido epidérmico, asegurando que los medios de comunicación deberían contribuir al debate nacional. Finalmente, la sesión pedagógico-literaria fue cerrada con la intervención del Vicepresidente de la República, quien convocó a los periodistas a propiciar el debate acerca de la reforma educativa.

## El Movimiento Familiar Cristiano organiza su II Encuentro en Oruro

Este fin de semana se realizará una reunión preparatoria del Movimiento Familiar Cristiano (MFC) en la ciudad de Oruro, con el propósito de organizar el Segundo Encuentro del MFC-Zona Occidental, que se realizará en esa ciudad el próximo mes de marzo.

El encuentro, que se realizará con la participación de delegados de La Paz, Cochabamba y Oruro, analizará como tema principal el liderazgo, a nivel personal, conyugal y familiar cristiano.

El coordinador del MFC, Alfredo Aguirre, explicó que el MFC es un movimiento de laicos, cuyo fin es promover los valores humanos y cristianos del matrimonio y de la familia, llevándolos a descubrir y responder generosamente al papel que les toca desempeñar en la sociedad y en la Iglesia.

"Para alcanzar esos valores se propicia el diálogo como único medio posible hacia la felicidad", dijo al destacar la importancia del diálogo fraterno entre los esposos, así como entre padres e hijos.

Explicó que es a través de ese diálogo que la familia se convierte en: formadora de personas y educadora en la fe de sus miembros, así como en agente de liberación humana y cristiana, en un mundo marcado por la injusticia y división entre los hombres.

Finalmente, señaló que el MFC tiene que constituirse, por tanto, como un organismo dispuesto a ayudar a cada persona para que su familia pueda responder a su vocación de ser humano, hijo de Dios, miembros del pueblo elegido, que busca realizar aquí y ahora el ministerio de la salvación.

## ¿Trasnochador o madrugador?

### Aproveche ese tiempo

# ¡De 8 a 8!



En febrero, por la compra de un Telcel, le regalamos:

- Su primer mes de consumo (\$us 39.90, 115 minutos libres).
- Entradas gratis del 17 al 20 de febrero en FORUM, para que disfrute su carnaval.

Además, usted podrá ganar equipos de karaoke, minicomponentes, relojes Benetton, walkmans y muchos premios más, sólo por la compra de un celular.

### SORTEO:

1ero. de marzo de 1996.

Para mayor información llámenos al Telcel (012) 94444, las 24 horas.

## Con estos precios: ¿Quién no tiene un TELECEL?

un maravilloso mundo de ventajas

# TELECEL

Líderes en Comunicación



## Celulares desde 220 \$us.

## SE LEVANTA HUELGA DE TRABAJADORES FERROVIARIOS

Sin mayores comentarios transcribimos los radiogramas de Potosí, Guaquí y Viacha que a partir de la fecha normalizan sus actividades, arribando a la ciudad de La Paz un tren de carga transportando trigo destinado a las principales molineras. Asimismo existe una total normalidad en el distrito central de esta ciudad.

### Radiograma

Viacha, 9-febrero-96

PE. GG. GRI. La Paz- Esp. 00196- GAO. En reunión efectuada hoy en presencia Sr. GRI. GC. ID. JMD Trabajadores base determinaron tomar servicio partir fecha forma normal solicitando garantías personal y familiares PUNTO Mismo forma solicitamos libertad compañeros detenidos en dependencias PTU fin lograr tranquilidad familia ferroviaria PUNTO. Solicitamos también cumplimiento atención comedor y movilidad para traslado personal La Paz/Viacha/Viceversa Atte.

(TRABAJADORES BASE)

Handwritten signatures and text on a radiogram form, including names like 'Felix González' and 'Johnny Alborno'.

Dringido a FINMA LA PAZ

SMAP Esp.2/96 En asamblea general efectuada hoy en este distrito determino por mayoría absoluta no apoyar al retiro masivo planteado por otros distritos, el personal de este distrito solicita a la Empresa las garantías necesarias para la circulación normal de trenes, apoyando el convenio del 28-12-95 firmado con la CFRA y GOBIERNO PUNTO. Consumamos actitud asumida por Auxiliar de locomotoras Jesus Morales, aclaramos que dicho auxiliar se encuentra de vacaciones, extraña que sindicatos Viacha dejen que cualquier persona tenga acceso a locomotoras.

POR SINDICATO MAQUINISTAS Y AUXILIARES POTOSI  
Moses Rocabado, Felix González, Johnny Alborno, Waldo Flores, Gonzalo Canaviri

PE. GG. CONFERROVIARIOS FEDFERROVIARIOS LA PAZ

Text of a telegram or document, including the date '28-12-95' and the name 'Felix González'.



### Responsabilizan al oficialismo Partidos de oposición advierten deslegitimación del parlamento

La resolución de la Cámara de Diputados, por la que se autoriza a la Contraloría a investigar a 19 parlamentarios por corrupción, podría ser reconsiderada, debido a los vicios de nulidad, en el procedimiento aplicado por el presidente de dicha Cámara, Guillermo Bedregal, en criterio de los partidos de oposición.

Los opositores Conciencia de Patria (CONDEPA), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), responsabilizaron al oficialismo, por las irregularidades de la sesión camarál del pasado jueves, cuando se decidió remitir la investigación a la Contraloría.

En criterio del diputado Sergio Medinaceli (MIR), esas irregularidades vician de nulidad las resoluciones adoptadas por la mayoría camarál y pueden ser demandadas ante la Corte Suprema de Justicia.

El parlamentario destacó que su bancada tampoco respaldó la iniciativa movimientista y anunció que los diputados miristas se reunirán antes de la sesión del lunes próximo para discutir la posición que asumirán.

**BEDREGAL NO TIENE MORAL**  
Por su parte, Daniel Santalla (CONDEPA), calificó como "el mayor desprestigio de la Cámara de Diputados" a las resoluciones adoptadas en el pasado jueves.

Santalla recordó que el Contralor depende del Presidente de la República y adelantó que la resolución camarál, impulsada por el MNR, se halla orientada a la protección de actos de corrupción.

El parlamentario conde-

plista acusó al presidente de Cámara Baja, de ser responsable del hecho y destacó que "Guillermo Bedregal tiene antecedentes nefastos" para la democracia boliviana.

Según dijo, incluso la sanción moral del primer mandatario y principal jefe del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, así como la del presidente nato del Poder Legislativo y vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, se halla en cuestionamiento, por la resolución camarál impuesta por la mayoría movimientista.

**LA CONTRALORIA PUEDE RECHAZAR EL PEDIDO**  
Armando de la Parra (FRI), por su parte, no descartó que debido a esas irregularidades la Contraloría pueda declararse incompetente para atender el pedido.

Según explicó, para que los parlamentarios puedan ser investigados deben ser, primeramente, licenciados.

"Lo que no queda claro, es si los diputados que van a ser investigados están licenciados o no", dijo.

En otros criterios, el diputado del FRI, para que la Cámara de Diputados pueda enmendar las fallas procedimentales del pasado jueves "no es necesaria la reconsideración, sino sólo la rectificación camarál".

El país está indignado por la protección a corruptos

# Uéname condena a la actitud de la Cámara de Diputados

La decisión de la mayoría camarál, en torno a 22 diputados acusados de corrupción, ha sido objetada por las bancadas de ADN y el MBL, quienes exigen al presidente de la Cámara de Diputados reconsiderar la votación. El MBL no descarta, incluso, su alejamiento de la coalición de gobierno, en caso de una negativa por parte de su principal socio gobernante: el MNR.

Fernando Kieffer y Jorge Quiroga de ADN. La reacción del pueblo obligó a los políticos a dar explicaciones.



## Más problemas para el Legislativo Condepa solicitará licencia hasta que corruptos pasen a la justicia

Los parlamentarios de Conciencia de Patria (Condepa) solicitarán el próximo lunes 12 "licencia indefinida" a las cámaras de Diputados y Senadores, hasta que los 22 diputados acusados de corrupción sean procesados por la justicia ordinaria.

La decisión, adoptada por diputados y senadores (titulares y suplentes) de Condepa, fue dada a conocer en comunicado público este viernes (ayer) donde se respalda el informe de la Comisión que investigó la presunta responsabilidad de los 22 diputados.

Los congresales de Condepa insistieron en que para erradicar la corrupción de todas las instituciones, el principio

de la revolución moral "se encuentra más vigente que nunca" y expresaron su predisposición de no compartir la sala de deliberaciones, en el Parlamento, con los 22 diputados acusados de haber falsificado documentos.

De acuerdo con los parlamentarios condepatistas, la resolución adoptada por la Cámara baja el pasado jueves, por medio de la cual se solicita a la Contraloría investigar la responsabilidad de los presuntos parlamentarios corruptos, es ilegal.

Según destacaron, dicha resolución "asienta gravemente contra la institucionalidad parlamentaria e inclusive contra el proceso democrático nacional".

De acuerdo con el dirigente embebellista, su partido permanecerá en la coalición de gobierno, expectante a la respuesta del MNR y una vez conocida, considerará posteriores acciones el próximo lunes 12.

**ADN SE SUMA AL PEDIDO**  
Los diputados de Acción De-

mocrática Nacionalista (ADN), por su parte, también solicitaron a la presidencia de la Cámara baja la reconsideración de la polémica votación del jueves 12.

Fernando Kieffer, portavoz de la bancada, en conferencia de prensa destacó que su partido no tiene "ningún grado de responsabilidad" con la resolución adoptada y rechazó la denuncia de "un pacto" que fueron violados, por parte de la bancada movimientista, los reglamentos de la Cámara para imponer la decisión del MNR.

Según el Reglamento interno de debates de la Cámara, la consideración de acusaciones a parlamentarios, debe realizarse sin la participación de éstos.

Además, para que la Cámara asuma alguna decisión, deberá realizarse una votación nominal y secreta de sus miembros.

Sólo con dos tercios de votos puede la Cámara asumir alguna decisión. El jueves 12, sin embargo, los diputados implicados participaron en los debates y la votación camarál no fue nominal ni secreta.

## En el delito de las sobredietas Los parlamentarios corruptos pueden ser juzgados a pedido de cualquiera

La resolución de la Cámara de Diputados puede ser interpretada como un intento de legalizar el encubrimiento. Los auditores están analizando la posibilidad de que las dietas -por no ser salarios- no tengan derecho a bonos de antigüedad.

La determinación de la Cámara de Diputados en el caso de las sobredietas de algunos de sus miembros, tiene sólo un alcance interno, porque un delito de esta naturaleza puede ser procesado en las instancias de la justicia ordinaria a simple denuncia de cualquier ciudadano.

Este criterio fue expresado por varios abogados consultados por PRESENCIA, quienes señalaron que si bien la Cámara Baja, por votación y para evitar problemas, prefirió decir "aquí no pasa nada", esto es una determinación que sólo tiene alcance para el interior de este cuerpo legislativo, porque para el mundo externo, el delito no desapareció. Es delictivo y consecuentemente quienes lo cometieron de manera dolosa o culposa, pueden ser sancionados.

Recordaron que toda persona natural o jurídica tiene responsabilidades civiles y penales. Y si esta persona dañó a otra, tiene que ser por el delito (penal) y con el resarcimiento de los daños (civiles). Además es necesario tomar en cuenta que el delito puede ser por omisión o penaloso, culposo o doloso (cometido por negligencia o con premeditación).

Explicaron que cuando se trata de un delito de orden público, puede ser denunciado por cualquier ciudadano para que el Ministerio Público tome las cartas en el asunto, en este caso concreto, tramitando en forma previa el desahogo de los responsables.

Por otra parte, señalaron que

la resolución camarál que ampara a los presuntos parlamentarios corruptos, legitima el encubrimiento y pretende encubrir oficialmente el delito.

**LOS AUDITORES**  
En criterio de los profesionales en auditoría, también consultados por PRESENCIA, tanto por las leyes Sáfico y del Sistema de Control Fiscal, los responsables de auditar documentos oficiales, pueden ser sancionados penalmente por falsificación y adulteración.

Precisamente el artículo 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal establece sanciones penal para este tipo de delitos, luego de un juicio en un tribunal coactivo.

Pero, lo que más preocupa desde el punto de vista de los auditores es el efecto que se genera de este comportamiento. Se compromete la acción de otras personas, presuntamente subalternas, para contravenir disposiciones legales falsificando documentos y resurge una mentalidad proclive a respaldar el delito.

Finalmente, los auditores dicen que existen ciertas dudas sobre el tratamiento que se debe dar a las dietas de los parlamentarios. Se tienen algunas interpretaciones que señalan que una dieta no debe tener los beneficios de bonos de antigüedad, porque se trata precisamente de dietas y no de salarios. Para aclarar estos aspectos se están haciendo las consultas necesarias a profesionales abogados. **Rolando Garvizo M.**

## Por motivos de "salud" María Teresa Paz atribuye a "náusea profunda" su renuncia a su diputación

Dijo que la actitud de los diputados de su partido y de otros le causó un malestar gastroenterológico que le impide trabajar bien al servicio del país y de su militancia. Presentó su renuncia a Guillermo Bedregal y conversó muy poco de este tema con el Presidente de la República. Dice que volverá a ejercer la profesión de su vida (médico) posiblemente en el Hospital Obrero.

En una expresión de protesta y con un gesto alusivo a la frase, la ex diputada del MNR, María Teresa Paz, atribuyó ayer la renuncia a su curul a un "malestar" que le causó el comportamiento político de algunos miembros de su partido, en la sesión parlamentaria que decidió salvar de la justicia ordinaria a los diputados que incrementaron sus dietas ilícitamente.

La ex parlamentaria habló de su renuncia al salir de una reunión que sostuvo ayer con el Presidente de la República en Palacio de Gobierno.

Ante la consulta de algunos periodistas acreditados en Palacio que le preguntaron el por qué de su retiro, la sobrina del ex presidente Víctor Paz, respondió: "en realidad es una profunda náusea, entonces cuando uno está en estado de náuseas no puede trabajar bien, y como esto se ha ido aumentando diría yo que me retiré por motivos de salud".

La ex parlamentaria que también soltó un golpe en el rostro del senador Leopoldo López (MIR), hace un par de años en una sesión de Congreso, explicó que el comportamiento de algunos diputados de su partido y de otros, le causó ese malestar gastroenterológico que precisamente es de su especialidad como médico.

Ante la decisión del MNR, MIR y ADN en la sesión del pasado jueves, de no quitar la inmunidad parlamentaria a los diputados que habían incurrido en hechos de corrupción, la diputada

Paz hizo uso de la palabra para anunciar ante el plenario que renunciaba a sus funciones como representante nacional, dejando sorprendidos a los miembros de su partido.

En ese instante, el mismo presidente de la Cámara de Baja, Guillermo Bedregal pidió a la parlamentaria que reflexionara ante su drástica decisión, pero la insistencia de ella le impulsó a suspender la sesión.

**LA RENUNCIA**  
María Teresa Paz, presentó ayer renuncia a su mandato como diputada nacional a través de una carta dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal y por intermedio de ella a todo el plenario de esa Cámara.

En su carta, Teresa Paz se apoya en el artículo 57 de la Constitución Política del Estado que establece: "Los senadores y diputados pueden ser reelectos y sus mandatos son renunciables".

Previamente a la reunión con el Presidente de la República, Teresa Paz, según afirmó ella misma, había explicado los motivos de su renuncia al secretario ejecutivo de su partido, Germán Quiroga, quien se ocuparía de informar sobre esta decisión al Primer Mandatario.

"Esto yo lo hago enmarcada en el amor profundo y respeto a mi partido y creo que ha sido una forma de demostrar todo eso a la militancia del MNR", sostuvo Paz. J. B.

El también subje nacional embebellista, llegó a esta ciudad para poseer a 8 vocales de la Corte Superior, 4 del MNR, 2 de ADN y 2 del MIR.

Dijo que no es justo generalizar las acusaciones de corrupción en contra de Congreso Nacional porque no todos los reguladores han cometido delitos. Comentó que existen 130 diputados y 27 senadores y sólo 22 del total de parlamentarios están en el derecho.

"Hay una generalización peligrosa donde califican en forma absolutamente arbitraria, en forma liviana, al Congreso y a los partidos", remarca.

Sostuvo que los partidos y las instituciones no son "en sí" corruptos sino algunos de sus miembros.

"He visto que, hoy día, los medios de comunicación han sido muy duros con el Congreso y muy duros con las cámaras. Tiene en cierta medida razón por que se han cometido delitos y hay que castigarlos", añadió.

Durán manifestó que "no se puede golpear al Congreso por que éste es la base del orden democrático y constitucional".

Recomendó a todos los ciudadanos a no olvidar el principio constitucional de presunción de la inocencia mientras no se pruebe la culpabilidad.

"Aquí nos estamos acostumbrando a echar dudas, a condenar el encubrimiento por que éste es un previo proceso y eso me parece muy mal", remarcó.

**GUSTO ENCINAS**  
Por su parte el polémico senador Gastón Encinas (MIR) pidió el encubrimiento de 8 años para los diputados chiquisquenos Jacinto Aramayo (MNR) y Pastor Velásquez (MBL).

## Presidente del Senado pide no "golpear" al Parlamento

**SUCRE.** El presidente del Senado Nacional de la República Juan Carlos Durán (MNR), criticó los cuestionamientos de la prensa boliviana y pidió no "golpear" al Parlamento porque es la "base del orden constitucional y democrático".

El también subje nacional embebellista, llegó a esta ciudad para poseer a 8 vocales de la Corte Superior, 4 del MNR, 2 de ADN y 2 del MIR.

Dijo que no es justo generalizar las acusaciones de corrupción en contra de Congreso Nacional porque no todos los reguladores han cometido delitos. Comentó que existen 130 diputados y 27 senadores y sólo 22 del total de parlamentarios están en el derecho.

"Hay una generalización peligrosa donde califican en forma absolutamente arbitraria, en forma liviana, al Congreso y a los partidos", remarca.

Sostuvo que los partidos y las instituciones no son "en sí" corruptos sino algunos de sus miembros.

"He visto que, hoy día, los medios de comunicación han sido muy duros con el Congreso y muy duros con las cámaras. Tiene en cierta medida razón por que se han cometido delitos y hay que castigarlos", añadió.

Durán manifestó que "no se puede golpear al Congreso por que éste es la base del orden democrático y constitucional".

Recomendó a todos los ciudadanos a no olvidar el principio constitucional de presunción de la inocencia mientras no se pruebe la culpabilidad.

"Aquí nos estamos acostumbrando a echar dudas, a condenar el encubrimiento por que éste es un previo proceso y eso me parece muy mal", remarcó.

**GUSTO ENCINAS**  
Por su parte el polémico senador Gastón Encinas (MIR) pidió el encubrimiento de 8 años para los diputados chiquisquenos Jacinto Aramayo (MNR) y Pastor Velásquez (MBL).

La indignación llegó al propio MNR

# Guardia vieja: Los corruptos a la justicia

Los militantes de la guardia vieja del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y quienes se encuentran desempeñando funciones en el Consejo de Administración Nacional, expresaron indignación por haber su profunda asumida por la determinación de Diputados que declaró a los 22 parlamentarios de la Cámara de Diputados y a la Contraloría General de la República y no a la justicia ordinaria.

En una asamblea efectuada en la casa rosada -sede del parti-

do de gobierno- por cerca de 400 militantes del MNR, el Consejo determinó exigir que los diputados implicados en el caso de las sobredietas ilegales deben asumir su defensa ante los estratos judiciales y de ninguna manera ante la Contraloría, entidad fiscalizadora del uso de los dineros del Estado.

**JUSTICIA ORDINARIA**  
El abogado y secretario ejecutivo del Consejo, Francisco Guzmán, aseguró que el artículo 61 del Reglamento de Debates obliga a que

todo acto que viole la legalidad debe ser juzgado ante la justicia. Es un delito el que han cometido estos señores y deben responder ante la justicia ordinaria. La responsabilidad civil (devolución del monto del dinero defraudado) puede ser asumida ante la Contraloría, pero la responsabilidad penal, no puede ser sino asumida ante la justicia ordinaria".

aseguró y expresó su solidaridad con la diputada María Teresa Paz, quien renunció a su curul en protesta por el desenlace del es-

cándalo que conmueve al país. Por su parte el presidente del Consejo, Juan José Capriles, dijo que los involucrados en los hechos denunciados, no son militantes con años de antigüedad dentro del MNR. Explicó que "compararon sus curules parlamentarias y sorprendieron la buena fe de los verdaderos movimientistas" y al igual que Guzmán, afirmó que "el pueblo exige que sean remitidos a la justicia ordinaria".

**ASAMBLEA**  
Los asambleístas aprobaron

un documento en el cual exigen el licenciamiento de los diputados acusados por corrupción y piden a las autoridades del MNR que en el futuro "no acepten a independientes, ya que éstos con su poder económico ayudan a la campaña electoral, pero causan daños irreversibles a la moral del partido".

Asimismo, reiteraron que se "movimientista" la administración pública, ya que consideran que la factura de los actos de corrupción la paga el MNR.

A consecuencia de la capitalización de la ENFE

## Cruz Blanca fijará las tarifas de transporte de carga y pasajeros

El incremento en el precio del diesel y la potestad de la Cruz Blanca para fijar las tarifas de carga y pasajeros para las redes oriental y occidental, terminarán con las subvenciones estatales.

Una vez que la administración de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (Enfe) sea transferida a la empresa Cruz Blanca de Chile, la subvención estatal del 60% al transporte de los minerales, soya y algodón tendría que desaparecer, ya que la nueva empresa privada fijará las tarifas de carga y pasajeros para las redes oriental y occidental, señala un informe gubernamental.

La subvención estatal fue establecida con el fin de estimular las exportaciones de minerales y algunos productos agropecuarios, con lo que se disminuyó en un 60% el flete de la carga en la Enfe.

El ministro de Desarrollo

Económico, Jaime Villalobos, precisó que el gobierno estudia el tema de la subvención con mucho detenimiento y adelantó que la política económica vigente establece que las subvenciones estatales al sector productivo tienen que desaparecer.

Agregó que las empresas productivas nacionales tienen que ser competitivas en los mercados internacionales, sin ayuda del Estado, ya que las subvenciones no son positivas para la economía. "Las subvenciones estatales desaparecerán", dijo el ministro al aclarar que ese proceso no será inmediato, para no perjudicar a las empresas produc-

tivas. El proceso será paulatino hasta que las empresas estén en condiciones de competir.

### SUBE EL DIESEL, SUBE LA TARIFA

Otro motivo que justificará un incremento en las tarifas de transporte de carga y pasajeros en la Enfe, es el reciente incremento de casi 30% en el precio del diesel, principal combustible de las locomotoras.

La Cruz Blanca chilena se hará cargo de la administración de la red occidental el 1º de marzo próximo y de la red oriental el 4 de marzo, anunció la Secretaría de Capitalización.

Según ese despacho gubernamental, la deuda externa e interna de la Enfe alcanza a los

250 millones de dólares y será transferida a la empresa chilena sólo en parte, es decir 87 millones, y el saldo de 163 millones de dólares será absorbido por el Tesoro General de la Nación (TGN).

La deuda de la empresa de ferrocarriles será cancelada con el producto de la venta de sus bienes, que será un residuo de la capitalización de la ferrocarrilera estatal.

Se pondrán a la venta en el territorio nacional, los terrenos de las principales estaciones en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Oruro o Santa Cruz, según la Secretaría de Capitalización.

Ex presidente de la ENFE fugó de la PTJ

## José Luis Landívar está acusado de robo y cobro ilegal de comisiones

El diputado Osman Landívar se mimetizó como la ex-autoridad, que está acusada de haber cometido delitos contra la economía del Estado, entre ellos: robo de vehículo, sobreprecio de mercaderías que adquirió a nombre de la Enfe, cobro de comisiones (indebidas) y falsedad material.

El ex-presidente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (Enfe), José Luis Landívar, agravó su situación jurídica al haber fugado el jueves de la Policía Técnica Judicial (PTJ), con la ayuda de su hermano, el diputado Osman Landívar, aseguraron hoy fuentes de esa unidad policial.

Según la explicación brindada a Jatha en fuentes policiales, el pasado jueves ambos hermanos, José Luis y Osman Landívar, llegaron a las 14:00 Hrs. al Aeropuerto Internacional de El Alto, proceden-

tes de la ciudad de Santa Cruz, cuando fueron abordados por personal de la PTJ, que tenía una orden de detención para José Luis Landívar, ex-principal de la Enfe.

La ex-autoridad está acusada de haber cometido delitos contra la economía del Estado, entre ellos: robo de vehículo, sobreprecio de mercaderías que adquirió a nombre de la Enfe, el haber cobrado comisiones (indebidas), falsedad material y otros.

Se indicó que el diputado Osman Landívar no quiso dejar solo a su hermano y exigió acompañarlo hasta la PTJ, donde llegaron a Hrs. 16:00.

Los policías bajaron a José Luis Landívar a la sección de Arrestos y Osman Landívar los siguió.

Las fuentes policiales indicaron que incluso el ex-presidente Landívar tuvo un intercambio de palabras con traba-

jadores de la Enfe que permanecen detenidos en las celdas de la PTJ, que se sorprendieron al encontrarlos allí.

En ese momento y cuando se hacía su correspondiente papelería de ingreso, aun fuera de las celdas, se dio a la fuga "maliciosamente", dijeron, y aprovechando que su hermano Osman Landívar lo suplantó. Las mismas fuentes manifestaron que los dos hermanos planearon esa acción, porque ambos se encontraban vestidos con trajes oscuros de color plomo, "siendo casi idénticos".

La fuga se produjo a las 17:30 hrs. aproximadamente y después de ello el parlamentario Osman Landívar presentó sus credenciales y salió libre, argumentando que él no era José Luis Landívar ni el ex-presidente de la Enfe.

"Se agravaron los cargos por la fuga maliciosa y malintencionada, de acuerdo con el requerimiento fiscal", aseguraron en la PTJ, agregando que esa conducta demostraría su culpabilidad en los cargos que se le imputan.

Finalmente, se indicó que durante horas de la noche del jueves se realizaron varios operativos destinados a recapturar al ex-presidente de la Enfe y según los investigadores se cuenta con algunas pistas "sólidas", que hacen prever su próxima caída.

JATHA

Pedido de los mineros medianos

## La Cruz Blanca tiene que mantener los fletes bajos en la ENFE

Si se modifican las tarifas para el transporte de carga, los usuarios se verán en la necesidad de elegir otro medio de transporte, dijo el presidente de la Asociación de Mineros Medianos.

Si la nueva administradora de la capitalizada empresa de ferrocarriles, la chilena "Cruz Blanca", cambia de política de fletes para la exportación de minerales y productos agropecuarios, los productores, usuarios de ese servicio elegirán otro medio de transporte que favorezca a sus intereses y no incremente sus costos.

La afirmación corresponde al Presidente de la Asociación de Mineros Medianos (ANMM), Raúl España, quien espera que cuando se concrete la transferencia no se presenten variaciones en las tarifas "si es que la nueva administración privada es inteligente".

Dijo que la rebaja de los fletes para el transporte de minerales y productos agrícolas adoptada por ENFE no es una subvención estatal a la industria minera, antes el anuncio de que las redes Occidental y Oriental serán transferidas después de su capitalización por la empresa Cruz Blanca.

La decisión de rebajar los fletes de carga de exportación adoptada por ENFE fue de tipo empresarial, dijo España, porque la red Occidental tiene mucha carga

de entrada al país, poca de salida que es ocupada por la exportación de minerales y soya principalmente.

Los ferrocarriles tienen una alta competencia en el transporte de carga, especialmente por carretera, y por lo tanto la determinación de bajar los fletes de carga para exportación no fue una política de subvención sino una decisión empresarial para no perder el mercado de minerales.

Cuando el gobierno deó medidas en favor de la minería, lo que hizo fue bajar algunas tarifas que eran diferentes para el sector minero en comparación a las establecidas para el sector agropecuario, dijo España.

En el caso del estaño, el cambio en los fletes no afectará sus costos porque la producción está destinada íntegramente a la Empresa Metalúrgica Vinto y la tarifa por este mineral se verá afectada. Donde sí podría afectar un incremento en el costo de exportación de zinc, que se hace por puertos de

### SE VENDE PROPIEDAD CON VISTA AL MAR EN MOLLENDO - AREQUIPA - PERU

MEDIANTE SUBASTA PUBLICA Nº 007-94 SE VENDE UNA HERMOSA PROPIEDAD EN ENAFER S.A., PREFERENCIALMENTE UBICADA A ORILLAS DEL MAR EN LA CIUDAD DE MOLLENDO - AREQUIPA, LA MISMA QUE DISPONE DE 16 050 METROS CUADRADOS, CUATRO CASAS Y PISCINA; IDEAL PARA CENTRO RECREACIONAL U HOTELERO.

- PROPIETARIO : EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
- VENTA DE BASES : PERU.
- SUBASTA PUBLICA : OFICINA COMERCIAL ENAFER S.A., EDIFICIO CENTRAL PISO 15 OF. 2 AV. MARIISCAL SANTA CRUZ
- INFORMES TELEFONOS : ESQUINA COLON LA PAZ - BOLIVIA.
- DIAS 23/ FEB. 96 A 10:00 HRS. EN AREQUIPA PERU.
- 357594 - 353648 LA PAZ - BOLIVIA

## COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA. COMUNICADO

COTEL, comunica a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACION TELEFONICA, para la zona de VILLA FATIMA - DISTRITO DIRECTO, cuya dirección este comprendida dentro del plano de ubicación adjunto, apersonarse a las oficinas del edificio Gran Centro 2do. piso, a partir del día LUNES 12 de los corrientes, a objeto de ratificar su dirección para proceder a su instalación.

El plazo previsto es hasta el día 29 de FEBRERO, impostergablemente  
La Paz, febrero de 1996  
VILLA FATIMA - DISTRITO DIRECTO



Vicepresidencia de la República  
Presidencia del H. Congreso Nacional

### HOMENAJE A LA CAPITAL FOLKLORICA DE BOLIVIA

Este aniversario encuentra a los oriureños y oriureñas empeñados en un esfuerzo decidido por un desarrollo económico, social y cultural.

Ayer, Oruro aportó mucho al desarrollo y la unidad nacional.

Hoy, Oruro está trabajando por ser parte importante en la unión entre el Pacífico y el Atlántico de las carreteras biocéntricas, la reactivación minera y ganadera.

Saludos a la ciudad de Oruro y sus provincias a nombre del  
Honorable Congreso Nacional.

Victor Hugo Cárdenas C.  
VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA  
PRESIDENTE NATO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Empresas invitadas por el Ministerio de Capitalización

# Las interesadas en capitalizar YPFB se reunieron en Miami

En esta reunión recibieron del ministro Revollo información sobre las características tanto de los reglamentos como de los contratos que tiene previsto hacer firmar el gobierno a las empresas que resulten ganadoras de la licitación para capitalizar la empresa petrolera estatal.

Invitados por el Ministerio de Capitalización, se reunieron ayer en un seminario en Miami, EE.UU., las empresas seleccionadas para la segunda etapa de la capitalización de YPFB, con la finalidad de analizar los diversos contratos y reglamentos que se preparan para la transferencia de esta empresa. Personas vinculadas al proceso de capitalización señalaron que a esta reunión especial fueron invitadas las empresas seleccionadas para la segunda

etapa de la capitalización de YPFB, identificadas como exploración y producción "A", exploración y producción "B", y transporte de hidrocarburos. El objetivo de esta reunión, dijeron, fue explicar a las empresas invitadas las características de los contratos que se llegarían a firmar con las ganadoras de la licitación para capitalizar a la empresa petrolera estatal. Esos contratos son de sociedad por acciones, de adminis-

tración y de riesgo compartido. Cada uno de los contratos tiene peculiaridades que deben ser de conocimiento de las empresas que podrían ser las elegidas como socias estratégicas de YPFB, añadieron. Por otra parte, en esta reunión también se analizaron los reglamentos que tiene preparados el gobierno con esta misma finalidad. Entre esos reglamentos se puede mencionar los de zonas tradicionales y no tradiciona-

les de producción petrolera; también están los reglamentos ambientales, tarifas para los ductos, precios del producto al consumidor, y de las unidades de trabajo para la explotación. Esta reunión se realizó en instalaciones del Hotel Sofitel de la ciudad norteamericana de Miami, donde los concurrentes recibieron la bienvenida y explicaciones del caso, a cargo del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

## Superintendente Cariaga El Sirese regulará todas las actividades de YPFB capitalizada

El Sirese estará presente en la explotación, producción, transporte, distribución de gas domiciliario y comercialización de hidrocarburos.

El Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) estará presente en la regulación de todo el sector de hidrocarburos luego de la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), tanto en el upstream que es la exploración y la producción, como en el transporte, en los ductos, en la distribución de gas domiciliario y en la comercialización, informó el Superintendente del SIRESE, Juan Cariaga. Sin embargo aclaró que el SIRESE no interviene en la concesión de áreas para exploración y producción porque no es un asunto que le compete al no ser un tema regulatorio.

Un sistema integrado por órganos autárquicos independientes y con autonomía de gestión. "Tenemos la función de hacer cumplir la Ley, en la que tenemos que fallar en circunstancias en las que existan controversias entre empresas, Estado y usuario, por esa razón es importante que mantengamos nuestra independencia y por eso nuestra gran lucha es porque SIRESE tenga un carácter independiente e institucional", remarcó. Indicó que parte de la lucha es contar con un inmueble, recursos propios y un presupuesto que le permita al mantener su independencia.

En todos los países del mundo esta es una prerrogativa que queda en manos del Poder Ejecutivo, es un aspecto de promoción de inversiones que hace un país a través de los mecanismos de gobierno", dijo. **INDEPENDENCIA INSTITUCIONAL** Cariaga informó que actualmente se está trabajando porque esa entidad tenga un carácter estrictamente institucional para desarrollar las tareas que le señala la Ley: regular, controlar y supervisar las actividades de los sectores de telecomunicaciones, electricidad, hidrocarburos, transportes, aguas y otros servicios. Explicó que el SIRESE no depende del Poder Ejecutivo, a excepción de la tuitión que tiene por Ley, pues se trata de una entidad autárquica; por ser un

Agregó que para conservar esa independencia las tasas de regulación que cobrará el SIRESE están establecidas en la Ley, pero el presupuesto con el que dispondrá aún está siendo definido, porque falta nombrar algunos superintendentes sectoriales. El SIRESE asegurará que las actividades bajo su jurisdicción operen eficientemente, contribuyan al desarrollo de la economía nacional y tiendan a que todos los habitantes del país puedan acceder a los servicios. Asimismo, tiene la misión de defender a los usuarios, las empresas y demás entidades reguladas, cualquiera fuera su forma y lugar de organización o constitución, como los del Estado gocen de la protección prevista por la ley en forma efectiva. Redacción y ANF

## Según encuesta de la UCB

# La población está preocupada por la falta de trabajo

De 12 problemas que llaman la atención de los encuestados, ocho tienen relación con la economía.

Un tercio de los bolivianos está preocupado por la falta de empleos, de acuerdo con una reciente encuesta. Considera que el gobierno debe resolver ese problema fundamental para el sistema democrático. De los doce temas de la encuesta de la UCB y la Fundación Hans Seidel, nueve (empleo, educación, corrupción, cicales, pobreza, economía, capitalización, salarios y vivienda) están relacionados fuertemente con la economía nacional. Otro problema importante que debe enfrentar el gobierno, pese a los pocos meses que le queda, es la pobreza, según los resultados de la consulta realizada hace una semana por la Universidad Católica Boliviana y la Fundación Hans Seidel. De un total de 11 temas propuestos como problemas a encarar por las autoridades este año, el 36% opta que es el empleo el que requiere una atención mayor, seguido por la pobreza con un 15%.

La encuesta, la vigésimotercera realizada por la UCB y la fundación alemana, se realizó en un universo de 400 personas de ambos sexos, de diferente situación económica, y habitantes de varias zonas de la ciudad. La educación y sus diferentes connotaciones es el tercer problema (10.4%) que debe ser resuelto en el país, según la encuesta. La corrupción, que se manifestó en diversos niveles de las instituciones públicas en los últimos años, ocupa un cuarto lugar (8%) en el rosario de preocupaciones del país.

Debe considerarse que la encuesta no tomó en cuenta la reacción de la opinión pública sobre la forma de solución que dio el Parlamento al caso de las "sobre-dietas", en el que se complicó una veintena de parlamentarios. El tratamiento que otorga el gobierno a los cicales excedentarios, consecuentemente la atención a los productores, la sustitución compensada y un real desarrollo alternativo, es otro problema que tiene frente a sí el gobierno del MNR. La situación económica del país, derivada de las reformas estructurales y la poca inclina-

ción al lado social, es otro de los problemas fundamentales que debe ser resuelto inmediatamente. Un grupo de "otros problemas" ocupa el séptimo lugar de la encuesta, alcanzando un 4.3% del total de las respuestas que dieron hombres y mujeres de La Paz mayores de edad. Temas como la salud (3.8%), narcotráfico (3.3%), capitalización (2.5%), salarios (1.3%) y vivienda (0.3%) también son considerados como problemáticos por los ciudadanos del país para la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada.

## Tierra minera por excelencia...



GRAMMA

¡Felicidades Oruro!



## IMPORTANTE:

EMPRESA DE TELEVISION DEL PAIS REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN:

**DIRECTOR DE PRODUCCION Y PROGRAMACION ESPECIALISTA EN PRODUCCION**

EL MISMO DEBE TENER EXPERIENCIA EN:

- REALIZACION DE PROGRAMAS
- DOCUMENTALES
- SPOTS PUBLICITARIOS
- GUIONIZACION
- CONOCIMIENTO DEL METODO TELEVISIVO
- CRITERIO Y PREDISPOSICION PARA RESOLVER PROBLEMAS
- DON DE MANDO
- EXPERIENCIA MINIMA 5 AÑOS EN EL CAMPO

LOS INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM Y PRETENSIONES SALARIALES CASILLA No. 10019. CON EL NOMBRE: DIRECTOR DE PRODUCCION Y PROGRAMACION

## A las juntas vecinales pacañas

El Gobierno Municipal de La Paz, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Participación Popular y Decretos Reglamentarios, invita a todos los presidentes y vicepresidentes de las Juntas Vecinales a presentarse en la H. Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, piso quinto, el lunes 12 y martes 13, munidos de los siguientes documentos: Libros de Actas, Acta de Posesión de la última Directiva, copia de la solicitud de registro -los que presentaron- y sus cédulas de identidad, a fin de acreditarse para intervenir en la primera reunión de regularización de la Participación Popular en el Municipio pacaño.

Alcaldía de La Paz

Según altos militares y diplomáticos norteamericanos

# Cuba teme a una invasión de EE.UU.

Mientras un funcionario de alto rango de la Comisión Europea está en La Habana para sostener conversaciones con el Presidente de Cuba, Fidel Castro, sobre las perspectivas de un futuro acuerdo económico entre la Unión Europea y la isla.

MIAMI.- El mayor temor que tienen los cubanos es el de una invasión de Estados Unidos, según una delegación de altos militares y diplomáticos norteamericanos retirados que regresó ayer de la isla.

"El verdadero temor de los cubanos es a una invasión de Estados Unidos", dijo el contralmirante retirado Eugene Carroll, quien hizo de vocero del grupo en una conferencia de prensa realizada en Miami poco después de su llegada de Cuba.

"No hay nada en Cuba que amenace a la seguridad de Estados Unidos", agregó el militar tras pasar junto con el grupo cuatro días en la isla.

Con referencias a versiones avaladas por legisladores estadounidenses, según las cuales la planta nuclear de Jaraguá, en la provincia de Cienfuegos, constituye un peligro para la seguridad norteamericana.

"Hay gente que dice que una vez que se complete la construcción de la central de Jaraguá la van a hacer estallar para matar a miles y miles de cubanos y amenazar de esa forma a Estados Unidos", añadió el director del Centro para Información de Defensa.

Cuba necesita unos 800 millones de dólares para terminar la anticuada planta en desventaja con los modelos de Estados Unidos y Europa, indicó la delegación.

Por su lado, en La Habana, un militar de alto rango afirmó, tras despedir al grupo visitante, que estarían dispuestos a tener contactos similares con oficiales en ejercicio.

El general cubano Arnaldo Tamayo dijo que esta disposición fue expresada por el jefe del Estado Mayor, Ulises Rosales del Toro, durante una charla con los visitantes.

La apertura expresada por parte de las fuerzas armadas refleja la posición de Estados Unidos y va en la discusión de cualquier tema, siempre y cuando el diálogo se desarrolle en una atmósfera de mutuo respeto.

Los dos países no tienen relaciones diplomáticas y Washington, que mantiene un embargo económico contra la isla, condiciona cualquier modificación de su política a un cambio político y económico en Cuba.

En el pasado hubo algunos contactos militares no oficiales sobre temas como los balances cubanos que salieron de la isla en 1994. También hubo un contacto entre Cuba y representantes militares de Estados Unidos durante las conversaciones de paz para terminar con la guerra civil en Angola, en 1988.

Un funcionario de alto rango de la Comisión Europea llegó ayer a La Habana para sostener conversaciones con el presidente de Cuba, Fidel Castro, y otros funcionarios cubanos, sobre las perspectivas de un futuro acuerdo económico entre la Unión Europea y la isla de gobierno comunista.

Manuel Marín, el comisario responsable de las relaciones América Latina en la CE, dijo a la prensa en el aeropuerto de La Habana que su visita está orientada a evaluar la situación en Cuba, antes de que la Comisión Europea emita a los ministros de la UE un mandato para negociar un pacto sobre la futura cooperación económica con Cuba.

El mandato, que debe de ser ratificado por los ministros de la Unión Europea, es el marco bajo el cual procederían las negociaciones hacia un acuerdo.



La Habana no quiere ninguna intervención, porque ya sufre un pesado embargo.

FOTO-ARCH

## Será abierta en caso de que muera Samper entregó una carta a un obispo sobre la crisis de Colombia

GIRARDOT, COLOMBIA.- El presidente de Colombia, Ernesto Samper, desveló ayer que entregó al arzobispo de Bogotá, Pedro Rubiano, contiene "reflexiones muy personales" sobre la crisis de su país y solo podrá ser abierto en caso de que el fallezca siendo Jefe del Estado.

Samper explicó, en una visita a la ciudad de Girardot, cerca de Bogotá, que el documento entregado a Rubiano consigna impresiones que hizo a finales del año pasado y a comienzos de éste, en torno a las acusaciones sobre que su elección fue financiada con dinero del narcotráfico.

El primer mandatario fue acusado por Santiago Medina y Fernando Botero, ex tesorero y ex gerente general de su campaña electoral, de haber conculcado y recibido dineros del cartel de Cali para financiar aquella, en 1994, en la que obtuvo el triunfo sobre el candidato conservador, Andrés Pastrana.

El presidente colombiano explicó que escribió en noches de "desvelo", motivado "por un soplo de arriba" y añadió que el sobre solo podrá abrirse cuando él ha muerto y su esposa, Jacqu Strouss, de la orden de desvelar el misterio.

"Me dio el pálpito de dejarme en buenas manos. La verdad era simplemente un documento muy personal que quise dejar a buen recaudo", agregó el presidente colombiano, quien precisó que su escrito analiza los orígenes de la crisis provocada en Colombia por el narcotráfico.

La prensa colombiana publicó distintas hipótesis sobre el contenido del sobre enviado por Samper al arzobispo Rubiano, presidente de la Conferencia Episcopal colombiana, por medio del pelillón del palacio presidencial de Nariño, Guillermo Muñoz.

"No temo por mi vida pero entiendo que, de hecho, todos los colombianos estamos amenazados. Me preocupa que pueda volver al narcotráfico", declaró Samper en alusión a una oleada de asesinatos entre 1988 y 1994, en los que el mismo resultó herido de gravedad y duró un mes en una unidad de cuidados intensivos.

## A raíz de un tratado bilateral cuestionado Perú intranquiliza a Chile con futuras medidas comerciales

Hay preocupación ante la decisión peruana de eliminar una serie de productos del régimen arancelario preferencial que rige en la ciudad fronteriza de Tacna, el que se suma a una medida adoptada con anterioridad para suspender la importación de automóviles usados de Iquique.

SANTIAGO DE CHILE.- La Cancillería chilena convocó a una comisión de expertos para analizar las relaciones con Perú, en una acción que demuestra la preocupación por el anuncio de nuevas medidas comerciales peruanas que pueden afectar directamente a Chile.

Chile estaría dispuesto a tomar iniciativas relacionadas con las Convenciones de Lima, un

tratado bilateral cuestionado por Perú en las últimas semanas, y a abordar otros asuntos de la agenda de unas relaciones que hace pocas semanas eran calificadas como de muy buen nivel, no afectadas por controversias puntuales.

"Nos preocupa el tema", admitió el ministro de Relaciones Exteriores chileno, José Miguel Insulza, al ser consultado sobre la decisión peruana de eliminar una serie de productos del régimen arancelario preferencial que rige en la ciudad fronteriza de Tacna.

Las restricciones impuestas a la Zona Franca de esa ciudad peruana afectarán a las exportaciones que salen desde el norte de Chile, y se suman a una medida adoptada con anterioridad para suspender la importación de automóviles usados, que se comercian desde Iquique, un puerto libre chileno a 300 kilómetros de la frontera.

"Si bien cada medida puede tener su justificación, todas ellas forman un conjunto que puede tener alguna repercusión", admitió el canciller, quien convocó a los especialistas en relaciones con Perú, a partir del lunes, para elaborar un informe con propuestas en el propósito de que sea entregado al presidente chileno, Eduardo Frei.

Insulza precisó que se han ido "acumulando" temas con Perú, "pequeños y grandes", respecto de los cuales en los próximos días habrá que tomar "algumas iniciativas".

El clima de controversia comenzó a producirse el pasado 26 de enero, cuando el ayuntamiento de la ciudad chilena de Arica, vecina a la frontera, decidió efectuar una obra de pavimentación que afecta a parte de un terreno propiedad privada del fisco peruano, lo que originó protestas por parte de autoridades de este país.

El Gobierno chileno aclaró que se trataba de un asunto entre el ayuntamiento y un particular desvinculado de las relaciones internacionales, que de hecho está en manos de tribunales locales, pero este hecho y las declaraciones gubernamentales sobre el mismo acapararon titulares de prensa en los dos países.

A comienzos de enero la Cancillería chilena recibió un memorando de las autoridades peruanas, en el que se cuestionaba el acuerdo alcanzado por los dos gobiernos en las Convenciones de Lima para regular la administración de recintos construidos en Chile para uso de Perú.

El memorando, sin embargo, no mencionaba las Convenciones, lo cual fue considerado como "extraño" por la Cancillería chilena, que además había descartado renegociar los acuerdos y había precisado que el documen-

**ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS**

**CEMENTERIO JARDIN**

FECHA DE ENTIERRO

10-2-86 José Antonio Aguilar Morales	10 años
10-2-86 Milton Paz Irahola	10 años
10-2-87 Abigail Andrade Sotomayor	9 años
10-2-90 Raúl Palza Maceda	6 años
10-2-92 Enriqueta Alzérrega de Prada	4 años
10-2-94 Héctor Mendieta Antezana	2 años
10-2-95 Jorge Antonio Díaz del Castillo	1 año

## DEFUNICIONES

**Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:**

- Jonatan Cristian Espinoza
- Eusebio Patzi Loza
- Jacinto Aranda
- Gladys Trujillo
- Candelaria Vda. de Tellería
- Cecilia Campos Orihuela
- Justiniano Vásquez Lucano
- Aidé González
- Rodolfo Monasterio Nava
- Neptalí Arteaga Chipana
- Raymunda Mayta de Laura
- Germán Soria Galvarro
- Julio Quintanilla Tarifa
- Casilda Huancá de Luque
- María Mamani Mamani
- Alfredo Carvajal Nina

**Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General**

### REQUERIMIENTO DE PERSONAL

**Institución Descentralizada con financiamiento externo.**

Requiere contratar para sus oficinas de La Paz, Chuquisaca y Potosí, el siguiente personal:

**1) Jefe Departamental**

**REQUISITOS:**

- Título en provisión nacional de Ingeniero Civil, Agrónomo, Economista Agrícola o ramas afines al Desarrollo Rural.
- Experiencia de 5 años en Desarrollo Rural con instituciones públicas o privadas.
- Experiencia de trabajo y relacionamiento con organizaciones campesinas, ONG's, Entidades Estatales y/u otros organismos de Desarrollo Rural.

**2) Asistente Administrativo**

**REQUISITOS:**

- Título en provisión Nacional de Administrador de Empresas, Auditor Financiero.
- Amplia Experiencia (Mínimo 5 años) en administración y control de sistemas administrativos, contables, recursos humanos y servicios generales.

Se ofrece remuneración salarial acorde al nivel de responsabilidades.

Agradeceremos a los postulantes enviar sus antecedentes y pretensión salarial hasta el día viernes 16 de febrero hasta horas 18:00 p.m., a la casilla 1870 La Paz. Indicar Ref. Requerimiento Personal Nº 1 y 2.

**UNIVERSIDAD BOLIVIANA**  
**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**  
**CARRERA DE DERECHO**

**CALENDARIO DE EXAMENES DE COMPETENCIA PARA CATEDRA**  
**CARRERA DE DERECHO**

MATERIA	POSTULANTE	TRIBUNAL	FECHA Y HORA
TEORIA DEL ESTADO	Dr. Julio Ballivián	Pdte. Dr. Mamerto Alvarez	12-02-96
	Dr. Fernando Chungara	Dr. Eusebio Gironda Dr. Jorge Echarzu	Hrs. 10:00 Aula: 205
DERECHO DE FAMILIA	Dr. René Tórriz	Pdte. Dr. Carlos Tovar G.	12-02-96
	Dr. José Manuel Rojas Dr. Raúl Jiménez Dr. Andrés Jáuregui Dr. Sergio Costas	Dr. Carlos J. Villarroel Dr. Eusebio Gironda	Hrs. 10:00 Aula: 104
CRIMINOLOGIA Y PENOLOGIA	Dr. Gustavo Blacutt A.	Pdte. Dr. Carlos Tovar G.	12-02-96
	Dr. Fernando Chungara	Dr. José María Rivera Dr. Gustavo Camacho	Hrs. 18:30 Aula: 205
DERECHO DEL TRABAJO	Dr. Luis Zagada Saavedra Dra. Rita Velarde	Pdte. Dr. Delfredo Rúa B. Dr. Eusebio Gironda C. Dr. Raúl Jiménez S.	13-02-96 Hrs. 10:00 Aula: 205
	Dr. José Manuel Rojas		
CONSULTORIOS JURIDICOS	Dr. Juan Carlos Ayala Dr. Ignacio Escóbar	Pdte. Dr. Víctor Allaga M. Dr. José María Rivera Dr. Carlos J. Villarroel	13-02-96 Hrs. 12:00 Aula: 104
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	Dr. Mario Aguilar Dr. Edgar Montaño	Pdte. Dr. Felipe Tredinnick Dr. Fernando Salazar P. Dr. Jaime Trigo Paz	13-02-96 Hrs. 18:30 Aula: 205
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Dr. José A. Nogales	Pdte. Dr. Víctor Allaga M. Dr. René Gutiérrez Vilaseca Dr. Eugenio Calderón	14-02-96 Hrs. 10:00 Aula: 205
FILOSOFIA DEL DERECHO	Dr. Erick San Miguel Dr. Gonzalo Trigo	Pdte. Dr. Benjamin Miguel H. Dr. Eusebio Gironda C. Dr. Mamerto Alvarez	14-02-96 Hrs. 10:00 Aula: 104
DERECHO COMERCIAL	Dr. José A. Adelt Zamora Dr. Iván Salame González	Pdte. Dr. Alfredo Bocángel Dr. José César Villarroel Dr. Alberto Luna	14-02-96 Hrs. 18:30 Aula: 205
DERECHO AGRARIO	Dr. Alejandro Antezana	Pdte. Dr. Delfredo Rúa B. Dr. Eusebio Gironda C. Dr. Víctor Allaga Murillo	14-02-96 Hrs. 10:00 Aula: 104
DERECHO CIVIL IV	Dr. Mario Aguilar Z.	Pdte. Dr. José C. Villarroel Dr. Ramiro Moreno Dr. Alberto Luna	15-02-96 Hrs. 10:00 Aula: 205
MATERIA	POSTULANTE	TRIBUNAL	FECHA Y HORA
DERECHO PENAL I	Dr. José Luis Rosas	Pdte. Dr. José María Rivera	15-02-96
	Dr. Manuel Rada	Dr. Carlos Tovar Gutztaff	Hrs. 10:00
	Dr. Ignacio Escóbar	Dr. Gustavo Camacho	Aula: 105
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	Dr. Edgar Montaño	Pdte. Dr. Felipe Tredinnick	15-02-96
		Dr. Fernando Salazar P.	Hrs. 18:30
		Dr. Jaime Trigo Paz	Aula: 205

NOTA: Los bolos se sortean 24 Hrs. antes del Examen en la Dirección de la Carrera

Dr. Felipe Tredinnick Abasto  
**VICEDECANO**

Dr. Delfredo Rúa Bejarano  
**DECANO**

Dr. Benjamin Miguel Harb  
**DIRECTOR a.i. CARRERA DE DERECHO**

BMH/mg.  
C.c.: Archivo

**Anunciar en**

**PRESENCIA**

**PRESENCIA**

es anunciar en todo el País



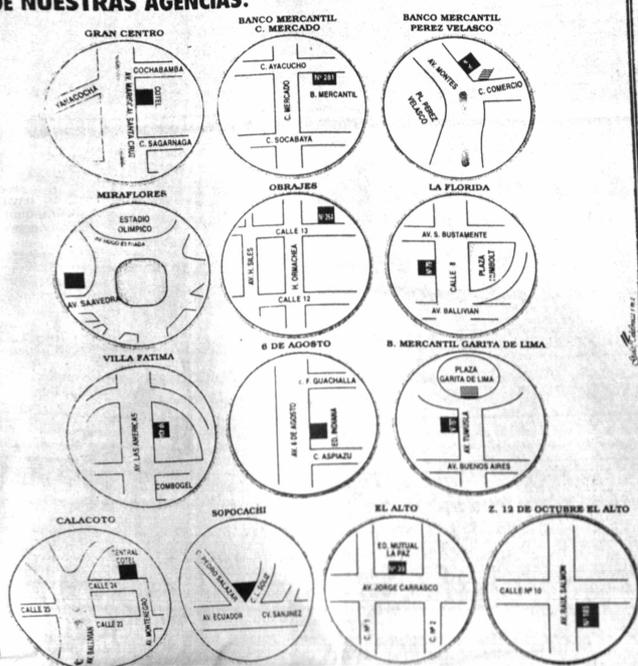
# CUIDADO

CON EL CORTE DE SERVICIO



**COMUNICAMOS A USTED:**  
**QUE A PARTIR DEL 12 DE FEBRERO DE 1996 SE PROCEDERA AL CORTE DEL SERVICIO TELEFONICO, CON LA FACTURA DEL MES DE DICIEMBRE/95.**

**EVITE AGLOMERACIONES EN EL EDIFICIO GRAN CENTRO. USTED PUEDE CANCELAR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS AGENCIAS.**



*Cotel Ahora más Cerca, con Sucursales de Cobranzas en su Zona*

## Incluyen un impuesto de 5% Brasil adopta restricciones en contra de la inversión extranjera

Las medidas son moderadas en relación con otras que ya han sido tomadas en el pasado para crear controles en el ingreso de fondos externos.

**BRASILIA.** Brasil puso ayer en vigencia una serie de restricciones al ingreso de inversiones extranjeras, destinada a mejorar su calidad y contener un fuerte flujo de capitales. Las restricciones, que entraron en vigencia al ser publicadas por el Diario Oficial, fueron anunciadas en la noche del jueves por el presidente del Banco Central, Gustavo Loyola. "Estas medidas son moderadas en relación con otras que han sido tomadas en el pasado para crear controles en el ingreso de fondos externos", dijo Gustavo Franco, director de Asuntos Internacionales del banco. Las restricciones incluyeron un impuesto de cinco por ciento sobre recursos externos aplicados a los llamados fondos de privatiza-

ción, que pueden ser utilizados en la compra de activos estatales. Otra medida amplió de dos a tres años el plazo mínimo para préstamos externos tomados por empresas extranjeras, a fin de restringir el endeudamiento externo y el ingreso de dólares al país. También se dispuso que las instituciones financieras no podrán aplicar en títulos públicos dinero captado en el exterior para préstamos en el país, sistema utilizado para obtener ganancias con diferencias de intereses. Según Franco, las medidas buscan seleccionar el tipo de capital que ingresa a Brasil, estimulando plazos más largos. Loyola dijo al anunciar las medidas que eran más para "dirigir"

que para "contener la entrada de dólares". Pero muchos economistas dijeron que representaban una continuación al método accidental con que Brasil dirige su política macroeconómica. "Han lanzado otro obstáculo en el camino. Pero el banco central no ha resuelto la causa fundamental de los flujos, están simplemente luchando contra los síntomas", dijo el economista Arturo Porzecanski de ING Barings en Nueva York. Los críticos sostienen que el gobierno está jugando con los controles para evitar la disciplina de una política fiscal más austera que permitiría una reducción más rápida de tasas de interés y una disminución natural de los flujos de capital. REUTER

## Con 8,1 %, en enero pasado Venezuela registra la inflación más alta de América Latina

México quedó segundo en la región con 3,5%. En tercer lugar se ubicó Colombia al registrar un 2,5%, impulsado por un alza en los precios de los alimentos y el transporte.

**MIAMI.** Venezuela encabezó en enero los índices inflacionarios de América Latina con 8,1 por ciento, la cifra más alta registrada en un mes desde junio de 1994. "El comportamiento del indicador en el mes es el resultado del reajuste de precios atribuible a la nueva paridad cambiaria, vigente a partir de diciembre, y a la corrección de los rezagos ocasionado por el control de precios", señaló el Banco Central de Venezuela al presentar la cifra. El rubro de alimentos, bebidas y tabaco creció 10,6 por ciento por la exclusión de 21 artículos de la canasta familiar con precios administrados. También hubo un ajuste en los servicios básicos y aumentaron los precios de automóviles, alquileres, servicios de asistencia médica y electrónicos. México quedó segundo en la región con una inflación para enero de 3,5 por ciento. El banco central mexicano indicó que para la canasta básica, el aumento fue de 4,7 por ciento en relación a diciembre. En tercer lugar se ubicó Colombia, que prácticamente triplicó el índice de diciembre al registrar un 2,5 por ciento de inflación, impulsado por un alza en los precios de los alimentos y el transporte. Sin embargo, el ministro de Desarrollo colombiano, Rodrigo Marín, aseguró que "la inflación de enero se encuentra dentro del rango esperado por el gobierno para poder cumplir con la meta de 17 por ciento a final de año". Señaló que el grupo que más contribuyó al aumento de la inflación de enero fue el de alimentos, que creció 3,6 por ciento. En el otro extremo, Chile y Argentina registraron los índices de inflación más

bajos con el 0,3 por ciento. La inflación de los precios minoristas en Argentina fue de 0,3 por ciento, con lo que consolidó su posición como el país con mayor estabilidad de precios en la región al acumular un alza de sólo 0,7 por ciento en 12 meses. El bajo índice de inflación responde básicamente a un menor consumo y al mantenimiento de la política cambiaria", dijo el secretario de programación económica argentino Juan José Llach. En Chile, la cifra de inflación fue anticipada por el mercado financiero, optimista frente a la perspectiva de alcanzar la meta anual de 6,5 por ciento proyectada por el gobierno para este año. "Las perspectivas para febrero también apuntan a una inflación de 0,3 por ciento, lo que hace probable que se logre la meta de 6,5 por ciento anual", dijo un operador en la bolsa de Santiago. REUTER

PAIS	ENE 96	DIC 95	ACUM. 12 MESES
Argentina	0,3	0,1	0,7
Bolivia	1,55	1,8	8,52
Brasil	1,46	0,3	N/D
Colombia	2,51	0,92	20,24
Costa Rica	1,27	1,15	N/D
Chile	0,3	0,3	7,9
Ecuador	2,4	1,77	22,08
El Salvador	1,5	0,1	12,12
México	3,5	3,26	52,9
Paraguay	1,06	0,8	10,28
Perú	1,24	0,52	11,18
Uruguay	2,02	2,16	33,87
Venezuela	8,1	6,0	64,2
	N/D:	No disponible	

**H. ALCALDIA MUNICIPAL DE Sucre**  
SECCION CAPITAL - PROVINCIA OROPEZA  
BOLIVIA

patrimonio cultural de la humanidad

## INVITACION A PROPUESTA EN SOBRE CERRADO

02/96

Dando cumplimiento a la Resolución del Honorable Concejo Municipal de Sucre Nro. 215/95 de 30 de junio de 1995, la Honorable Comuna invita a las personas interesadas a presentar propuestas en sobre cerrado y lacrado, para la adjudicación de 3500 cueros frescos de res en promedio, hasta el día miércoles 14 del mes en curso a horas 18:00 en Oficialía Mayor Administrativa, bajo las siguientes condiciones:

1. La base de la oferta es de \$US 22.- (Veintidós Dólares Americanos) la unidad.
  2. Los interesados deben realizar previamente el empoce del 5% de Ley en el Tesoro Municipal
  3. El jueves 14 de febrero del presente año, se procederá a la apertura de sobres con intervención de autoridades competentes. Se adjudicará a la mejor propuesta, con el número de ofertas presentadas.
  4. El documento final de compra directa, deberá suscribirse hasta el día 21, debiendo procederse a las entregas, a partir del 1° de marzo.
  5. El adjudicatario deberá correr con los gastos de salado del cuero almacenado, mientras que el cuero fresco será recogido en forma diaria.
- La Honorable Alcaldía Municipal de Sucre, se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación pública, por infracciones de carácter legal o por ser contraria a los intereses económicos Municipales. Los proponentes del interior pueden dirigir sus ofertas a la Casilla de Correo Nro. 213.

Sucre, febrero de 1996

RELACIONES PUBLICAS

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE

## AUDITOR INTERNO

Entidad descentralizada de Seguridad Social, precisa para su Unidad de Auditoría Interna, UN AUDITOR INTERNO, que reúna los siguientes requisitos:

- Poseer Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero.
- Estar debidamente registrado en el respectivo Colegio
- Tener necesariamente una experiencia mínima de CUATRO AÑOS en el campo de Seguridad Social.
- Poseer certificados de haber asistido a cursos de la LEY SAFCO.
- Edad máxima 40 años.

Los interesados, podrán enviar sus expedientes -currículum vitae- a la CASILLA N° 11806 con el rótulo AUDITOR INTERNO o a la Av. 6 de Agosto N° 2354, indefectiblemente hasta el DIA 27 del MES Y AÑO EN CURSO a hs. 18:00 p.m.

La Paz, febrero de 1996  
RELACIONES PUBLICAS



## INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.) INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS No. 03/96

Se invita a: PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COMPRA DE 6.000 TM. DE AZÚCAR BLANCO. INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, invita a Empresas Nacionales e Internacionales a participar del Concurso de Precios, para la compra de hasta 6.000 TM. de azúcar blanco (SEIS MIL TONELADAS METRICAS), en bolsas de polipropileno de 46 kg. con destino Mercado Interno y/o Externo de acuerdo a las siguientes condiciones y características:

- 1) CANTIDAD : 6.000 TM. de azúcar blanco.
- 2) CALIDAD : Pol 99,80% Min., humedad 0,05% max.
- 3) ENVASES : En bolsas de polipropileno de 46 Kgs.
- 4) DESTINO : Mercado Externo y/o Interno.
- 5) PRECIO : Debe estar expresado en Dólares Americanos por TM. puesto estiba Fábrica Bermejo.

A) En caso de que esta azúcar sea destinada al Mercado Interno, la Forma de Pago será al contado, una vez adjudicado y regularizada la documentación respectiva y factcionada la nota fiscal correspondiente.  
B) Si el azúcar comprada es destinada al Mercado Externo, se deben tener en cuenta las siguientes condiciones: INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, se constituirá como Exportador. El comprador correrá con todos los gastos de la Exportación.  
**FORMA DE PAGO:** Mediante Carta de Crédito, confirmada a la vista e irrevocable a favor de INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, la carta de crédito deberá ser aperturada en un Banco de primera clase y pagadera contra la presentación de los siguientes documentos: Factura Comercial, Certificado de Origen, Constancia de Inspección, Guía Internacional emitida por despachante de Aduana.  
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación en caso de no convenir a sus intereses. Las ofertas se recibirán hasta el día 16/02/96 horas 12:00 m. (hora boliviana) en el fax Nro. 00591-66-30921 Tarija - Bolivia

Lic. Imar Caucoita G.  
SUPERINTENDENTE FINANCIERO IAB.

Lic. Omar Hiza S.  
GERENTE GENERAL IAB.

A su llegada a Venezuela

## Apremiante llamado del Papa al respeto de los derechos humanos

"La Iglesia, como intérprete del mensaje de Cristo los ayuda, y ustedes deben comprometerse para buscar y encontrar la reinserción en la sociedad", dijo en su primer mensaje pastoral a los reclusos del Retén de Catia. Abogó también por la justa administración de la justicia, un régimen carcelario que respete la persona humana y "condiciones de vida más acorde"

**CARACAS.** El papa Juan Pablo II saludó y bendijo a la distancia a 2.300 presos del Retén de Catia, en el oeste de Caracas, en una emotiva ceremonia de 20 minutos, su primera actividad pastoral al llegar ayer a Venezuela.

El pontífice hizo un alto frente al centro penitenciario de Catia, luego de recorrer unos 30 kilómetros en "papamóvil" desde el litoral central a Caracas y recibir el saludo de miles de feligreses que se apostaron en las avenidas de la ruta papal.

"La Iglesia, como intérprete del mensaje de Cristo os ayuda, y ustedes deben comprometerse para buscar y encontrar la reinserción en la sociedad", dijo el papa en su primer mensaje pastoral en el país.

El papa abogó también por la justa administración de la justicia, un régimen carcelario que respete la persona humana y "condiciones de vida más acorde con la dignidad humana".

Destacó que su primer mensaje pastoral en Venezuela debía ir dirigido a los que están privados de la libertad y a las familias que sufren esta separación.

"Conozco esas dificultades en que viven y en medio de ellos, la palabra del señor está con ustedes y el recuerdo de Dios es amor", subrayó el pontífice que decidió bajarse del "papamóvil" para saludar a la distancia a los reclusos.

Richard Padrón, de 23 años, un preso indultado por el presidente en el marco de la visita papal, entregó al papa un cuaderno con peticiones en nombre de todos los presos de Venezuela y tuvo como respuesta la bendición.

El mensaje y bendición papal fue recibido por los presos a través de televisores de 27 pulgadas que se instalaron en el interior de los pabellones, bajo estricta vigilancia policial.

A unos 500 metros de distancia y enarbolando pañuelos y toallas blancas, los reclusos respondieron el saludo del papa, que dirigió su mirada a un lienzo pintado con ayuda de los presos en la fachada principal representando un hombre rompiendo cadenas y la diana ciega con la balanza, simbolizando a la justicia.

Los reclusos hicieron llegar al papa un cuaderno de 80 páginas, ilustradas con fotografías y recortes de periódicos que evidencian la sistemática violación de los derechos humanos en las cárceles venezolanas.

En el documento, al que tuvo acceso ANSA, denuncian a guaridas de prisiones "que trafican con drogas y son drogadictos, venden armas y actúan en complicidad con las bandas internas más poderosas".

Los presos cuestionan al poder judicial y enfatizan que "nos metieron presos demuestran ser tan injustos como nosotros, quienes admiten el soborno, el engaño, la compra-venta, la traición, así como el olvido de su obligación de solventar nuestras causas".

Los reclusos solicitaron al papa la sustitución de los vigilantes de los penales para acabar con la corrupción, se ponga al día la tramitación de expedientes y la libertad para aquellos reclusos que permanecen años detenidos sin proceso judicial.

También reclamaron "la supresión de las celdas de castigo, una estructura donde no se encerraría ni a una bestia".

El dossier, con testimonios escritos de los presos de distintas cárceles venezolanas, fue coordinado por el sacerdote jesuita Roberto Martialay y concluye: "Recuerda, Santo Padre, que ninguna imagen más viva de Cristo se encuentra en este testimonio del Retén de Catia y otros penales venezolanos".

El drama de las cárceles locales se refleja en 32 centros penitenciarios que cobijan a 24.500 presos con hacinamiento de 200 por ciento, es decir, donde debería vivir un preso hay tres, y disponen de un dólar cada uno para alimentación diaria.

El Retén de Catia simboliza el drama de las cárceles locales y donde el 27 de noviembre de 1992 murieron 76 reclusos a bala en un frustrado intento de fuga masiva en medio de la confusión que produjo una abortada asonada militar que lideró la Fuerza Aérea venezolana.

Otro dantesco episodio ocurrió el 3 de enero de 1994 en la cárcel de Sabaneta, en el oeste del país, limítrofe con Colombia, donde murieron 105 presos calcinados luego de un motín e incendio protagonizado por los reclusos para protestar por las condiciones infrahumanas en que habitan.

El saludo y bendición del papa a los presos del Retén de Catia simbolizó el compromiso solidario de la Iglesia con los perseguidos y marginados de la sociedad venezolana, interpretó monseñor Ubaldo Santana, obispo de Guayana y vicario de los Derechos Humanos en un diálogo con ANSA frente a la cárcel.

Hoy viajará a la ciudad de Guanare para inaugurar y ofrecer una misa en el Santuario Nacional Nuestra Señora de Coromoto ante unos 800.000 feligreses.

Por la tarde sostendrá un encuentro con 2.500 representantes de la sociedad civil en el Teatro Teresa Carreño, el complejo cultural más importante de Venezuela.

ANSA



Juan Pablo oró, la tarde de este jueves, ante la tumba del arzobispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero, asesinado en 1980.

Los venezolanos expresaron de distinta forma su cariño a la visita del Papa. A pocos metros de distancia enarbolaron pañuelos y toallas blancas.



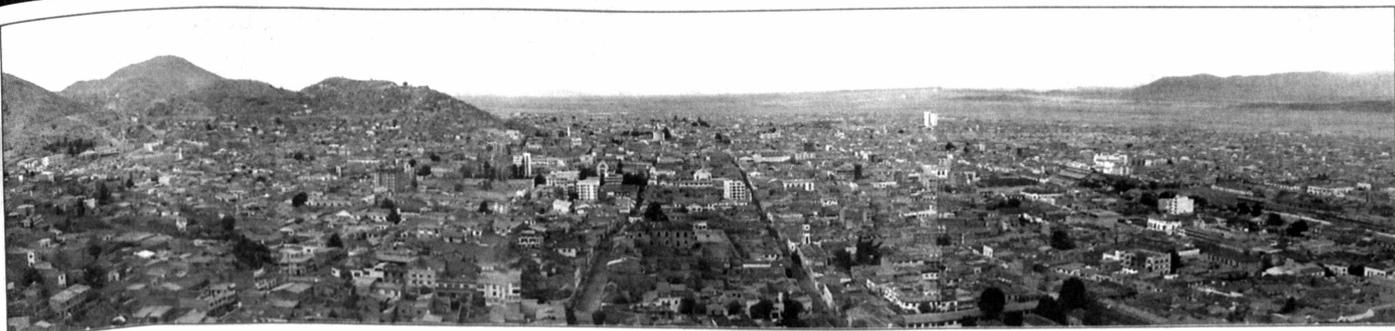
*He sabido que el pueblo orureño, luchó valerosamente allá por 1785 para conseguir junto a toda la república su anhelada independencia, la que permitiese, tener días más dignos y una mejor calidad de vida.*

*Es por ello, que no quiero dejar pasar esta oportunidad sin ratificar el compromiso asumido por la nueva ENTEL S. A. : trabajar con mayor decisión, formando y capacitando a nuestros trabajadores, porque nosotros, al igual que ustedes hace 215 años, también buscamos una mejor calidad de vida para todo el pueblo de Oruro, a partir de la revolución que en el campo de las telecomunicaciones pretendemos implantar.*

*Muchas felicidades ...*

GIOVANNI RUGGERI  
PRESIDENTE EJECUTIVO ENTEL S.A.





Con marcha de protesta y desfile

## Oruro celebrará hoy su Aniversario Cívico

La desunión de los orureños se puso de manifiesto ayer tras haberse roto el diálogo con las autoridades de gobierno y luego de que los dirigentes cívicos abandonaron la negociación. Blanco de las críticas son los parlamentarios que no hicieron nada por su tierra.

**ORURO.** La negociación entre dirigentes cívicos y el gobierno quedó ayer en punto cero tras un "impasse" surgido al inicio de la negociación, cuando los representantes regionales pidieron a "los parlamentarios que no hacen nada por Oruro que abandonen el salón prefectural", solicitud que no fue atendida, provocando la salida de los dirigentes cívicos.

Luego del abandono de los representantes orureños, la prefecto Mirtha Quevedo Acalinovic, convocó a una conferencia de prensa donde el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, explicó la posición del gobierno, señalando que llegó a Oruro con una misión de alto nivel, integrada por varios secretarios en cabeza de sector, para atender las demandas regionales, sin amplia potestad del Presidente de la República, para analizar y atender el pliego petitorio.

El ministro Villalobos, dijo que esta división le hace daño al departamento, porque cuanto más desunión existe hay más atraso, lo que determina que no pueda avanzar la región, que se ha caracterizado por ser un departamento de gente laboriosa y de grandes iniciativas.

**ATENCIÓN PARA ORURO** Calificó como una reunión positiva para Oruro, la que había habido en la ciudad, pero criticó la actitud de los dirigentes cívicos que prefirieron aban-

donar el salón de la Prefectura, antes de estudiar y revisar cada uno de los puntos del pliego petitorio de marzo de 1994. Dijo que en criterio del gobierno, se atendió el 80% del pliego petitorio de los orureños, pero que existen algunos puntos que no pueden ser eliminados por la situación que se vive en el país y que merecen una consideración especial en función de las necesidades de cada región.

Debemos buscar alternativas de desarrollo para todo el occidente del país y eso posibilitará el progreso y resurgimiento de esta región y por eso están conmigo los secretarios de Hacienda, Transportes, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Forestal, Aeronáutica Civil y Minería y Metalurgia.

La comitiva también estaba integrada por el subdirector del Servicio Nacional de Caminos, Fondo de Inversión Social y, el presidente de la Empresa Metalúrgica Vinto.

El representante gubernamental aclaró que los problemas surgidos no tienen que ver con la delegación del gobierno, sino disputas entre las instituciones cívicas y división a nivel regional, lo que no permitió hacer la reunión, reiterando su compromiso y decisión de volver para negociar con interlocutores válidos, a sugerencia de la Brigada Parlamentaria.

### MARCHA DE PROTESTA

Por su parte los dirigentes del Comité Cívico al abandonar la reunión convocaron a una marcha de protesta que se realizará con participación de los trabajadores, "porque Oruro no tiene nada que festejar, frente a la indiferencia del gobierno".

Asimismo ratificaron que está vigente la declaratoria del paro cívico de 24 horas convocado para el lunes 12 y que se adoptarán otras medidas de presión para exigir una respuesta a las demandas insatisfechas de los orureños.

Recordaron que el pliego cívico data de 1994 y que pese a efectuarse reclamos permanentes y comprometido y la presencia de varios ministros de Estado, sólo llegó a Oruro el titular de Desarrollo Económico.

La decisión de realizar la marcha de protesta fue apoyada por la Central Obrera Departamental, quienes convocaron a sus federaciones y sindicatos afiliados a acatar la determinación del Comité Cívico.

Mientras tanto las autoridades de la Alcaldía Municipal y Prefectura ratificaron la realización del desfile cívico departamental y el programa preparado para celebrar la efeméride.

### BRIGADA

#### PARLAMENTARIA

El presidente de la Brigada Parlamentaria, diputado Carlos Borth Iraihola, en la conferencia de prensa, confirmó que

se ha roto el diálogo y pidió al ministro Jaime Villalobos, que la negociación se postergue para la última semana de febrero o la primera de marzo, en la intención de buscar un acuerdo a nivel regional, para lograr atención a las demandas de los orureños.

Justificó que en los próximos días no se puede llevar adelante ninguna negociación por las celebraciones que existen del aniversario y el carnaval orureño.

Borth pidió a los orureños deponer actitudes y dijo que se buscará la unidad ante todo para entablar una adecuada negociación que resulte fructífera para el departamento y beneficie a todos los pobladores.

No adelantó criterio sobre lo ocurrido, pero aseguró que se reunirán los miembros de la Brigada con los miembros de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, para analizar el presupuesto departamental y lograr que este requerimiento sea atendido por la Secretaría Nacional de Hacienda, cuyo titular también está presente en Oruro.

Calificó como una excelente oportunidad para negociar el presupuesto regional y anticipó que el resultado de este análisis será comunicado a las instituciones localistas, para conocer cuanto se tendrá para la ejecución de obras.

Jorge Lazzo Valera

Con una "sorpresa" en la baza

## Presidente Sánchez de Lozada asistirá a la efeméride de Oruro

El primer dignatario hará conocer varios anuncios en favor de Oruro y asistirá a los actos oficiales; no se descarta la inauguración del asfaltado del tramo carretero Oruro-Paria-Caihuasi.

**ORURO.** El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, junto a una comitiva de ministros, secretarios y parlamentarios, presidirá hoy los actos conmemorativos de la efeméride departamental en recordación de la revolución del 10 de Febrero de 1781.

Su arribo está previsto para las 9:00 horas al aeropuerto "Juan Mendoza", donde recibirá los honores militares y el saludo de las autoridades, para luego dirigirse a la Alcaldía Municipal, donde recibirá la llave de la ciudad, que le será entregada por el alcalde Edgar Bazán Ortega, en ceremonia que se cumplirá en el salón rojo del Palacio Consistorial.

A las 10:00 horas concurrirá al solemne Te-Deum que oficiará el obispo de la diócesis, monseñor Braulio Sáez García, en la parroquia La Catedral, para posteriormente asistir a la efeméride cívico en homenaje a la

efeméride, donde participarán autoridades nacionales y departamentales, ciudadanía y guarnición militar acantonada en Oruro.

A las 13:30 horas el primer mandatario asistirá al almuerzo ofrecido en su honor por la Prefectura del Departamento y la Alcaldía Municipal, que se servirá en el Hotel Terminal, con asistencia de autoridades departamentales, representantes de instituciones cívicas, empresariales, profesionales y la prensa.

Después del almuerzo se prevé la inauguración del proyecto vial Oruro-Paria-Caihuasi, acto que se cumplirá en la salida a Capachos, pero que no fue confirmado, siendo una "sorpresa" que guarda el Presidente para los orureños. El retorno del presidente Sánchez de Lozada y su comitiva está previsto para las 16:30 horas y será despedido en el aeropuerto "Juan Mendoza".

JLV

**SANTA CRUZ.** A pesar de no tener todavía los detalles sobre la organización de la Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en esta ciudad los días 6, 7 y 8 de diciembre, los hoteles de Santa Cruz se están preparando para el evento.

La capital oriental cuenta con tres establecimientos de cinco estrellas (Los Tajibos, Yotau, y House Inn), diez establecimientos de cuatro estrellas, cuatro de tres estrellas y nueve de dos estrellas.

El próximo mes, se prevé la apertura de un nuevo establecimiento de cinco estrellas: el Apart Hotel Enriños, un nuevo hotel de cuatro estrellas, y dos establecimientos de tres o cuatro estrellas, estarán inaugurados poco antes de la Cumbre.

Santa Cruz totalizará entonces un número de 2.054 habitaciones, repartidas entre 53 establecimientos de cinco a una estrella, más veintidós residenciales de buena y mediana calidad, según Blanca de España, presidente de la Cámara Hotelera. Se está planeando invertir en obras de mejoramiento en los restantes.

### LA EXPERIENCIA POR DELANTE

El hotel Los Tajibos, heredero de 21 años de experiencia, con una gigante infraestructura (seis hectáreas de jardines, 185 habitaciones de lujo y sets suites), será uno de los dos lugares más privilegiados para recibir a las delegaciones importantes de la Cumbre. "Podemos albergar 282 personas en condiciones excelentes", señaló a PRESENCIA Jorge Calvo, Director del lujoso hotel. Vamos a convertir algunos cuartos en suites para disponer de 16, adecuadas para recibir a algunas delegaciones presidenciales. Disponemos de

Carrera contra el tiempo

## Los hoteles cruceños miran la Cumbre de las Américas

Hasta donde se ha podido conocer, al menos una treintena de presidentes del hemisferio visitarán Santa Cruz para participar en la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible. Las delegaciones incluyen en algunos casos a las esposas, personal de seguridad, ministros, y expertos. Los hoteles cruceños asumieron el reto.

seis salones de conferencias de los cuales el más grande, el Conquistador puede albergar novecientas personas", puntualizó.

El hotel Los Tajibos está en situación óptima en cuanto a la seguridad de los eventuales clientes, "no existe ningún edificio alto en las proximidades, afirma Calvo. Además, gracias a la pavimentación del cuarto anillo que está por acabar, las delegaciones podrán recorrer la distancia del aeropuerto de Viru Viru hasta el hotel en doce minutos".

Calvo se declaró sin embargo preocupado al no conocer todavía la conformación de las delegaciones y los requisitos de las mismas, además de la agenda de acontecimientos. "Estamos en contacto permanente con los organizadores y hemos te-



**CINCO ESTRELLAS.** El Hotel Los Tajibos (fotografía) fue el primero de 5 estrellas en Santa Cruz de la Sierra. Al influjo de la Cumbre de las Américas, nuevos establecimientos se preparan convenientemente para el evento hemisférico

grande, el Guapomó, puede albergar 750 personas.

Según lo que se sabe hasta la fecha, se espera para la Cumbre de las Américas la llegada de 34 presidentes acompañados de sus respectivas esposas más las delegaciones de cada país. Cada delegación estará conformada por el canciller, el ministro de Desarrollo Sostenible, ecdecan, valets y asesores técnicos, más el personal de seguridad. En cada viaje del presidente de los Estados Unidos, unos cincuenta agentes de seguridad le acompañan. Pero no se sabe todavía si el primer mandatario de este país estará presente durante la Cumbre, por motivo de las elecciones presidenciales que ocurrirán durante el mes de noviembre. El señor Clinton no está seguro de resultar reelecto.

### CARRERA CONTRA EL TIEMPO

Acostumbrado a ser el anfitrión de eventos de envergadura internacional desde hace más de veinte años, Jorge Calvo imagina que las delegaciones contarán con un promedio de doce personas cada una.

La mayoría de los hoteles de categoría de Santa Cruz están preparados para recibir a los integrantes de la Cumbre de las Américas. Según la Presidente de la Cámara Hotelera, se están realizando seminarios y cursos de perfeccionamiento del personal hotelero. "Santa Cruz será en pocos meses sede del evento más importante jamás antes realizado en esta capital. Los esfuerzos que se están realizando para hacer frente a la situación constituyen un mejoramiento de calidad que dejarán una huella para siempre. La ciudad se convertirá poco a poco en un punto importante del turismo mundial".

Michel Baldi



Beni



Actualidad departamental

Defensa y consolidación de territorios, una lucha que continúa

La reunión-cabildo de los pueblos indígenas del oriente llegó a la conclusión de siempre: los compromisos de las autoridades, para dotarles y consolidar sus territorios, no se cumplieron. Es por ello que la lucha debe continuar, afirmaron.

Los pueblos indígenas del Beni desde que se organizaron como una institución oficial, vienen luchando por conseguir el respeto a sus territorios, de los que son legítimos propietarios, y hoy continúan la batalla, exigiendo también la consolidación de su hábitat natural.

A fines de enero y hasta los primeros días de febrero, los presidentes, presidentas y corregidores de las diferentes etnias del Beni se reunieron en su de Cabildo donde evaluaron esta lucha interminable. En la evaluación nuevamente salió a relucir el incumplimiento de los gobiernos de turno a diversos compromisos contraídos con los pueblos indígenas del Beni, donde se tomaba en cuenta la genas del Beni, donde se tomaba en cuenta la consolidación de sus territorios y la dignidad, el cha indígena "por el territorio y la dignidad", el gobierno del entonces Presidente Jaime Paz Zamora declaró mediante decretos suprimidos, como territorio indígenas, las áreas ubicadas en el Parque Nacional Isiboro-Sécure y el bosque de Chimanes, declarándolas como territorio indígena multiétnico, y finalmente el habitado por la etnia siriono.

Estos territorios tienen que haber sido demarcados, pero, desde 1990 hasta hoy, no se ha logrado dicho objetivo, que además lleva consigo la consolidación de estas áreas.

Pero en la V reunión-cabildo se consideró que la lucha debe continuar, y por ello también se aceptó, como parte del movimiento étnico, el planteamiento de los joaquinianos, more, itonanas y movimas, de otros; etnias que no cuentan con un territorio propio, y todavía sufren el despojo de "los carayanas". Los pueblos indígenas del Beni consideraron que la lucha debe continuar, porque hasta el momento el derecho que tienen a su hábitat natural no es respetado.

"Todos somos conscientes que los compromisos asumidos y las obligaciones deben ser cumplidos, tomando en cuenta el respeto a la Ley y al derecho que tienen -como en este caso- los pueblos indígenas, a contar con el reconocimiento de sus tierras, cultura, organización y estructura étnica."



Sulma Parada Gutiérrez

Tarija

Actualidad departamental

Cómo convivir con el cólera

Pese a los anuncios de las autoridades de salud para controlar la propagación del cólera, desde su aparición en tierras chapacas, poco o casi nada se ha hecho para mejorar las condiciones sanitarias de la población. Mientras tanto, el cólera sigue acechando.

Desde el ingreso de la epidemia del cólera a nuestro país, a comienzos de la presente década, las autoridades de salud reconocieron inmediatamente que se convirtió con el mal tripartito de la población.

La ciudadanía estará expuesta al cólera, en tanto no mejore la infraestructura de saneamiento básico; y también en las temporadas de calor, propicias para la propagación de la enfermedad, que en el caso de Tarija, se llevó más de 160 vidas, desde su aparición.

Para muestra basta un botón: este último jueves de 15 muestras, de casos sospechosos de cólera, once fueron confirmados, originando la alarma de los tarijeños, más aún si uno de ellos no fue de una persona que lo contrajo en otro lugar. El total de los casos confirmados, en lo que va del año, ascendió a veinte coléricos.

Aún está en la memoria de los habitantes de Tarija los anuncios de las autoridades sanitarias que aseguraron, si no la erradicación, al menos, campañas preventivas para controlar la expansión del cólera.

Observando ese pasado y mirando el presente se ve que, a pesar de las reuniones, algunas de ellas binacionales entre autoridades de salud de Bolivia y Argentina, y los anuncios de las primeras de que se extremarían esfuerzos para tratar de erradicar la epidemia, se hizo muy poco, casi nada, en especial en cuanto a infraestructura para el saneamiento básico.

Lo que tendría que haberse realizado es priorizar la construcción de sistemas de provisión de agua potable y alcantarillado para que accedan todos los habitantes en ciudades como Yacuiba, Bermejo y Villamontes. Además en las comunidades campesinas y pueblos originarios diseminados en las provincias.

O'Connor, Gran Chaco y Arce, al margen de los sistemas de provisión de agua potable, eran necesarias más letrinas.

Sin embargo, aquello no se hizo y se prosiguió, como antes, con la construcción de centros de salud, postas sanitarias, y hasta hospitales, como predispo-

niéndonos a tener más casos de cólera y no a atacarlos de raíz.

Algo así como construir una casa comenzando por el techo y el plafón, para proseguir por las paredes antes de llegar a los cimientos.

Como antes, Yacuiba, Bermejo y Villamontes continúan con deficientes sistemas de provisión de agua y alcantarillado, las dos primeras tienen proyectos que no se concretan casi desde el ingreso del cólera a este departamento. No en vano un parlamentario afirmó que en Bermejo, en lugar de agua potable se toma barro, porque el agua que se distribuye es tan turbia que hay que esperar a que las partículas de tierra se asienten para el consumo.

Urge la ejecución de los sistemas de provisión de agua y alcantarillado en Yacuiba y Bermejo, que ya tienen los proyectos restando el financiamiento.

La primera ciudad tuvo un crecimiento poblacional desmesurado debido al desarrollo comercial con la Argentina, muchos desocupados están dedicados al comercio, sumándose, a ellos su posición estratégica entre el vecino país y Santa Cruz.

El cólera nuevamente está tocándonos las puertas y al parecer continuamos en las mismas, excepto por la toma de conciencia sobre este mal por parte de algunos ciudadanos, que en contraste con la mayoría poblacional, acceden a adecuados sistemas de agua y alcantarillado, como de comunicación donde las instrucciones para evitar el mal son precisas.

Es decir que la mayoría sigue expuesta, porque en casi seis años, a pesar de los discursos, las declaraciones y los anuncios de 30 millones de dólares, para el saneamiento básico en el área fronteriza entre Bolivia y Argentina, no avanzamos casi nada.

Fernando Barral Zagarra

Ex embajador en Paraguay

El Beni ya tiene nuevo prefecto

TRINIDAD.- El embajador de Bolivia en la República del Paraguay (hasta ayer) Eloy Avila Alberdi fue designado prefecto del Beni por el presidente de la República; elección destinada a unificar o positivo realizado por Eloy Avila Alberdi, en sus funciones de embajador en el Paraguay, y como profesional y es-divergente cívico.

Los dos sectores en pugna se mostraron sorprendidos por la decisión presidencial, ya que en las últimas horas se había anunciado la ratificación de Hernán Velarde Añez, como prefecto del Beni.

Antes de prestar su juramento de rigor, Avila Alberdi consideró un honor servir al Beni y el haber recibido la invitación directa del presidente de la república.

"Servir al departamento siempre es un honor y también es un honor haber recibido la confianza de administrar el Beni en una nueva fase de su institucionalidad, como es el inicio de la descentralización administrativa", aseveró.

"Al mismo tiempo reconozco que para mí ha sido difícil dejar las funciones de embajador de Bolivia en el Paraguay, pero que considero que durante dos años se realizó un trabajo fructífero, tomando en cuenta el avance de las relaciones bilaterales y de amistad."

Empero, dijo que los frutos de este trabajo se verán posteriormente y por ello se ha dejado el terreno preparado en el Paraguay para el nuevo embajador.

POLITICA

Al ser consultado si la decisión presidencial, sobre su designación tenía algo que ver con la unificación del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Avila dijo que ese es el objetivo y en ello trabajará.

"El partido de gobierno en el Beni tenía una división y el presidente ha preferido nombrar a una persona que no esté con ninguno de los sectores y que pueda, por la edad y el trabajo a nivel cívico realizado en el Beni, hacer de unificador de estos dos sectores, y al mismo tiempo captar la simpatía del pueblo beniano, que no está embanderado en los partidos políticos, hacia una etapa de cambio, de trabajo honesto y de beneficio para nuestra querida patria chica", expresó.

SPG

Entre policías y campesinos

Se desató en Tarija la guerra de los impuestos

TARIJA.- Efectivos policiales y pobladores del balneario de Tomatitas, a unos cinco kilómetros de esta ciudad, se enfrentaron sin consecuencias graves cuando la alcaldía de la provincia Cercado pretendió clausurar varios locales públicos por la falta de pago de impuestos.

Los propietarios de los locales y los pobladores de Tomatitas se negaron a pagar e impidieron la colocación de los precintos de clausura, argumentando que Tomatitas no está en la jurisdicción de la provincia Cercado, sino de la primera sección de la provincia Méndez.

Hubo forcejeos y una propietaria de los locales resultó con lesiones leves. El subprefecto de la provincia Méndez, Lucio Cardozo Justiniano, dijo que esta situación es producto del empujamiento de los ejecutivos de la Alcaldía de Cercado y la indefinición sobre la jurisdicción de Tomatitas.

El subprefecto informó acerca de la solicitud de audiencia a la cámara de senadores y diputados, para exponer la documentación y las razones por las que el balneario está dentro de la jurisdicción de la provincia Méndez, y no Cercado, como pretenden las autoridades edilicias de esta última.

TOMATITAS ESTA EN LA PROVINCIA MENDEZ

"Nosotros hemos sido designados para defender los intereses de las poblaciones de nuestra jurisdicción y no vamos a abandonarlos", dijo el subprefecto quien enfáticamente afirmó que la misma población de Tomatitas no está de acuerdo en pertenecer a Cercado, de acuerdo a documento firmado.

El problema se arrastra desde el año pasado, cuando se dijo que la comisión de límites electorales un trabajo de delimitación, para que en base a todos los documentos y datos técnicos, se precise cuál la línea divisoria entre las provincias Méndez y Cercado.

Desafortunadamente la comisión no desplegó su trabajo hasta ahora, originando la persistencia del municipio de Cercado, que pretende el cobro de impuestos, considerando que en el balneario están algunos importantes locales que los fines de semana generan un elevado movimiento económico.

FBZ

Logo of Inti Raymi S.A. followed by the text: **NUEVA DIRECCION** EMPRESA MINERA INTI RAYMI S.A. comunica que a partir del 12 de febrero, 1996 su nueva dirección será: Calle 12 N° 2550, Calacoto Teléfono: 797676 Fax: 797372 Telex: 2308 IRSA BV Casilla: 9576 - La Paz

Logo of COTEL followed by the text: **COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA. CORTE DE SERVICIO** A LOS SOCIOS DE COTEL QUE TIENEN PLANES DE PAGO DE LA VII AMPLIACION Señor Socio, evitese el corte de servicio telefónico poniendo al día sus aportes mensuales de la VII Ampliación. Los pagos por este concepto son recibidos en las siguientes oficinas que COTEL pone a su disposición. - Av. Jorge Carrasco No. 11 Ceja de El Alto frente a la Honorable Alcaldía Municipal. - Oficina Regional de El Alto, Av. Raúl Salmón esq. calle 10, zona 12 de Octubre. - Oficina Regional de la zona Sur, calle 24 de Calacoto esquina Montenegro. - Edificio Gran Centro, Dpto. Control Económico, 2do. piso Av. Mariscal Santa Cruz. El plazo establecido vence el día martes 13 del presente mes.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS La Paz, febrero 1996

Large graphic for tax notices. It features a clock showing 'sábado 10 febrero' and a sign that says 'IMPUESTOS INTERNOS le recuerda los siguientes vencimientos'. Below this, it lists 'ICE' (Impuesto a los Consumos Específicos) and 'IUE' (Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas) with their respective details and deadlines. A 'NOTA' section states that the deadline is on Saturday, February 10, 1996, and that late payments will be penalized. At the bottom, it says 'DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS' with a logo.

# Chuquisaca

Según el Sindicato de la Prensa

## Dirigente del MNR propuso "comprar" a la prensa

La denuncia fue rechazada de plano por los afiliados al gremio de periodistas que consideraron un insulto a la propuesta. Por su parte el dirigente del MNR, aclaró que sus declaraciones fueron mal interpretadas.

**SUCRE.-** El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca denunció que el dirigente del MNR Jaime Campero propuso al ministro de Gobierno Carlos Sánchez, "comprar" a la prensa, tal como lo habría hecho el régimen del Acuerdo Patriótico.

El ejecutivo de los periodistas, Fernando Suárez Saavedra, reveló que durante una reunión política del MNR, en la noche del miércoles, el dirigente político aseguró que el actual gobierno tendría mejor imagen si es que los periodistas estarían controlados.

Para ello le recomendó al Ministro de Gobierno hacer lo que hizo el gobierno de Jaime Paz Zamora: callar a los periodistas cuestionadores, críticos e investigadores mediante la contratación de publicidad y otras prebendas. No es la primera vez que militantes del MNR en este departamento intentan desprestigiar a los periodistas. En varias ocasiones no sólo los insultaron sino los amenazaron, les hicieron falsas acusaciones e intentaron someterlos.

**¡ACLARACION O TERGIVERSACION?**  
Tras la protesta de los periodistas sindicalizados, el dirigente militante aclaró sus afirmaciones, indicando que había sugerido comprar espacios en la televisión, radio y prensa, para explicar las grandes transformaciones que impulsó el gobierno. Reconoció que en una reunión de militantes emenerristas con el Ministro de Gobierno hizo esa propuesta, pero no con mala intención. Sostuvo que el Ministerio de Comunicación es el culpable por el desprestigio del actual régimen.

Sixto Valdez Cueto

# Santa Cruz

En medio de pugnas internas

## Los partidos políticos postergan la elección de nuevos secretarios

La constitución del gobierno departamental se postergó nuevamente como consecuencia de las ambiciones de los partidos y de dirigentes que pugnan ocupar las secretarías. Las indefiniciones han provocado una ola de especulaciones y cotilleos en Santa Cruz.

**SANTA CRUZ.-** Nuevamente quedó postergada ayer la posesión de las nuevas autoridades que manejarán los destinos del departamento, en el marco del proceso de Descentralización Administrativa. Las versiones contradictorias de las causas del retraso atribuyen la responsabilidad a las pugnas internas de los partidos de la coalición.

Desde el pasado miércoles se espera la designación oficial de los miembros del ejecutivo departamental, pese a que los nombramientos estarían ya ratificados (oleados y sacramentados) por el propio Presidente de la República.

La posesión se prolonga día a día y ayer se pudo conocer que aún no existe fecha definida.

**EL PREFECTO SE MARCHA A LA PAZ**  
El prefecto Julio Leigue fue invitado por el primer mandatario para sostener una conversación en la sede de gobierno el próximo lunes, aunque se desconoce la agenda que tratarán, cabe sospechar que la postergada posesión de los secretarios departamentales deberá esperar el retorno de Leigue.

Según funcionarios del oficialismo, la manzana de la discordia es el MBL, partido que aún no define a su candidato para ocupar la cartera de Participación Popular.

Según esta versión, el prefecto crucialmente esperaría hasta que el partido de la coalición ponga su caso en orden para poseer al con-

junto de los secretarios. Al prefecto Leigue declinó emitir comentarios y se limitó a aclarar que los partidos de la coalición tienen un problema, uno de los motivos de la demora: el caso de la prefectura, se convoca a un juicio ético, en el sentido que corresponde oficializar los nombres, sin consultar antes designados.

**DIMES Y DIRETES DE POR MEDIO**  
Trascendió la noticia de secretario de Desarrollo Social por el MBL, ahora será respaldado por la UCS. Por su parte los belistas asumirán la cartera de Participación Popular. De los secretarios, previos a las asignadas, se habrían incluido entre los aliados de la coalición.

También se pudo conocer altos dirigentes del MBL partir de semana en esta ciudad del Urusite. Erwin Saucedo, sustituyendo a Juan del Granadario a Santa Cruz para dar un vistazo a la difícil definición de los nombres, quienes según algunos corrientes de opinión encuentran entrelazados pugna interna ya que los dos datos a ocupar la secretaría son el partido, tanto el Ageo Antelo, como Anibal Jordán apoyo de la militancia.

**LA UCS EN UN MAR DE INDEFINICIONES**  
Por su parte la UCS se pasa por los conflictos de nombres, ahora que retomará la carrera de Desarrollo Sostenible, que siempre estuvo en la lista de los nombres, como el Melgar, resumiendo en las políticas, la indecisión que se teme que este partido logre ganar las preferencias de la ciudadanía.

Hasta el momento las resoluciones prefecturales firmadas por el gobernador, designado a Gastón Justicobio, secretario General y a Álvaro como tesorero, ambos miembros del ejecutivo departamental, se habrían trasladado a la ciudad de La Paz con el fin de gestionar los requisitos para el supuesto de la gestión.

La secretaria de Desarrollo y Desarrollo Económico darán en manos del gobernador, la primera será ocupada por el ex-almirante Romero ex-almirante durante la última gestión y la segunda por Fernando Alarcón, ex-presidente de la puesta en marcha de la descentralización. La expectativa fue que se nombrara un funcionario que se coordinara con el secretario departamental.

**PAULA CAPRA**  
Tel. 392122  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 y El Corto Animado PAULIN CONDOR.

**MONJE CAMPERO**  
Tel. 323333  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 y STORY y el Corto Animado EN LA MONTANA RUSA.

**16 DE JULIO**  
Tel. 377099  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 y EL PUERQUITO VALIENTE.

**8 DE AGOSTO**  
Matinee Hs. 15:45 Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 y VENTURA.

**CINEMATECA BOLIVIA**  
Tel. 325346  
Matinee Hs. 16:00 y Tarde Hs. 19:30 y EL SHOW-EL y El Mundo al Instante.

**LA PAZ**  
Tel. 325533  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 y TIT.

**SCALA**  
Tel. 325355  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 y PIEL DEL DESEO (mayores).

**MONUMENTAL ROBY**  
Tel. 362135  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 18:45 y Noche Hs. GOLDFENY 007.

**UNIVERSO**  
Tel. 342660  
Matinee Hs. 15:30 y Tarde Hs. 19:00 y Noche Hs. ATACCIÓN EXPLOSIVA (mayores 18 años) y El Mundo al Instante.

**PLAZA**  
Funciones continuadas  
Hrs. 15:00 LIBEREN A WIL LANCELOT

**MADRE**  
Matinee Hs. 14:45 MARIACHI y LA BALADA PISTOLEO Tarde Hs. 18:45 MARIACHI y LA BALADA PISTOLEO y EL CUERVO

### IMPORTANTE EMPRESA PRIVADA REQUIERE

Comisionistas para Publicidad. Enviar solicitudes anexando Curriculum Vitae, garantía, referencias personales y experiencia. Casilla 3276 La Paz.

### REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Organismo Internacional convoca a concurso de méritos para su Proyecto de Desarrollo Rural, a Profesionales Especialistas con Título en Provisión Nacional e inscritos en el Colegio Profesional respectivo, con experiencia mínima de 5 años en Proyectos de Desarrollo Agropecuario para ocupar los siguientes cargos:

CARGO: AUDITOR INTERNO	- Licenciado en Auditoría
CARGO: ASESOR LEGAL	- Licenciado en Derecho
CARGO: JEFE DE SUBAREA VILLAZON	- Ingeniero Agrónomo

Sede de trabajo: Tupiza-Potosí  
Plazo: Presentar Curriculum Vitae completo con anexos (indicar teléfono) hasta el día 23 de febrero de 1996.  
Remuneración: Indicar pretensión salarial  
Entrevista: Previa evaluación y selección de candidatos se convocará a entrevista personal.  
Direcciones: Los documentos deben remitirse a la siguiente dirección:  
Señores  
Proyecto Desarrollo Agropecuario  
Especificar cargo: AUDITOR INTERNO, ASESOR LEGAL o JEFE DE SUBAREA VILLAZON  
Cajón Postal 9142  
La Paz  
La Paz, febrero de 1996

### PREFECTURA DEPARTAMENTAL DE PANDO INVITACION DIRECTA No. 01/96

La Prefectura Departamental de Pando en conformidad a las normas básicas contenidas en el sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobada mediante Resolución Suprema No. 216145 invita a las empresas consultoras especializadas en Inventarios de Activos Fijos, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para: LA INVENTARIACION DE ACTIVOS FISICOS-VALORADOS DE LA EX-CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE PANDO "CORDEPANDO". PROYECTOS DEPENDIENTES DE LA MISMA Y DE ENTIDADES AFECTADAS POR EL D. S. No. 1654 DE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

El pliego de especificaciones podrá ser adquirido a un costo de Bs 150.- en la oficina Regional de la Ex-Corporación Regional de Desarrollo de Pando (CORDEPANDO), Edificio el Cóndor Piso 11 Of. No 1108 - (La Paz) y Ex-Oficina de la Presidencia de CORDEPANDO Av. 9 de Febrero S/N en la ciudad de Cobija (Pando).

Las propuestas serán recibidas hasta el día martes 28 del mes de febrero de 1996, hasta Hrs. 18:00 en oficinas arriba mencionadas.

RELACIONES PUBLICAS  
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

### EN FIN DE SEMANA BUENAS RAZONES PARA QUEDARSE CON ATB:

**SUBIDO GIGANTE** (CINE ATB)  
**DISCA Y VE** (ACENTO latino)  
**Nube Luz**  
**Guantes de Seda**  
**DUDAS RAZONABLES**  
**CHESPIRITO**  
**PERSONAS EXTRAVIADAS MISSING PERSONS**  
**SIN COMPLEJOS**  
**LAS NUEVAS AVENTURAS DE SUPERMAN**  
**LLAMADAS DE MEDIA NOCHE**  
**MATRIMONIO CON HIJOS**

**PROGRAMACION RED NACIONAL**

HORA	SABADO 10
9:00	NUBE LUZ
13:00	CHAPULIN
13:30	EL CHAVO DEL OCHO
14:00	DISCA Y VE POR ATB
17:00	SABADO GIGANTE
20:30	DUDAS RAZONABLES
21:30	GUANTES DE SEDA
22:30	CINE ATB: CARAA CARA

HORA	DOMINGO 11
7:00	SANTA MISA
7:45	DISCA Y VE POR ATB
9:30	NUBE LUZ
13:00	CHESPIRITO
14:00	ACENTO LATINO
16:30	SIN COMPLEJOS
17:30	X-MAN
18:00	SUPERMAN - LOIS & CLARK
19:00	WALKER TEXAS RANGER
20:00	ATB DE PELICULA: THELMA & LOUISE
22:00	MISSING PERSONS
23:00	LLAMADAS DE MEDIA NOCHE
24:00	MATRIMONIO CON HIJOS

**EL CANAL DE LA FAMILIA**  
UNA PROGRAMACION DE CALIDAD Y BUEN GUSTO

### OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

**YPFB**  
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

### LICITACION PUBLICA

SEGUNDA CONVOCATORIA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE PEDIDO DE MATERIALES:

LICITACION PUBLICA: Nº OPLI-024-95  
GID-8506-95  
REPUESTOS CATERPILLAR  
COSTO PLIEGO BS. 200.- (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)

FECHA PRESENTACION PROPUESTAS: 05-03-96  
HORAS: 12:00 a.m.

FECHA APERTURA DE OFERTAS: 06-03-96  
HORAS: 15:30 p.m.

(EN LAS OFICINAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, 5TO. PISO OFICINA CENTRAL, CALLE BUENO N° 185).

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO JUZCO, EDIFICIO FEDEPETROL 200, MEZZANINE. PREVIA CANCELACION EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO N° 185 1ER. PISO OF. CENTRAL, A PARTIR DEL DIA MARTES 06 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 200, MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES).

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS  
LA PAZ, 06 DE FEBRERO DE 1996

YPFB RECOMIENDA  
"LAS PLANTAS SON VIDA, CUIDALAS"

ARTE Y CULTURA

La Sinfónica actuará hoy en Oruro

Oruro recibirá hoy a las 18:30, en el cine teatro Gran Rex, a la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por Freddy Terrazas.

Las obras que se interpretarán en el concierto son: Obertura Egmont de Ludwig van Beethoven, la Trilogía Indiana de Salmón Ballivián, el Vals de las Flores de la Suite Cascanueces de Peter Ilich Tchaikovsky y la Suite Nº 1 de Carmen de Bizet.

Este concierto de gala se cumplirá con el auspicio de la empresa minera Inti Raymi y un grupo de empresas orureñas. Asistirán al concierto el presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada y su esposa Ximena.

A FUTURO La Orquesta inicia así sus actividades artísticas de 1996, las que continuarán con una temporada a realizarse del 26 al 28 de marzo, oportunidad en la que se interpretarán temas de Beethoven, La Obertura y la Música incidental de la ópera "Egmont" y el concierto para piano y orquesta denominado "EL Emperador".

Como invitado está el pianista Ramiro Sanjinés, residente en Polonia y director de la facultad de piano del prestigioso Conservatorio "Chopin" de Varsovia.

Artistas unidos en un "encontronazo": David Santalla es un pionero y un quijote del teatro popular de humor

Hoy y mañana son los dos últimos días para ver "Al fin juntos. El encontronazo", espectáculo de revista que se realiza en homenaje a los 32 años de teatro de David Santalla.

Las presentaciones tienen lugar en Verolândia (zona sur) y comienzan a las 21:00. Dieciocho artistas se han reunido en el escenario, siguiendo una idea que tuvo Chaplin Show - grupo de Santa Cruz - al celebrar el año pasado su 10º aniversario.

El motivo de la nueva reunión no puede ser más grata, pues se trata de reconocer el trabajo de uno de los más talentosos comediantes que tiene el país, a quien muchas generaciones le deben la mejor de las carcajadas.

Acudimos el día del estreno -el miércoles- para encontrarnos con un auditorio repleto que festejó muchas de las ocurrencias de los grupos Minimax, Champagne y Tralalá de Cochabamba y Chaplin de Santa Cruz.

Al concluir la larga función, nos filtramos al lugar que fungió de camerino para conversar con algunos de los artistas.

POR SANTALLA

Dennis Lacunza -quien junto a Peter Travesi inició este movimiento de la revista show en Bolivia y que ahora trabaja en Cochabamba al frente de Minimax- nos dijo que "David Santalla representa el reto profesional, pues si bien antes hubo humoristas en el país, con él se inventó un humor nacional. Su dedicación y la calidad de trabajo han inspirado a muchos de nosotros", afirmó.

También dijo que La Paz no es un público para el género de la revista, mientras que Cochabamba y Santa Cruz dan amplias posibilidades para que se desarrolle. Con-



Santalla como "Salustiana"

sultado sobre si hay quienes viven sólo de esta actividad. Lacunza dijo "sí, y algunos muy bien".

Adolfo Mier Rivas, periodista, dramaturgo y director de teatro, está metido de lleno en el proyecto de "Chaplin show". Para él, "David es un pionero del teatro nacional popular. Un combatiente del teatro que tuvo que luchar -y todavía lucha- contra el prejuicio que coloca a menor."

Mier contó que reunir a los grupos ha resultado una excelente idea. Empezó en Santa Cruz con Chaplin como anfitrión, fue a Cochabamba por invitación de Champagne, volvió a Santa Cruz y ahora se espera que Tralalá organice un evento similar.

Si bien en La Paz no hay un grupo de este tipo, David Santalla fue motivo suficiente como para hacer el esfuerzo.

Ernesto Ferrante, otro buen

humorista -muy conocido por su personaje de borracho-, admitió ser un "admirador de Santalla pues a él se le ocurrió la quijoteada de hacer esto (teatro de humor) hace 32 años, en un medio tan difícil como el nuestro. Es un hombre que ha logrado tener éxito y que no ha perdido la humildad", afirmó.

Mientras hablábamos se fueron reuniendo varios de los artistas, entre ellos Cachó Mendietta, el propio Santalla y Hugo Daza -pareja de Ferrante en Los Rumbos y otros números de Chaplin Show- y entonces la conversación derivó al reclamo de trato digno que hacen los artistas que "en el país son considerados ciudadanos de segunda clase".

SER ARTISTA

Mier Rivas y Santalla -lo mismo que el resto de los artistas- están convencidos de que el espectáculo puede muy bien generar ingresos al país, pero que requiere de la contraparte de las autoridades para que se den las condiciones de trabajo. Ferrante añadió: "no pedimos que nos regalen nada, pues nosotros damos mucho de nuestra parte -por ejemplo Chaplin Show es ahora un grupo que da trabajo a 42 personas. Exigimos un trato justo de manera que en el régimen impositivo se considere que hacer objetos no es lo mismo que fabricar objetos. En un espectáculo, el 50% de los ingresos se los lleva el Estado, es decir que es nuestro socio, pero malo ya que de su parte no da nada".

La unión es lo que falta entre los artistas, se ha reconocido, de manera que hagan un frente con fuerza. Una muestra de que sí se puede la van dando estos "encontronazos" que tal vez se realicen fuera del escenario.

Mabel Franco Ortega



LA CAPITALIZACION DE YPFB

Hoy, a las 18:30 Rafael Morato dictará esta conferencia en Almirante Grau 443, Café Semilla Juvenil. La disertación de Morato da continuidad a un ciclo iniciado hace un par de semanas por este Café.

"Los caporales" representan a Bolivia en el carnaval uruguayo

Un grupo musical de Bolivia y otro de Paraguay participaron ayer en el tradicional desfile de Llamadas, fiesta popular de la comunidad afroamericana y principal demostración de folclore de la población uruguayo de raza negra, que se celebra en Carnaval.

En la cuadragésima edición de Carnavales participará el grupo boliviano "Los Caporales", que estará acompañado por la banda musical del colegio Fotosi, y el ballet paraguayo "Camba Cúa", procedente de Loma Campamento, en la periferia de Asunción.

También actuarán 21 comparsas (grupos de negros luhobos) de diferentes zonas de Uruguay que competirán por diversos premios.

Las comparsas están integradas por los tradicionales tamboriles, bailarinas -desde niñas a ancianas-

portadores de estandartes y de banderas de la agrupación, malabaristas de escobas, vedettes y otros personajes típicos de la época colonial.

El ritmo del candombe sonará en las calles de los barrios Sur y Palermo de Montevideo, tradicional reducto del colectivo negro uruguayo, y donde cada año miles de personas, muchas de ellas turistas, se abarrotan para ver el desfile.

Las Llamadas son organizadas por la Alcaldía de Montevideo y es considerada la fiesta más representativa del Carnaval uruguayo.

Este año el desfile tendrá algunas novedades, ya que forma parte del calendario de celebraciones al ser designada Montevideo como Capital de la Cultura Iberoamericana en 1996.

Montevideo-EFE.

ROCK EN WAYNA TAMBO. La Casa Juvenil de la Cultura tiene hoy una sesión de karaoke, "donde el artista eres tú". En Constantino entre calles 1 y 2 de Villa Dolores.

PELOPE. Naira González -ex Teatro de los Andes- vuelve a Bolivia para un monólogo titulado "Pelopeo" de su autoría. La pieza ya fue vista y recibió muy buena acogida. En La Paz estará hasta el domingo, a las 21:00, en el Teatro de Cámara.

MERCURIO. Este titiritero ofrecerá un espectáculo para adultos en el Teatro de Cámara. A partir de las 21:00, en Andrómeda (Ed. Santa Teresa, Av. Arce). Reservaciones al teléfono 354723.

EL ENCONTRONAZO. Conmemorando los 32 años de teatro de David Santalla, los humoristas del país se reúnen en un espectáculo denominado "El encontronazo, al fin juntos". Hoy y mañana se podrá ver con Champagne y Tralalá, Chaplin Show, Minimax y Santallazos. A partir de las 21:00, en el Teatro de Cámara.

LA CAPITALIZACION DE YPFB. Hoy, a las 18:30 Rafael Morato dictará esta conferencia en Almirante Grau 443, Café Semilla Juvenil.

LOS FOTO. Espectáculo de títeres que ofrecerán los alumnos de Sergio Ferrante al concluir el taller "Construcción de títeres de esponja". Será el domingo a las 11:00 en el Tambo Quirquincho. Ingreso libre.

LUNA DE MARFIL. Los días 11 y 12 de febrero, el grupo de música "Luna de Marfil" actuará en el Teatro de las Orillas (Instituto 9791), a partir de las 21:00.

CLASES DE ALEMÁN. El Instituto Goethe iniciará el lunes 12 clases de alemán en diferentes horarios.

CURSOS DE TEATRO. El Departamento de Teatro que dirige Mabel Ferrante anuncia las inscripciones para sus cursos de Arte Dramático destinados a alumnos nuevos, niños, jóvenes y adultos. Los interesados pueden acudir a Indaburo 745 esq. Pichincha, a diario de 16:00 a 19:00, siendo el único ser mayor de 8 años de edad. Las clases se iniciarán la segunda semana del presente mes de febrero.

CURSO-TALLER DE PINTURA EN MADERA. Entre el 13 de febrero y el 27 de marzo se dictará este taller en horario de las 16:00 a las 18:00. Las inscripciones están abiertas en el Espacio Cultural Creativo (Sánchez Lima 574, Sopocachi). Dicta Enrique Montpeller.

EXPRESION Y CREATIVIDAD. Taller para niños y jóvenes que comienza el 15 de febrero. Informes en calle Sánchez Lima 2574.

VIDEO ARTE IMAGINARIO. El 4º taller llega con el tema de "La imagen en el espacio", centrado en las áreas de sonido, producción y guión, con temas como: "El espacio", "El tiempo", "El espacio", "El tiempo", "El espacio", "El tiempo". Las clases se complementarán como los de fotografía, realización y edición. Las clases se darán los días 15, 16 y 17 de febrero, en horario de las 16:00 a las 19:00, siendo el único ser mayor de 8 años de edad. Las clases se iniciarán la segunda semana del presente mes de febrero. Informes al teléfono 324535-377878, extensión 31.

FOTOGRAFIAS. Exposición de fotografías logradas por profesionales del curso de fotografía dictado en la Casa de la Cultura.

SARTAWI. Exposición de artesanías de la Tienda Sartawi en salones de la Casa de la Cultura. Permanecerá hasta el 16 del presente mes. Horario de 9:30 a 20:00.

EL VALLE NUESTRO. Exposición de Carlos Rimassa se presenta en el Centro Simón I. Patiño de Cochabamba.

MUESTRA COLECTIVA. Galería Arte Unico inicia sus actividades con una muestra colectiva de los artistas Roberto Valcárcel, Leilí Youreston, Fernando Montes, Patricia Mariaca, Etil Sáb y otros. Esta exposición estará abierta al público hasta el 20 del presente mes.

SAVARIV. El largometraje de Mela Márquez, "Savariv", se exhibe junto al trabajo de animación Paulina y el cóndor de Marisol Harragan en el cine Fiel, en funciones habituales de martes, jueves y noche.

MINIATURAS. En la planta baja de la Casa de la Cultura se exhibe un conjunto de obras seleccionadas de Alaska. Se pueden ver hasta el 11 de febrero.

TAMBO QUIRQUINCHO. Fotografías antiguas del Nudo Villazón de los años 1898 a 1965, permanecerá abierta en la Sala Plana Intermedia del Museo. Como exposiciones permanentes se tiene: platería colonial y republicana, tradiciones del altiplano, fotografías de La Paz de antaño, pintura y escultura realizada en los Salones Pedro Domingo Murillo.

Advertisement for the TV show 'Thelma & Louise'. It features a black and white photo of the two main characters. Text includes 'THELMA & LOUISE', 'Un gran Director -Ridley Scott- y dos talentosas actrices -Susan Sarandon y Geena Davis- le dieron vida a una de las más entretenidas y polémicas películas de este género...', 'ATB RED NACIONAL', and 'EL CANAL DE LA FAMILIA'. It also mentions 'DOMINGO 14 DE FEBRERO, A LAS 8:00 DE LA NOCHE'.

Advertisement for the TV show 'Cuantes de Seda'. It features a black and white photo of the two main characters. Text includes 'SILK STALKINGS', 'NUEVO HORARIO', 'Cuantes de Seda', 'Acompañe a Chris Lorenzo y Rita Lee, detectives profesionales, a resolver casos de singulares crímenes en la comunidad costanera que les ha sido asignada.', 'ATB RED NACIONAL', and 'EL CANAL DE LA FAMILIA'. It also mentions 'SABADO A LAS 9:30 DE LA NOCHE'.

Sigue la arbitrariedad de los transportistas

## Cívicos exigen que la alcaldía paceña defina de una vez las tarifas del transporte urbano

Rodolfo Gálvez reveló ayer que varios concejales están en contra del elevado incremento de tarifas del transporte urbano, convenido entre funcionarios de la alcaldía y los choferes. Por su parte, Jorge Nemer, del Comité Cívico de La Paz, lamentó que en el río revuelto haya ganancia de pescadores (transportistas) en detrimento de la población.

El exceso de los choferes en el cobro a la población de elevadas y arbitrarias tarifas por el transporte urbano paceño, ha provocado la preocupación del Comité Cívico de La Paz, cuyo presidente, Jorge Nemer, lamentó ayer que hasta la fecha la alcaldía municipal no hubiera definido oficialmente la nueva lista oficial de esas tarifas.

Retornando al refrán "en río revuelto, ganancia de pescadores", Nemer demandó a las autoridades comunales aprobar, lo más pronto posible, las tarifas definitivas del autotransporte, para que la población no siga siendo víctima del exceso de los choferes.

En los últimos días ellos cobran las tarifas a su capricho, aprovechando de la confusión provocada, desde el viernes 2 de febrero, por la publicación apresurada "de algunos medios" de una supuesta lista de tarifas con altos incrementos, que fue negociada entre los choferes y funcionarios técnicos de la comuna, pero autorizada por la alcaldía.

debe primero homologar un acuerdo con el autotransporte, para ponerlo en vigencia. El concejal recordó que hasta la fecha sólo se conoce que hubo una reunión entre los transportistas y la Dirección de Tráfico y Vialidad, pero que no se recibió ningún informe oficial sobre sus resultados.

Entonces, mientras no exista una ordenanza municipal, no existe vigencia de nuevas tarifas pretendidas por los transportistas (que significan el aumento de 20 y 30 centavos más al incremento de 10 centavos que dispuso el gobierno central por el encarecimiento de los hidrocarburos), aclaró.

**DESACUERDO CON NUEVOS AUMENTOS**  
Gálvez adelantó que no todos los concejales están de acuerdo con la propuesta de los funcionarios municipales y choferes, de elevar considerablemente las tarifas. Como ejemplo, dijo que el defensor de la vigencia del pasaje escolar, que incluso el gobierno central lo mantuvo en 30 centavos, mientras que los funcionarios de la comuna aceptaron que se incremente a 50 centavos. Como otro ejemplo de los excesos, señaló que los choferes de minibuses hablan del cobro de Bs 1,70 de parada a parada; cuando en la práctica ese monto es cobrado por un servicio desde una parada (extremo de la ciudad) al centro y para continuar al otro extremo el usuario debe pagar otro pasaje. Esta práctica hace que el transportista gane más dinero de lo razonable, mientras los usuarios deben hacer un doble cobro.

Los concejales están, entonces, a la espera del informe sobre el preacuerdo, para tomar una decisión final al respecto, mientras la población espera que no se sienten más a su magra economía.

Raúl Maydana Ch.

# Carne de burro también era exportada al Perú

Los huesos de esos animales serán utilizados en las fábricas de jabón y alimentos balanceados

La carne de burro que aprovisionaba el matadero ilegal de la localidad de Layuri a los mercados de La Paz y El Alto, salada y seca, fue internada también a centros de abastecimiento del Perú, informó el actual intendente municipal de la comuna alicaña, Cap. Jorge Toro.

El producto, que se conoce más con el nombre de charque, según los responsables del centro de faena, fue internado a las poblaciones fronterizas del Perú en grandes cantidades.

Toro anunció que la comercialización de esa carne en poblaciones de ese país será investigada, para establecer los lugares y las personas que autorizaron su internación.

**JABONES Y ALIMENTOS**  
Los huesos de los más de 300 esqueletos de asnos, que se descubrieron en la localidad de Layuri, situada a más de 40 kilómetros de la ciudad de El Alto, serán trasladados para su utilización en fábricas de jabón e industrias que elaboran alimentos balanceados. Los 675 kilos de carne incautados en una vagonecita que trasladaba el producto, serán entregados al zoológico de la Alcaldía de La Paz, al cuartel policial donde entrenan canes y al penal de Chonchocho, para que sirva de alimento a los perros.

**VIGILANCIA**  
El intendente informó que por instrucciones del alcalde de El Alto, los efectivos de la Intendencia rediblarán la vigilancia en los centros de abastecimiento de esa ciudad y los puestos callejeros donde se comercializa carne. Anunció también que se realizarán inspecciones en las fábricas donde se elaboran embutidos y fiambres.



Los responsables del matadero ilegal de Layuri, donde se comercializaba la carne de burro que se exportaba al Perú, fueron descubiertos por las autoridades.

## Veterinario: Carne de burro sin procesamiento especial es tóxica

"La carne de burro es tóxica sólo si se consume en tiempo de guerra con un previo procesamiento especial", dijo el presidente del Colegio de Veterinarios, Tito Ilseñ. La Policía Urbana de El Alto decomisó ayer 675 kilos de carne de burro que esta destinada a ser comercializada en los principales mercados de La Paz, El Alto y del Perú como si fuera carne de mal res. Ilseñ indicó que el mal procesamiento en la carne de burro provoca diarrea, y alergias toxicológicas y destacó que se dieron casos de ingestión de carne de burro sólo en periodos de guerra, después de un tratamiento especial. Advertió que el peligro en

el consumo de esta carne reside en su procesamiento. Cualquier síntoma de alergias, diarreas, intoxicaciones o problemas renales deberá ser inmediatamente informado a profesionales médicos, recomendó el veterinario. Indicó que con anterioridad, se hizo llegar a la Alcaldía de la ciudad de La Paz una nota haciendo conocer que en el matadero municipal no tenía un veterinario. Destacó que el Colegio de Veterinarios, intentó contactar con el alcalde de la ciudad de El Alto, Flavio Clavijo, sin obtener ninguna respuesta. Puntualizó que la Alcaldía de El Alto no sólo debe controlar el faenado de la carne, sino la inspección de la misma a

través de profesionales veterinarios. Aclaró que la Alcaldía de El Alto sólo cuenta con un biotecnólogo, pero no con veterinarios. Ilseñ dijo que también debe controlarse la comercialización, exportación y transporte de la carne, porque es difícil diferenciar la carne de res, cerdo, pollo, incluso para los veterinarios. Aconsejó que no se debe consumir alimentos que contengan carne de lugares públicos de dudosa procedencia. Preparar la carne en lugares donde se presente el riesgo de inspección de carne.

## Por la reducción del presupuesto departamental El Comité Cívico de La Paz se declaró en estado de emergencia

Según los datos obtenidos por los cívicos, del presupuesto original destinado para La Paz en el Presupuesto General de la Nación, se redujeron 3,8 millones de dólares en el programa de 44 proyectos y se eliminaron 9 millones de dólares correspondientes a otros 10 proyectos

PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ ELIMINADOS DEL PRESUPUESTO DE 1996		
Nº	Proyecto	Monto en \$US
1	Asfaltado Achacachi-Ancoraimes	3.800.00
2	Construcción camino Almakhas-R. Sacan	1.200.000
3	Construcción camino Valencia-La Plazuela	600.000
4	Mejoramiento camino Mallasa-Achocalla	1.800.000
5	Construcción atracadero Tiquina (TGN 100.000)	600.000
6	Riego río Mauri	100.000
7	Riego Chalhahuala	50.000
8	Electrificación Isiamas	300.000
9	Reubicación de generadores	20.000
10	Capacitación gestión municipal	601.420
<b>Total</b>		<b>9.071.420</b>

Indignado por una sustancial reducción de recursos inicialmente programados en el Presupuesto General de la Nación para el departamento de La Paz, el Comité Cívico de La Paz se declaró en estado de emergencia, según hizo conocer ayer en una nota oficial enviada a los medios de comunicación.

Según los cálculos de los cívicos, la reducción presupuestaria alcanza a Bs 65.976.309, suma que a un promedio de Bs 5,12 por dólar (que será la media en 1996) hace un total de 12.885.998 dólares. De éstos 3,8 millones corresponden a la reducción de montos en 44 proyectos, mientras que otros 9 millones de dólares corresponden a la eliminación de 10

proyectos camineros, de electrificación y riego.

**ATENCIÓN AL DESARROLLO**  
El comité cívico indica que La Paz no debe tolerar semejante atentado a su desarrollo, "más cuando teníamos el firme compromiso, verbal y escrito, de las autoridades del Poder Ejecutivo, de que el presupuesto elaborado y aprobado para 1996 en la última gestión de Cordepa iba a ser respetado escrupulosamente".

Luego de su declaratoria de estado de emergencia, los cívicos alertan también a las instituciones miembros de la Asamblea de la Pacenidad, a defender conjuntamente lo que por derecho corresponde al departamento de La Paz.

## En El Alto Los gremiales opositores a Condepa rechazan cuotas de poder

Los dirigentes de la Federación de Gremiales opositores al partido que tiene el control del gobierno municipal en la ciudad de El Alto, Conciencia de Patria (Condepa), rechazan la solicitud de cuotas de poder en la alcaldía municipal.

Esa determinación fue dada a conocer a través de una carta pública que lleva las firmas de José Paco, Marina Zárate, Alejandra Yujra y otros.

A juicio de esos representantes del comercio minorista, para defender los intereses del sector no se requiere ocupar cargos en la comuna alicaña; además, no estarían interesados en ser funcionarios de la Intendencia Municipal, de Bienes Municipales y Dirección de Higiene.

Consideran que los cargos que piden como cuotas de poder los dirigentes de la organización paralela, que dirige Jorge Paredes, son de tipo político y los que los ejercen se convierten en

opresores de los comerciantes minoristas de esa ciudad.

**CORRUPCIÓN**  
La federación dirigida por José Paco anunció que no encubrirá los actos de corrupción que se dan en la alcaldía municipal. Manifestó que no piden cuotas de poder, a fin de no silenciar sus críticas y denuncias de los actos irregulares que se cometen en la comuna alicaña.

Crítican duramente las irregularidades que cometieron algunos parlamentarios para aumentar sus dietas en la Cámara de Diputados y conminan a los diputados de Condepa, Daniel Santalla y Ricardo Paz, a denunciar los actos irregulares de la administración anterior del alcalde Flavio Clavijo.

Exigen que los 22 diputados que incurrieron en actos de corrupción paguen sus delitos y rechazan el encubrimiento de algunos parlamentarios.

SERVICIOS DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE S.A.

# NUEVA DIRECCIÓN

SERVICIOS DE MAQUINARIAS Y TRANSPORTE S.A.

## SERMAT S.A.

Comunica a ustedes que a partir del 12 de febrero del presente, nuestra nueva dirección será:

Calle 13 No. 8008, Calacoto Zona Sud

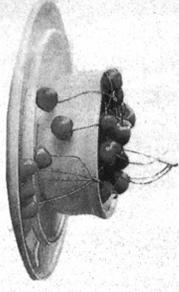
Teléfono: (591-2) 797323  
Fax: (591-2) 792436  
Casilla: 14235  
La Paz - Bolivia



En este número

- Alta calidad
- Diccionario culinario
- Celulitis
- Las calorías
- La habilitación de los niños
- Jardinería
- Belleza
- Medicina
- Hogargrama

### Diccionario Culinario



### VOCES EQUIVALENTES EN LATINOAMÉRICA

- Ananá: piña
- Aipi: semolino, cirrocacho, panul, perillí, macedonio
- Azúcar negro: molena, piloncillo, papajón
- Bananas: plátanos, cambur
- Breyas: primer fruto de la higuera
- Ciudada: ciluela, variedad de mandarina
- Clementina: variedad de mandarina
- Durazno: melocotón
- Embaber: empapar, impregnar
- Fresaquilla: durazno blanco, plisco
- Glaseado: baño azucarado
- Limón: caitrón, citrón
- Montar: batir (claras de huevo o crema de leche)
- Pomele: grape-fruit, toronja
- Recoñta: requesón, queso blanco
- Sofreír: freír



## ALTA CALIDAD GUSTO E IMAGINACIÓN PARA UN MENÚ SINGULAR

### Un dilema: el menú

¡Tenemos invitados! ¿Traer la alegría de la noticia, viene a preocupar? ¿Cuál es el color? Por eso hoy que en cualquier situación—entre cualquier que asegure sólidos para todo. Si el menú es presentado en casa con unos amigos y sin salir, ¡qué agradable hoy que tenerlo en los tiempos para que pueda funcionar la cabeza. ¡Que vienen invitados! Muy bien ¿Qué hacer? Dependiendo del grado de confianza que se tenga con ellos y del tiempo disponible. No es frecuente, que personas no firmes se presenten de improviso. Por tanto, hoy tiempo de preparar un menú escogido y cuidado.

La elección depende de los gustos y aptitudes del ama de casa y del compromiso que suponga la invitación. Una buena solución, es poner un primer plato frío, que se pueda hacer con cierta antelación. Asados, pastiles o pescados de segundo, y de postre, frutas ricas y frescas o dulces.

Los vinos también forman parte del menú y de su acertado elección depende el resultado de la comida. No todo es mejor, del que aconsejar por un experto, que en muchas ocasiones, puede ser nuestro proveedor habitual. Como orientación, esta es la norma general a seguir:

**Blanco seco:** se sirven entre los 6 y 8°C. Acompañan a mariscos, pescados blancos, quesos frescos y entremeses fríos.

**Rosado:** su temperatura ideal es de 10°C. Van bien con los pescados azules, ciruelas, sésos y otros platos ligeros.

**Tintos ligeros:** entre los 18 y 20°C. Deben socorrer con las carnes blancas y la caza de sabor fino, así como con los quesos duros.

**Tintos**

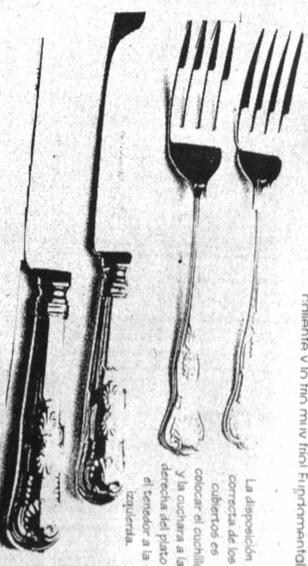
### BUENO ES SABER

••• El pan nunca se parte con el cuchillo; sino con los dedos, procurando que las migas caigan sobre el platillo o cestillo en el que se sirve.

••• Las montañas y notanías se parten primero en cuartos con el cuchillo y luego se van pelando con este mientras el tenedor mantiene sujeta la fruta desde un extremo de la parte superior.

••• Las frutas blandas y pequeñas, como uvas y ciruelas, se pelan y comen con las manos, sin utilizar el cuchillo.

••• La mayolda de los mariscos se pelan con las manos. Lo correcto es llevar a la mesa pequeños cuencos individuales para que cada comensal se pueda lavar.



La disposición correcta de las cubiertos es colocar el cuchillo y la cucharita a la derecha del plato y el tenedor a la izquierda.

## st a m e m q a n a

### de mucho tiempo, excelentes o temperatura ambiente. Acompañan bien a la caza de sabor fuerte, carnes rojas, asados, quesos blandos o fermentados. Dulces oltros: se sirven a temperatura ambiente. Conviene socorrer con postres dulces, excepto los de chocolate, perdurados volcan, según el tipo seco, 8°C, semiseco, 9 a 6°C, dulce, 9 a 7°C. Compañan con todos los platos. Evitar los bebidas con gas o sin gas.

### Decálogo del buen anfitrión

1. Nunca pongas una cena pesada. Preocúpate por principio, de las recetas elegidas y de su presentación. Lo mejor es elegir un menú sencillo, basado en ingredientes de calidad.
2. Entretene más o menos, de los gustos de sus invitados. Si no lo consigues, elimínalo, al menos, los platos discutibles. Así evitamos el espectáculo del comensal de estómago hinchado al irse a casa.
3. No comies en la puntualidad. Vale más no hacer platos cuyo espíritu pueda estropearse.
4. Si ofrece un aperitivo, que no sea abundante. Sumisión no es quitar el hambre.
5. Por favor, que el colliente esté muy caliente y la foto muy fina y fundamental.

## Costumbres y apuntes

1. Es una manera agradable de reunir amigos, la reunión informal para él.
2. No es necesario.
3. No es necesario una gran casa, ni un servicio complicado.
4. Cualquier ama de casa puede ofrecer.



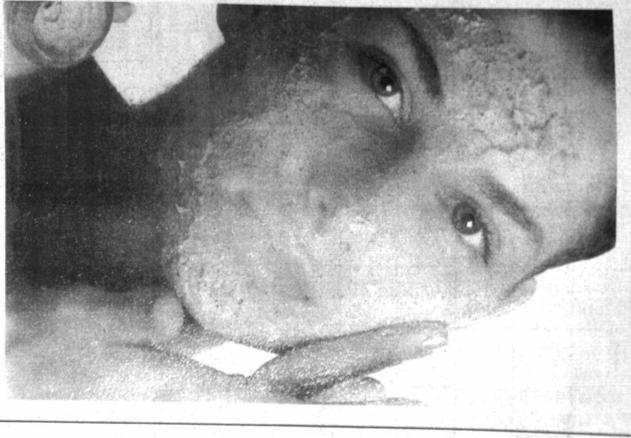
10. por modestia que sea su posición y costumbres.
5. A la hora de ir a la mayoría de los hombres trabajan.
6. Abundan más las mujeres en este tipo de reuniones.

## 10 CONSEJOS DE BELLEZA

1. COMO QUITAR LA PINTURA DE LAS PESTAÑAS, PARA QUE CECZCAN Y PARA QUE NO SE CAIGAN. Lo mismo me sirve de aceite de resina con aceite de almendra; deben ser mezclas con hojas verdes de la, sea o sea. Con las pestañas de Vitamina E. Pasa esta mezcla todas las noches en las pestañas, cebra y socor con un algodón empapado en agua.

### MASCARILLAS

2. Para piel muy grasosa. Mezclar una paja de pomada hipogásica con una ampolla de Vitamina A, aplicar en el rostro y dejar por una hora; luego retirar con una esponja humedecida.
3. Para piel muy seca. Hacer una pasta de miel de abejas, yema de huevo y yogur; aplicar en el rostro y dejar por espacio de 15 minutos.
4. Para piel sensible. Hacer una pasta con miel de abeja, yema de huevo, yogur y una ampolla de Vitamina A.
5. Para pieles deshidratadas. Efectuar una pasta con pulpa de pollo, con gotas de limón.
6. Para disminuir la intensidad de las ojeras. Colocar rodajas de papa cruda alrededor de los ojos antes de acostarse.
7. Para avivar la piel. Efectuar una mezcla de zornahoria cruda con miel de abejas; dejar 20 minutos en reposo; luego aplicar en la piel; después retirar con agua fría; así tratamiento es contradictorio para pieles sensibles.
8. Para Avivar la piel. Mezclar frutillas emvasadas con clara de huevo; aplicar en la piel por 20 minutos; luego retirar con agua fría.
9. Mascara refrescante. Rallar papero crudo; mezclar con clara de huevo; dejar en la piel por 15 minutos; Y luego retirar con agua.
10. Lubrificantes para los párpados. Mezclar germen de trigo con aceite de almendra dulce; pasar con un pincel o brocha en el rostro y dejar por espacio de 20 minutos; posteriormente lavar el rostro con agua.



### Solución al Hogargrama Nº 45

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs. 100.-

**HOGAR**

El ganador de este hogargrama es el señor Carlos Gurmán, con C.I. 8350922 domiciliado en Av. San Martín, Nº 3048 y teléfono 24538. El mencionado señor debe presentarse con la fotocopia de su carnet por nuestros oficiales regionales o recoger su premio de Bs.





**La concepción de las habitaciones infantiles y de adolescentes, conocidas como infantiljuvenil, debe ser suficientemente flexible, de manera tal que responda a varias funciones.**

**Para agrupar y reunir todos los muebles necesarios -camas escritorios, armarios-, resulta indispensable un proyecto preparado.**

La concepción de una habitación infantil difiere de las otras estancias de la casa o dos razones: en primer lugar, las necesidades y los gustos de los pequeños varían a medida que crecen. En segundo lugar, sus habitaciones tienen que servir para todo clase de actividades.

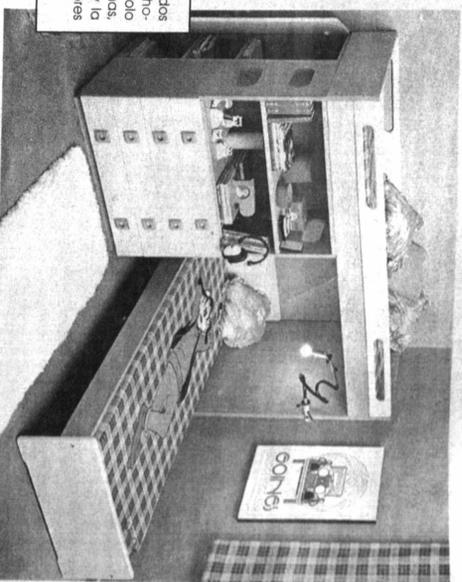
Las habitaciones infantiles tienen que ser estancias que se vayan adaptando continuamente y resolviendo a funciones múltiples. Por lo tanto, delicadamente una habitación cumpla estas exigencias, a menos que se realice un gran esfuerzo de imaginación en el momento de concebirlo. Esto requiere saber elegir el mobiliario, accesorios y elementos de recubrimiento.

**Juguetes, sus amigos, su ruido.**

La seguridad es esencial. Por ejemplo, una habitación con muebles y fijaciones muy bajas es peligrosa para niños muy pequeños ya que éstos cuando empiezan a gatear o a movilizarse, se muestran generalmente hábiles para treparse o trazar de por sí algunas partes de la habitación.

Algunos niños por el tipo de sus actividades de los niños ya de tres años para adelante, es controlar constantemente los cerros de la ventana, aparatos eléctricos o de gas (estufas) deben estar en altura o debidamente protegida la fuente de calor.

Esto distribución, ideal para dos hermanos varones, permite otro espacio ya que en un solo mueble se encuentran las camas, un librero, un guardarropa y la cajonera para los dos moradores de esa habitación.



**HOOGAR**  
La Paz, Bolivia, sábado 10 de febrero de 1996

**PRESENCIA**



## LA COCINA su laboratorio personal

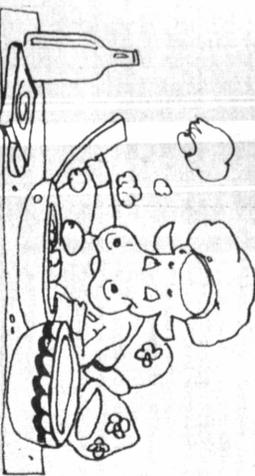
**El ámbito de su cocina es el lugar donde usted ha de llevar a la práctica lo aprendido durante el curso. Por ser su laboratorio personal debe estar cuidadosamente planeada y equipada, dos factores que si bien están muy relacionados con sus posibilidades económicas, lo están más aún con el talento y la inteligencia que usted aplique para que así sea.**

En principio usted debe atender tanto a la cocina como a la estufa, sin sacrificar una por otra. Se trata de que usted trabaje bien y a gusto, por lo que su rendimiento resulte óptimo en todo sentido.

Hoy elementos de cocina de los cuales usted no puede prescindir un refrigerador, una heladera, una lavadora y una licuadora. Ello, constituye el ABC del equipamiento, que luego podrá ir perfeccionando y ampliando en la medida de lo posible. Lo que a muchos les interesa, es adquirir, por ejemplo, una heladera de dos cuartos con freezer cuando el tamaño de la cocina no lo permite. La heladera es imprescindible o se corre el riesgo de tenerla en un espacio reducido. Es preferible armar la cocina de un tamaño adecuado a la heladera que se desea hacer, de su laboratorio, el lugar donde trabajar resulte un placer.

Si usted tiene la suerte de construir una cocina que cumpla con los requisitos mínimos, desafortunadamente no siempre tendrá en su laboratorio, el lugar donde trabajar resulte un placer.

## SI ESTAS SON SUS PRIMERAS ARMAS EN LA COCINA



Aunque parezca una verdad de Perogrullo, las recetas que son un buen libro es imposible cocinar. Si está desmotivado, si la puerta no cierra adecuadamente, si se filtra el aire al quemar por algún lugar, si los mecheros están tapados o muy cerrados o muy abiertos, si no está adaptado al tipo de gas que se utiliza (envasado o natural), si el termómetro está roto o el horno muy sucio, son algunos de los motivos por los cuales ni la cocina más experta podría lucirse con una comida preparada en estas condiciones.

Por supuesto que el mejor horno nada podrá hacer por sí mismo si la cocina es mala, pero si puede hacer a perder una preparación esmerada, elaborada de acuerdo a un buen receta y puesta a hornear en el recipiente adecuado.

Primero y principal los mecanismos de regulación del calor del horno deben funcionar correctamente. Sea termómetro o sea simplemente la llave que marca el mínimo, medidor o máximo, deben regular con exactitud el calor que indican. En muchos hornos el mínimo prácticamente no existe, porque está tan fuerte que quemaría la comida. En tal caso hay que tomar el "servicio" para que repare el mecanismo, corrigiendo los mecheros. La experiencia y el "ojo" de cada uno de los que se ocupan del conocimiento que tenga del horno de su cocina pueden ser vitales en muchos casos, pero no siempre cuando se trata de comidas delicadas. Con un mínimo muy caliente, jamas saldrán bien los menús y con un máximo débil nada...

...debes saber que cocinar es un trabajo y un arte que se aprende con la práctica y una gran dosis de atención y voluntad. Luego, aunque domine bien los técnicos de cocinar, deberá poner sus inviolables ideas personales para que sus comidas resulten cada vez mejor. Suele suceder que, cuando una persona cocina una vez o dos veces, pronto que resulte rico, con gran aceptación familiar, luego a repetirlo mecánicamente, perdiendo la atención y la pasión de los ingredientes, o combiéndolos por otros que se tengan a mano. Si la "recreación" de lo que una vez salió bien, no se hace con un real interés de perfeccionarlo, lo más probable es que el resultado vaya de mal en peor.

Si todavía no sabe lo suficiente relectas recetas antes de iniciar una preparación, aunque ya la haya hecho antes.

Luego impongase lo siguiente:  
**Orden.** Tenga a mano los utensilios necesarios. Pese, mida o separe todos los ingredientes de la fórmula antes de iniciar el trabajo. Lea y guarde los que dejó de utilizar.

**Aseo.** Trabaje con los platos limpios, sin olores ni pulseras. Recopie su cocinable puntualidad de cada uno de los utensilios o envases.

**Económico.** Su tiempo y sus energías valen mucho. Tal vez sean sus más importantes capitales. No lo malgaste con ideas y vendidas de más, con tanta atención e improvisación. Un reloj desparejado o un dado de estar claro para que no posean, sin que se dé cuenta, los valiosos minutos de una cocinación.

podría decirse en el tiempo justo podía decirse en el tiempo justo

Para que el horno frío debe estar limpio siempre es el primer día en que se lo compra. Lo ideal es limpiar el interior cada vez que se lo usa. Si se enlozando bastará agua caliente y jabón, raspando suavemente los restos de alimentos quemados con una esponja muy fina. Una vez o a lo sumo por lo mejor hoy que limpie los estantes, frotándolos con un estropajo de diámetro si no fueran cromados o esmaltados, o de lo contrario con lana de acero. Los limpios hornos modernos, usados con moderación y siguiendo estrictamente las instrucciones de los respectivos envases, son útiles para el limpiado o frotado eléctrico una vez al mes.

**Algo más sobre los moldes**

Los moldes para un perfecto hornado no son artículos secundarios, sino coprotagonistas en el arte de cocinar.

No estrene un molde sin antes prepararlo para que cumpla su rol. Engrose el molde nuevo, colliéndolo en el horno, lavelo, séquelo y utilícelo según indique la receta.

No utilice moldes con abolladuras ni forjados si desea una forma de color pareja, buena forma y fácil de desmoldar.

Emplastelo en forma pareja usando un pincel y manteca derretida muy blanda, déjelo enfriar y enmojarlo retirando el excedente con galletas suaves doadas en el fondo del molde inventado.

Los moldes para un perfecto hornado no son artículos secundarios, sino coprotagonistas en el arte de cocinar.

No estrene un molde sin antes prepararlo para que cumpla su rol. Engrose el molde nuevo, colliéndolo en el horno, lavelo, séquelo y utilícelo según indique la receta.

Emplastelo en forma pareja usando un pincel y manteca derretida muy blanda, déjelo enfriar y enmojarlo retirando el excedente con galletas suaves doadas en el fondo del molde inventado.

**PRESENCIA**

**HOOGAR**  
La Paz, Bolivia, sábado 10 de febrero de 1996

**- Clivia Miniella**  
**Familia:** Amarilidáceas  
**Origen:** Sudáfrica  
**Características:** Planta Herbácea de raíces carnosas, alcanza 50 cm., de altura.  
**Hojas:** Largas de unos 60 cm., de longitud, de color verde oscuro que se extiende en forma de abanico.  
**Flores:** Rojas y anaranjadas de unos 7 cm., de largo.

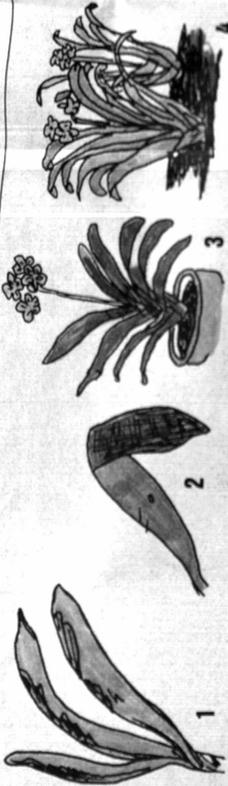
**Epoca de floración:** de invierno hasta principios del verano.  
**Adaptación:** Buena, es conveniente cultivarla separada de otras especies.

**Destino:** Jardines protegidos e interiores, también balcones bajos.

**Suelo:** Tierra preparada para jardinería, plantar a unos 60 cm., de profundidad  
**Luminosidad:** Plena, a media sombra evitando la luz del sol fuerte del mediodía.  
**Humedad del ambiente:** Prefiere atmósfera húmeda.

**Tolerancia al frío:** En época de brotación tolera hasta 3°, en época de floración las temperaturas menores a 8° dañan las flores.  
**Riego:** En verano cada dos días, en invierno una vez por semana.

**Propagación:** División de mata en otoño.  
**Cuidados:** Renovar el suelo cada dos años.



## Propagación de la Clivia Por Retono

- El retoño con raíz se separa de la planta madre con una navaja bien afilada, a tiradas de primavera.
- Se planta en una maceta con tierra de jardinería, se protege la planta y se la deja crecer.

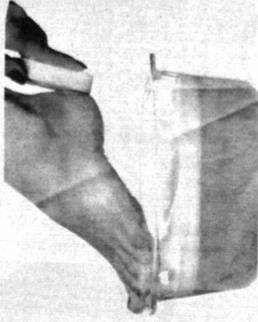
## Propagación por División de mata:

- La mata se levanta del terreno o se saca de la maceta a principios de primavera.
- Las plantas se separan a mano con cuidado para no dañar las raíces.
- Cada una de las plantas se coloca en un recipiente individual o se planta directamente en el sitio que está desmatada la planta.

## PROBLEMAS

- Hojas caídas, quemadas.**  
Es por el sol directo, sobre el follaje mojado.  
**Solución:** Evitar el riego sobre el follaje, a medio día.
- Extremo de las hojas oscuras.**  
Frio ambiente  
**Solución:** Proteger la planta del frío.
- Hojas pálidas y de floración escasa.**  
Es por la falta de nutrientes en la tierra.  
**Solución:** Renovar el suelo o abonar con fertilizante adecuado.
- Brotación exuberante con flores limitadas y pequeñas.**  
**Solución:** en primavera levantar y dividir la planta.

## ¿Cómo realizar la pedicura casera?



- Comience por sumergirlos en agua algo más que templada, lávelos con jabón y esponja para eliminar las células muertas.
- Luego aplique una crema humectante para dejarlos suavicitos.
- Lime las uñas y redondeelas.
- Ahora suméjelas nuevamente en agua tibia y jabonosa para ablandar las cutículas.
- Masaje sus pies en el agua, saqueles del agua, séquelos y aplique una crema para los pies.
- Empuje las cutículas hacia adentro con la herramienta correspondiente.
- Separar los dedos con algodones y aplique una capa de base para uñas.
- Ahora ponga dos o tres capas de esmalte, dejando que se seque cada una antes de aplicar la otra.
- Aplique crema en los pies, déjelos descansar unos minutos y sus pies como nuevos.

## CRECIMIENTO DEL CABELLO

El crecimiento del cabello se realiza en ciclos, no es un proceso continuo. Durante la fase anágena o de crecimiento, este crece en un promedio de tres cms. por mes. El ciclo dura desde dos a seis años, aproximadamente. Es seguido por la fase catágena o de reposo que se prolonga por dos o tres meses. Cuando se reinicia el proceso de crecimiento, el cabello se desprende del folículo y se cae, siendo reemplazado por un nuevo cabello, naciendo. La pérdida de entre 50 y 100 hebras de cabello por día se la considera normal. Y es el peine o el cepillo donde estos se quedan atrapados, los que nos llaman la atención y nos preocupan.

Si la cantidad de crecimiento de pelo nuevo no se mantiene al mismo ritmo de la caída, el cabello se empieza a ralear. Se ha comprobado que la alopecia androgénica es causada por una combinación de tres factores: la edad, la herencia, y la hormona testosterona. En el caso de los hombres se manifiesta como "calvicie común" la que muchas veces forma un "área de calvicie" completa o en ciertas zonas total. En las mujeres en cambio, el pelo ralo es difuso, está abrumado sobre la parte superior y posterior de la cabeza, no se concentra en una sola zona. Debido a esta diferencia en el caso femenino es más fácil de disimular con un peinado adecuado. De todas formas con disimulo o no, ellas y ellos, ya pueden tener una esperanza la que sin duda dependerá en gran medida de lo constantes que sean en el inicio del tratamiento y en su posterior aplicación, pero no se conoce un tratamiento efectivo para restituir el cabello perdido.

## FILETE A LA POMAROLA

Sabido es que el filete es el corte de carne más tierno de la res. También sabemos que el filete asado a la planilla no tiene mucho sabor. Pero en una preparación como esta que desarrollaremos ahora se encontrará con la grata sorpresa de un platillo diferente y exquisito.

### - Ingredientes:

- Filete de res
- Salsa pomarola
- Sal, pimienta, comino
- Vino tinto
- Ajo, cebolla
- Pimentón

### - Preparación:

- 1.- Corte la carne del filete en trozos.
- 2.- Saltee la carne en aceite caliente
- 3.- Condimente y añada la cebolla y el pimentón.
- 4.- Incorpore el vino y la salsa pomarola
- 5.- Deje cocinar unos 25 minutos, verifique la sal y sirva.



## MINIBROCHEIAS

Ideal para una comida frugal.

De preparación rápida y siguiendo las normas de alimentación, seguramente encontraremos en esta preparación un bocadillo que eventualmente se puede convertir en el almuerzo o la cena para cualquier día.

### - Ingredientes:

- Para la preparación de estas brochettas requiéranse alitas de pollo, pueden ser fritas o en escabeche, queso del que a usted le gusta, huesos duros, de gallina o de codorniz.

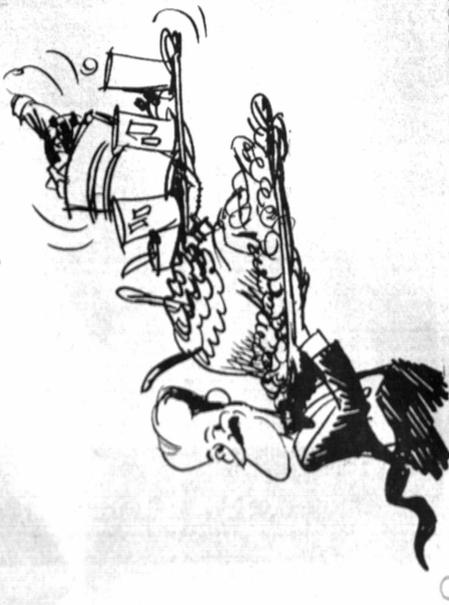


## MARY PICKFORD

### - Ingredientes

Un vaso para trago largo de 300 grs. Ron a gusto Granadina a gusto Abundante hielo Y jugo de piñas para completar el trago.

Si lo desea puede decorar este trago con una rodaja de piñas y cherritas.



### - Ingredientes:

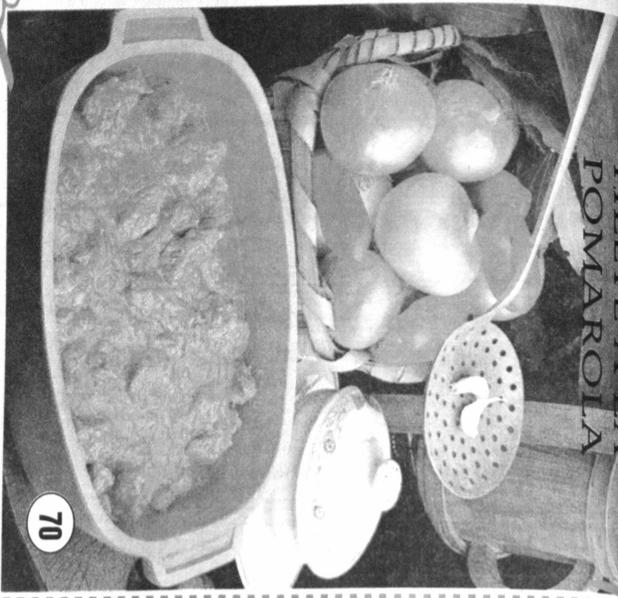
- Carne de pavo, la presa que prefera
- Sal, pimienta, comino
- Perejil
- Cebolla picada
- Vino blanco
- Mostaza, aceite
- Papas cocidas con cáscara

### - Preparación:

- 1.- Caliente el aceite, mientras tanto tralice el pavo
- 2.- Sofra el pavo condimentado a gusto
- 3.- Incorpore la cebolla picadita y el vino blanco
- 4.- Deje cocinar unos 25 minutos. Y luego incorpore a la cocción tres cucharadas comadas con mostaza.
- 5.- Deje dar un hervor al pavo con la salsa.
- 6.- Sirva caliente y acompañe con las papas cocidas y cortado en menuditos.

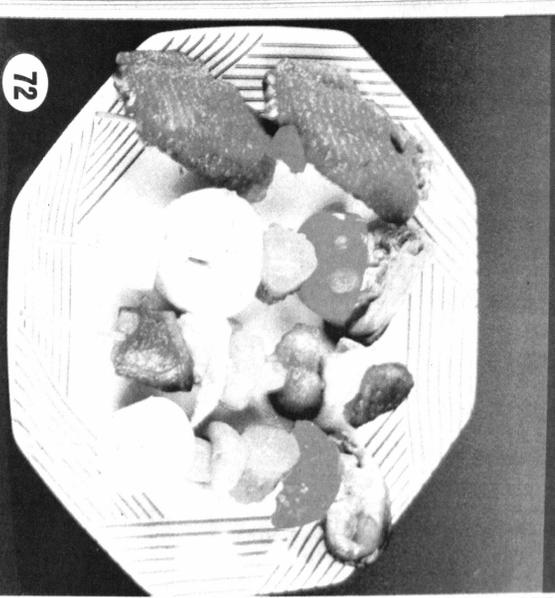
## PAVO A LA MOSTAZA





70

MINIBROCHETAS



72



MARY PICKFORD



71

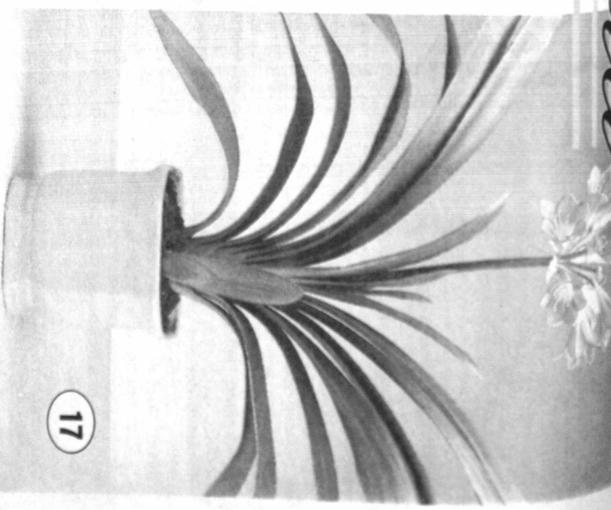
PAVO A LA MOSTAZA



Propagación por retoño

CLIVIA

Propagación por división de mata

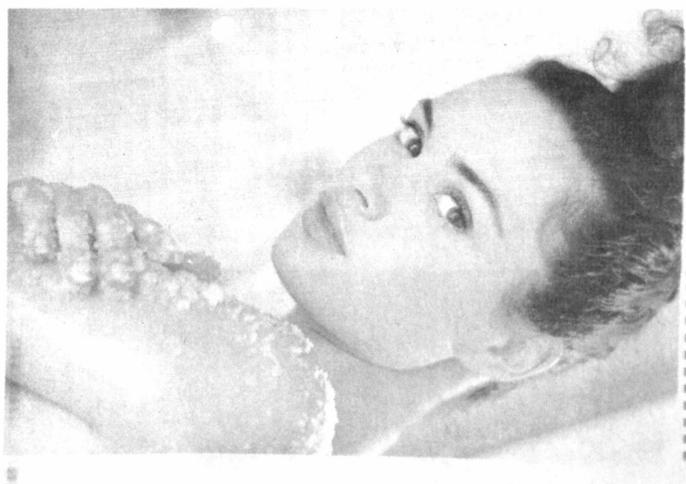


17



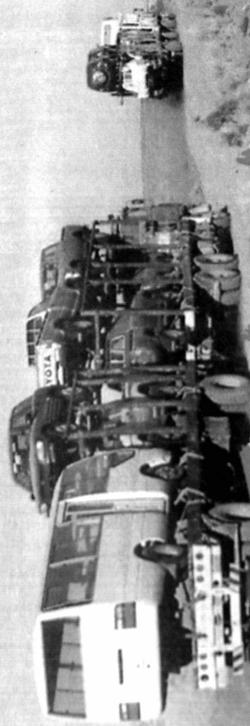
8

Belleza



# PRESENCIA

**CORREDOR.** Mucho antes de que se proyecten los corredores de los puertos, Oruro ya era y seguirá siendo, el eje central y el eje de la integración entre el Pacífico y el Atlántico.



# En la efeméride de Oruro

Entre el Pacífico y el Atlántico

## Oruro, primer eje vial de la integración bioceánica

*Bolivia es un país de contactos, pero además estratégico por su directa salida al Pacífico y fácil conexión con el Atlántico, peculiaridades que nadie debe ignorar, sino aprovecharlas al máximo para poder conseguir esa vinculación, intercambio y desarrollo que todos buscamos, a partir de Oruro, núcleo central de este gran corredor para el desarrollo sostenido y acelerado de nuestros pueblos.*

POR JORGE LAZZO VALERA

La situación geográfica de Oruro, núcleo central del departamento de Oruro, ubicado a 450 kilómetros de la costa del Pacífico y a 1.000 kilómetros del Atlántico, hace que se constituya en el principal corredor de exportación Este-Oeste, vinculando además a zonas turísticas y productivas de gran importancia económica.

La vinculación bioceánica, caro anhelo de los orureños, se dará a partir del establecimiento de los corredores de exportación, y al fin podremos

integración vial y centro de servicios. Para ello, requerimos contar con la inversión de millones de dólares, ejecutar programas de desarrollo vial, aeroportuario, comercio y turismo.

Estos proyectos tendrán impactos socioeconómicos positivos para mejorar el transporte nacional y regional, para complementar las economías de Bolivia y el departamento con países vecinos.

A la fecha sucede lo contrario, nos vemos obligados a exportar para desarrollar, y debemos aprovechar la situación de Oruro, como núcleo de la

PASA A LA PAGINA 7



**PUNTO.** Enclavada en el altiplano, la ciudad de Oruro será en el futuro un puente entre las dos cuencas oceánicas. La economía regional se diversificará de ese modo para mejorar la calidad de vida.



## Nuestro Homenaje

Don Mario Mercado Yaca Guzmán, gestor y permanente impulsor de la Fundación Inti Raymi, cultivó el espíritu de solidaridad y compromiso social como principios rectores de nuestra institución.

Nuestro mejor homenaje a Oruro será, ahora y siempre, mantener intactos esos principios de vida y trabajo.



Campaña de arbolización



Sala de computación - CEMEI

## Nuestro Trabajo

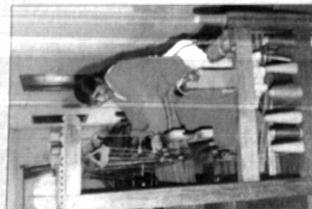
En 1996 reforzaremos nuestra principal tarea: la educación.

Desde el Centro de Multiservicios Educativos e Interculturales - CEMEI, brindamos servicios y programas que elevan el rendimiento escolar y la capacitación de niños, jóvenes y maestros orureños.

También con educación, otro objetivo es la plantación de 65.000 árboles en la ciudad de Oruro.

Desde el Centro de Apoyo a la Producción Ganadera - CEPROGAN, contribuiremos con servicios, capacitación y asistencia técnica al mejoramiento de las actividades productivas de 1.000 familias campesinas de las provincias Cercado y Saucari.

Otros proyectos en el área rural van dirigidos a proteger la salud y mejorar la infraestructura y calidad de la educación.



Maestra - Villavieja



Gimnasio - CEMEI



Mejora de ganado - CEPROGAN



Fundación Inti Raymi



En tu Aniversario Cívico, ratificando el compromiso de seguir trabajando con fuerza y vigor renovados, impulsando tu progreso y desarrollo...

# Felicidades ORURO

## H. ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

### Mensaje

La vida de los pueblos, tiene momentos centiales; éstos son los hitos que jalonan la historia. En Oruro, uno de estos momentos fue el 10 de Febrero de 1781.

La inquietud libertaria de América oprimida, tuvo varios anuncios en la Villa de San Felipe de Austria de Oruro; podemos mencionar la conjuración devalada de Belz de Córdoba, en el año de 1739.

El movimiento de Febrero, fue la culminación y el coro de los fuertes espíritus orureños buscando la libertad.

Pagador y los Rodríguez representaron, en nuestra historia, auténticos arquetipos de los hombres de entonces. Gente valerosa, forjada en las rudas tareas de las minas. Esta herencia, es el legado de que debe enorgullecerse nuestra ciudad.

Lo que está en la raíz de la historia, florece colladamente. No perece, se transforma y pervive. La conciencia del fenómeno, renueva nuestra esperanza; anunciándonos que el futuro es nuestro, por el poder de los brazos de Oruro.

Con limpida fe, con reconocimiento agradecido, para quienes nos lega-



Lic. Edgar Bazán Ortega  
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL  
DE ORURO

ron la libertad; con absoluto convencimiento de que adelantará un mejor porvenir para los orureños; como Alcalde de la ciudad de Oruro, la saludo respetuoso en su fecha magna.

*¡Viva Oruro! ¡Gloria a Sebastián Pagador!*

Oruro, febrero 10 de 1996



H. José Sánchez Aguilar  
PRESIDENTE H. CONCEJO  
MUNICIPAL

### ORUREÑOS DE PIE... POR UNA CIUDAD DEL FUTURO

Al conmemorar los CCXV años de la Gloriosa Revolución del 10 de Febrero de 1781, fecha en que el pueblo de Oruro a la cabeza de próceres como Sebastián Pagador, Jacinto Rodríguez y otros que ofrecieron sus vidas en aras de la libertad y la justicia, es momento de pensar y trabajar por un futuro promisorio en homenaje a quienes nos legaron una tierra libre.

Con la mirada hacia el futuro, los orureños debemos empujar nuestra herramienta de trabajo para edificar una ciudad del futuro, que signifique un día sacrificio y entrega a los postulados de progreso y desarrollo.

*¡Gloria a Sebastián Pagador!*

Oruro, 10 de febrero de 1996

La ejecución de los proyectos vitales, ser-  
vid para el desarrollo de la actividad económica  
con patrimonio, acortará el tiempo de los  
Vales, hasta centros de producción de legu-  
minosas, hortícolas y hortalizas, frutas, verduras,  
carnicerías y otros, distribuirá a la vez  
productos de artesanía para turistas. Se podrá  
promover la feria Ch'alla y abrir perspectivas  
para la explotación del Salar de  
Copaiza.

#### INDUSTRIALIZACIÓN DIRECTA

Nuestra estrategia a lo largo del Pacifico  
no sólo supone una gran ventaja, permite  
también una virtualidad directa con seis  
mas por las portuarias, la reducción de mer-  
caderías, el ahorro de costos, el traslado de  
que se exportan desde el puerto de Oruro a  
embaladores de Iquique, Arica, Antofagasta,  
Calama y otras regiones del norte chileno.  
Alarma y otras regiones del norte chileno.  
concepto e intercambio de mano de obra,  
de transporte, de servicios de mantenimiento,  
de electricidad, agua potable, sanitarios. La plani-  
ficación y desarrollo de la actividad turística y  
dentra, a partir del mejoramiento sanitario y  
producción.

#### CONSEJEROS DE DESARROLLO

Desde la ciudad de Oruro, se del corte-  
dor. Podemos utilizar las vías de acceso  
al Pacífico siguiendo por Pisiga hasta Iquique  
y saliendo por Tumbco Quemado, a Arica,  
atravesando áreas ecológicas de la zona  
oriental, donde esta conectada la  
actividad industrial, minera y agrícola.  
Los corredores de desarrollo, mineros y agrícolas,  
económicos y de pastores.  
Así también recorreremos zonas frías del  
sector occidental, donde existe vegeta-  
ción nativa, explotación de ganado camélido  
y cultivos para hacer zonas de influencia  
para la región para el crecimiento del  
ydr. Ya contamos con una vía expedida de  
265 kilómetros entre Oruro, Toledo, Corque,  
Cruce Ancaravi, Huanchabamba, Salaya y  
Pisiga.

Los pobladores de las provincias Cera-  
do, Curumayo, Sucre, Litoral y Altiplano,  
en la ruta Oruro-Pisiga, confrontan una drás-  
tica reducción de su producción agrícola  
hasta del 85%, mientras que la ganadería es  
del 30 al 40%, pero la tasa de migración  
supera el 40%.

#### MIGRACION CAMPESINA

Un reducido número de pobladores viven  
en las capitales de provincias y otras comuni-  
dades, la mayoría radica en la ciudad, porque se  
dedican al comercio, a partir de 1985, disminu-  
yendo el número de habitantes que se dedican  
al comercio, a partir de 1985, disminu-  
do. Un grupo también numeroso, está inte-  
grado por artesanos, comerciantes, col-  
cacioneros y constructores, el otro, econo-  
micamente más fuerte, integran comercian-  
tes, más conocidos como contrabandistas,  
que logran importantes ingresos, que oscilan  
entre 10 y 20 mil dólares mensuales, pero  
muchas veces a superar los 5.000 dólares al  
mes, en el caso de los "grandes capitalistas".  
Los comerciantes integran mercadería  
desde la zona franca de Iquique, que anual-  
mente supera los 400 millones de dólares en  
valores, para reexportar hasta el Paranguray, es el  
negocio más lucrativo que se registra en este  
corredor.

#### POPULACION ROTANTE

El modelo neoliberal, permitió el naci-  
miento de esta población flotante y es así que  
en Salobro se dedican básicamente al comer-  
cio de productos de ganado camélido, que  
ahora incrementó su precio para la venta en  
el mercado nacional.

En Huanchabamba, Copaiza y Escocia la vida  
rige también el comercio y en parte turismo.  
Huanchabamba tiene influencia para una po-  
blación joven estable, por la reducción a  
la comunidad de Jesús María que carecen  
con un Instituto Técnico Superior, colegio y  
secundaria, universidades. En la zona de  
de Moravia El-22, que constituye parte  
entradas en la vida de la comunidad, donde  
comparten acciones y trabajos entre civiles y  
militares.

## 10 de Febrero

# Felicidades

# ORURO

### Bastión del

Nacionalismo y pilar  
fundamental en el  
proceso del cambio  
hacia una BOLIVIA  
Digna y Soberana.



**EMPRESA METALURGICA  
VINTO**

*El mejor homenaje  
que brindamos a Oruro  
en el CCGV Chivcharino  
de la Revolución de 1781,  
es la consolidación de la  
metalurgia*

**FELICIDADES ORURO!**

*La Gaz 10 de febrero de 1996*

cesariamente deben ser tomados en cuenta por parte de los países y lograr un compromiso en el paquete de inversión en los sistemas productivos.

**LAS COOPERATIVAS SE MULTIPLICAN**

Sin embargo, los principales proveedores de estaño a la fundición de Vinto son los cooperativistas mineros de Catavi. Siglo XXI, Unificada y otros distritos, los mineros chichos y el MISURI del Potosí también tienen un contrato (o) para el tratamiento de sus concentrados.

En el caso del antimonio, el monopolio está a cargo de la firma Laurel de Estados Unidos, que suministra y produce a producción anual, desde hace unos años, a través de un contrato de riesgo-compartido, que históricamente fue el primer suscripto en el país. Para llevar adelante la explotación se espera conocer el valor que tiene la fundición en libros, cuando se registre en libranza, cuando lo nominalmente.

**LO QUE TIENE LA FUNDICIÓN**

La Metalúrgica Vinto-ENAF en 1995 logró una utilidad operativa estimada

en 20,5 millones de bolivianos, una utilidad estimada en 11 millones de bolivianos, pese a la producción de concentrados y minerales de estaño en Bolivia, que llegó al 23%, con un a 1995 y al 11% en 1994, con un aumento de precios del estaño de aproximadamente el 40%.

Pese a los problemas que se presentaron, los últimos ocho años consecutivos obtuvieron utilidades, resultando perfecto de la culminación del Plan de Reactivación de 1987, que permitió que en 1990, mantuvo una producción creciente desde el tratamiento de 7.267 toneladas métricas netas de las metlicas programadas y habiendo cumplido asimismo con los objetivos previstos en las áreas presupuestadas, desarrollo y mantenimiento de maquinaria y equipos, destinadas a mantener todas sus unidades disponibles para la operación, y contó con los recursos financieros suficientes.

Las inversiones en 1995 superaron los 2 millones de dólares, habiéndose adquirido maquinaria por 1.596.000, efectuando obras de la cotización, como un

aporte al desarrollo del sector minero estaño del país.

**DESPUES DEL ESTANIO, EL ANTIMONIO**

La Fundición de Antimonio en 1995 logró una utilidad operativa por el monto de 2,5 millones de bolivianos, generando un mayor margen al incorporar un antimonio, incorporando un importante valor agregado y generando empleo en el país. La evolución del tratamiento de concentrados de antimonio, mantuvo una producción creciente desde el tratamiento de 7.267 toneladas métricas netas de las metlicas programadas y habiendo cumplido asimismo con los objetivos previstos en las áreas presupuestadas, desarrollo y mantenimiento de maquinaria y equipos, destinadas a mantener todas sus unidades disponibles para la operación, y contó con los recursos financieros suficientes.

Las inversiones en 1995 superaron los 2 millones de dólares, habiéndose adquirido maquinaria por 1.596.000, efectuando obras de la cotización, como un

quido vehiculares por 221.000 y otros gastos por 2.520.000 se prevé producir 8.326 toneladas métricas finas, que incluye además la producción de metlicas finas, que se viene en cuenta que el segundo semestre de la nueva administración de la nueva administración será transferida a los inversionistas que deseen capitalizar la misma.

En los ocho años de la puesta en vigencia del Plan de Reactivación, se invirtieron 13,2 millones de dólares, los cuales 8,4 millones fueron para conseguir nuevos tecnológicos, y un mayor desarrollo de la minería y la metalurgia en el país. La transferencia a los productores inversionistas, provocará la disolución de la COMIBOL, pero ello dará lugar al nacimiento de la "nueva minería" que busca revertir la situación de po-

En el caso del antimonio, el monopolio está a cargo de la firma Laurel de Estados Unidos, que suministra y produce a producción anual, desde hace unos años, a través de un contrato de riesgo-compartido, que históricamente fue el primer suscripto en el país. Para llevar adelante la explotación se espera conocer el valor que tiene la fundición en libros, cuando se registre en libranza, cuando lo nominalmente.



**VINTO.-** Técnicos de la planta fundidora enseñan el tratamiento de plata en la empresa que próximamente será transferida a los inversionistas que deseen capitalizar la misma.

**Junto a la Metalúrgica de Vinto Huanuni y Colquiri un nuevo atractivo para los inversionistas**

Una buena decisión puede ser la incorporación de las minas productivas y rentables de Huanuni y Colquiri en el paquete de la fundidora de Vinto. Los inversionistas bien podrían contar con materia prima segura para desarrollar una empresa que se ha reactivado en los últimos años

POR JORGE LAZZO VALERA

Las últimas minas productivas de la Corporación Minera de Bolivia, Huanuni y Colquiri, son ya parte del paquete accionario de la Metalúrgica de Vinto. ENAF, el organismo de capitalización que impulsa el gobierno para conseguir nuevas inversiones, cambios tecnológicos, y un mayor desarrollo de la minería y la metalurgia en el país. La transferencia a los productores inversionistas, provocará la disolución de la COMIBOL, pero ello dará lugar al nacimiento de la "nueva minería" que busca revertir la situación de po-

breza, paralización y cierre de las minas estatales. Las minas son administradas como unidades económicas independientes de las empresas mineras que tenía bajo su control la COMIBOL, pero constituyen toda una "vanguardia" de trabajadores, porque no ingresaron las cooperativas, ni tampoco se crearon nuevas cooperativas como ocurrió con el resto de los distritos mineros.

Huanuni, ubicada en la provincia Dalcence del departamento produce estaño, mientras que Colquiri produce plata y zinc. Huanuni pesa a la huelga general inminente, se estima que el paquete de la COMIBOL, incluido

los laborales entre autoridades y trabajadores, lo que motivó una paralización de actividades, igual que lo que ocurre desde hace 25 días a la fecha. En Colquiri, la producción de 1995 llegó a 505 toneladas, mientras que en Huanuni y 484 en Colquiri, mientras que la zinc (marmatita) alcanzó las 700 toneladas mensuales, lo que permitirá mantener los niveles previstos.

Huanuni pesa a la huelga general inminente, se estima que el paquete de la COMIBOL, incluido

PASA A LA PAGINA 6

**Junto a la Metalúrgica de Vinto Huanuni y Colquiri un nuevo atractivo para los inversionistas**

Los laborales entre autoridades y trabajadores, lo que motivó una paralización de actividades, igual que lo que ocurre desde hace 25 días a la fecha. En Colquiri, la producción de 1995 llegó a 505 toneladas, mientras que en Huanuni y 484 en Colquiri, mientras que la zinc (marmatita) alcanzó las 700 toneladas mensuales, lo que permitirá mantener los niveles previstos.

PASA A LA PAGINA 6

EMPRESA MINERA  
**INTI RAYMI S.A.**

Apoyamos al desarrollo de

# ORURO

EMPRESA MINERA  
**INTI RAYMI S.A.**

**EMPRESA MINERA INTI RAYMI S.A.**

*Apoyamos al desarrollo de*

# de ORURO

*Rinde homenaje al Departamento de Oruro, en su 215 Aniversario. Felicidades!*

*La Paz, 10 de febrero de 1996*

10 de febrero de 1996

COMPANIA MINERA  
**LA BARCA**  
Sociedad Anónima

*Rinde homenaje al Departamento de Oruro, en su 215 Aniversario. Felicidades!*

*La Paz, 10 de febrero de 1996*

"MERIDA" LIMITADA  
Despachantes Generales de Aduana  
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES - TRANSITO  
IMPUEZ Y CUMPLIMIENTO

**Humberto Mérida Vega**  
DESPACHANTE DE ADUANAS

*Saluda al valeroso pueblo de ORURO en el*

# 215

*Aniversario de su Fundación.*

**FELICIDADES**

OFICINAS: Junin 425 - Teléfonos: 52414 - 54934 - Fax: (591) 54934 - Casilla 504  
Cables: 2525  
Teléfono: 53392  
Domicilio: OROURO - BOLIVIA

**CHIRIYAYAS.** Una de las naciones originarias que claman atención es la de los chiriyayas. Antiguos habitantes del altiplano y descendientes de los incas, en la zona, porfir de los recursos podrían volverse a la educación y salud de estos bolivianos desiguales.



Revirtiendo la pobreza y el atraso

# De la descentralización depende la suerte y el futuro de Oruro

Con el proceso de descentralización que se inició en el país, se cristaliza un caso arborescente de los orureños y podría significar el punto de despegue y del futuro desarrollo de la región, asumiendo el reto que conlleva el primer Comité Cívico en 1999.

En los entornos Comité de Defensa de los Intereses de Oruro, ya propugnado este movimiento, para aprovechar el tiempo, y que durante mucho tiempo favoreció a la mayoría de los departamentos, sin importar el perjuicio que ello representó para Oruro.

## EN LA COMUESTA DE ORURENOS

Todos tendrían que despojarse del modelo gubernamental imperante, para asumir el gran reto de los orureños. Omitiendo la carnicería de la propiedad de los "pueblos chicos", como se nos denota en el eje central, resalto un verdadero desarrollo regional, sino a partir de una posición que constituye un factor de desarrollo para la región y todos esperan que se aplique de manera íntegra la asignación de la cifra repartidora.

En la Comuesta de Orureños, se plantea un instrumento eficaz para planificar el desarrollo departamental. El desafío está en manos de las autoridades del nuevo gobierno.

Hay una marcada conciencia sobre la importancia del proceso iniciado que puede convertirse en la piedra angular o en el instrumento eficaz para planificar el desarrollo departamental.

En la Comuesta de Orureños, se plantea un instrumento eficaz para planificar el desarrollo departamental. El desafío está en manos de las autoridades del nuevo gobierno.

En la Comuesta de Orureños, se plantea un instrumento eficaz para planificar el desarrollo departamental. El desafío está en manos de las autoridades del nuevo gobierno.

En la Comuesta de Orureños, se plantea un instrumento eficaz para planificar el desarrollo departamental. El desafío está en manos de las autoridades del nuevo gobierno.



# Palace Hotel

**EN PLENO CENTRO COMERCIAL DE URURO**

**ORGULLOSOS DE CONTRIBUIR A TU PROGRESO, TE SALUDAMOS EN ESTA MAGNA FECHA**

- Cafetería
- Restaurant
- Bar - wisquería
- Salón de conferencias
- Estacionamiento bajo techo
- Night club
- Sauna
- Teléfono

- Agua caliente
- Televisión a color
- Caja de seguridad
- Lavandería
- Píscina
- Salón de fiestas
- Ascensor
- Fax

Dirección: Adolfo Mier 392 y Potosí - Fonos: 58132 - 72121 Fax-05255132

# COMSA MINERA COMSURA

Rinde homenaje al valeroso pueblo de Oruro

Al celebrar el 215 aniversario de la gesta libertaria

## Felicidades Oruro

# Redif

Buzos deportivos

- Guantes
- Poleas
- Balones para fútbol volador - basquet
- Y todo lo concerniente al deporte

Distribuidor exclusiva de Ropa Deportiva.

Direc. Bolívar No. 332 y Pagador - Tel.: 52426 - URURO - BOLIVIA

# La Universal

AGENCIA DISTRIBUIDORA DE "WELLA" S.A.G.

De Arturo Dagoberto E.

LA MARCA INTERNACIONAL DE LA COSMÉTICA CAPITALINA ORGANIZACIÓN MANOJERÍA Y SERVICIO DEL COMERCiante PROFESIONALES. LOS PENALDORES PROFESIONALES.

## WELLA

hacemos votos para que esta energía de trabajo inagotable como hasta hoy, déxitos y progreso

*Solidaridad*

URURO, La Plaza 6101 • Plaza 10 de febrero Teléfono 72133 URURO - BOLIVIA

# Para tomar nota

■ Dura respuesta la que Juan Bertó Suárez, dirigente técnico de Guabirá, quien dijo que el goleador no entraba en sus planes porque no entró con el equipo. Clitcho, a tiempo de afirmar que fueron los dirigentes los que lo llevaron para que jugará en la Libertadora, res, acotó que "Roldán es un técnico que está muerto luego del descenso con Ciclón y vino a resucitar con Guabirá".

■ En oportunidad de la inauguración de las obras del sistema de iluminación del estadio potosino, el dirigente boliviarista Omar García propuso al Prefecto Yanko Kulkoc la compra del equipo de Chaco Fútbolero a fin de que participara en la Liga. La idea bien recibida por la Autoridad, aunque podría tener otro efecto en La Paz.

■ A propósito de Bolivia se mostró extrañado porque hasta la fecha no se había presentado el informe de la misión revisora de la Federación Boliviana de Fútbol. "No se que podrán arguir Jacobs y Heller, pero en su momento felicitaciones no van a recibir", sentenció el actual dirigente que, tras anunciar la revisión y cuyo plazo lo han incumplido ya en siete meses.

■ El programa Cabalgata Deportiva, que se difunde por las ondas de Radio Mar, acaba de cambiar de horario en diálogo a sus emisoras. Cabalgata, que conduce Javier Lazzarte, se difunde ahora durante veinte minutos de lunes a viernes a partir de las 13:30 horas.

■ José, uno de los hijos del malogrado Mario Mercado, radica en Estados Unidos y es un aficionado al tenis. Nos enteramos que se volverá a jugar en el Club Martínez, con quien juega con frecuencia en canchas de un club que también reúne a deportistas que brillaron en épocas pasadas.

## Condecorarán a Zico



Zico

Zico, de 43 años, que se hizo profesional en el Flamengo en 1971, fue el más destacado jugador brasileño en Europa cuando militó en el Udinese italiano, entre 1983 y 1985, y concluyó su actividad en el Kashima Antlers, en 1994, tras un exitoso regreso al conjunto que lo lanzó a la fama.

Río de Janeiro, 9 feb (EFE).- La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) condecora al exfutbolista brasileño Arthur Antunes Coimbra, Zico, en reconocimiento a su comportamiento "ejemplar" durante sus veinte años de carrera profesional. El presidente de la FIFA, el también brasileño Joao Havelange, anunció que el homenaje se celebrará el 5 de julio, al pasar en la ciudad española de Valencia de Nue-

## "Grandes maestros"

Hanoi, 9 feb (EFE).- La Federación Internacional de Afters "de grandes maestros" en la primera vez vietnamitas, informó hoy, viernes, el periódico Vietnam News.

El título ha sido otorgado a Hoang Thanh Trang, en la categoría femenina, y Dao Thien Hai, en la masculina, por su sólida carrera en los tres últimos años. Trang, de 16 años, que ocupa en el presente el séptimo puesto entre las veinte mejores ajedrecistas juveniles a nivel internacional, conquistó la torneo de plata en el torneo asiático del año pasado.

## Bebeto desmiente



Bebeto

Bebeto dijo que no quería hacer más comentarios sobre las declaraciones del vicepresidente del Vasco da Gama. En su club, quien afirmó en Río de Janeiro que su club había firmado un acuerdo total con el delantero brasileño y con el 30 de junio próximo harían efectiva la cláusula de rescisión, que asciende a dos millones y medio de dólares.

La Cornuda (España), 9 feb (EFE).- El delantero portugués del Deportivo de la Coruña, José Roberto Gama, ha desmentido que exista un acuerdo para su incorporación al Vasco da Gama tras finalizar la actual competición española.

Bebeto dijo que "no es cierto" que haya un acuerdo de tipo de acuerdo con el Vasco da Gama con cualquier otro club, y reiteró que él se debe al Deportivo con el que tiene contrato hasta junio de 1997.

# PRESENCIA del Deporte

En este día... **10**

**DE NUESTRAS FIGURAS:**  
**ADORNO, MAURICIO GABRIEL:** Argentino que jugó en San José y la última temporada lo hizo en forma profesional. Integra la selección sub-23 que participará en el torneo FIFU en Guayaquil.  
**ANTIZQUERA, FREDDY ABEL:** Líder de fútbol nacido en La Paz.  
**AYOORA, HELEN:** Jugadora de básquetbol nacida en Chuquisaca.  
**CALDERON, GABRIELA:** Tenista puertorriqueña.  
**IBÁÑALLOS, MARCELO RAMOS:** Futbolista argentino que jugó en las temporadas en Clitcho, Uno y la Copa Libertadores.  
**DE LOS HEROS, VIKTOR:** Ex-stacado piloto y actual presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz.  
**PEREZ, FERNANDO:** Jugador de fútbol de salón nacido en Cochabamba.  
**JIMENEZ, CARLOS CONTRA:** Ex-tenista olímpico nacido en Cochabamba.  
**JIMENEZ, GONZALO:** Piloto de avión nacido en Cochabamba.  
**JURADO, EVERET:** Futbolista nacido en Cochabamba.  
**LAMPIAS, GUILLERMO:** Abogado de fútbol nacido en Santa Cruz.  
**NURNBERG, DENARD:** Entrenador de básquetbol en Santa Cruz.  
**PEREZ, GUILLERMO:** Futbolista nacido en Cochabamba.  
**ROSADO, CARLOS WILMER:** Futbolista nacido en Cochabamba.  
**VACAFLORES, GUILLERMO GERARDO:** Futbolista nacido en Santa Cruz. A su vez, jugador de fútbol de salón nacido en Cochabamba.  
**VEGA, GUILLERMO:** Abogado de fútbol.  
**VILLARREAL, TITO:** Ex-jugador de fútbol que formó parte de la lista de la FIFA.

**DE NUESTRAS ENTIDADES:**  
**CESE:** Comité Ejecutivo de la Escuela de Básquetbol (CESE) de Cochabamba. El profesor Casimiro Vargas fue el fundador.  
**DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:**  
**GREGORY "GREG" NORMAN:** Famoso golfista de Estados Unidos.  
**ROSALES, ALBERTO GABRIEL:** Ex-futbolista argentino que jugó en el club de fútbol de Colombia y la selección de su país.  
**JOSE MARI:** Mediocampista español del Barcelona.  
**ALFREDO TORRES:** Futbolista del tiro que fue campeón panamericano en la especialidad de sket.  
**MAR:** Ex-futbolista argentino que jugó en el club de fútbol de Colombia y la selección de su país.  
**NOUREDDINE NAYEB:** Ex-jugador de fútbol que jugó en el Sporting de Lisboa.  
**NIXOPAN ANIBAL CARCELLEN:** Mediocampista ecuatoriano. Del Barcelona y la selección de su país.



Keikes, Saldías, Ferrufino y Coique liderizan el lote de atigrados que trabaja a órdenes de Pacho Góngora, el ayudante de campo atigrado.

# EN EL DIA DE ORO DE SAN JOSE THE STRONGEST

# LIGA APROBO NUEVO FIXTURE

## PRESENCIA

# Deporte

La Paz, sábado 10 de febrero de 1996

## GOMEZ ESTA MUY CERCA DE BOLIVAR

# GARCIA VOLVIO A WILSTER



BOLIVIA EN LA VIA...

ECUADOR EN LA "LINEA"

# ¡QUIRITO!

# LA SELECCION VIAJARA



COCHABAMBA: Draskovic y Miranovic conversan; la escena la completan Etcheverry (de espaldas) y Meigar (fotografado de pie).

**COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).** Por Manuel Herrera. La Selección Boliviana de Fútbol emprenderá viaje mañana sábado a la ciudad de Lima para jugar el domingo, desde las 20 horas boliviana, en el estadio Nacional frente a la representación titular del Perú.

Dusan Draskovic, director técnico de la selección que tendrá en su retentivo el equipo nacional que cumple sus períodos de entrenamiento en la altura.

Será el penúltimo compromiso de este programa de preparación que tiene la selección absoluta, para reforzar el lunes 12 trasladarse a Siete y enfrentar el día 14 en la noche a la representación de Paraguay.

El seleccionador montenegrino se encuentra satisfecho por la respuesta positiva que han dado los nuevos convocados, junto a los experimentados como Rumbó, Cristaldo, Etcheverry, Valdes, Vilho y Baldivieso, que ya visitaron la casa nacional en el anterior Mundial.

Estamos tomando las previsiones de tener gente que vaya reemplazando a los antiguos que por cualquier circunstancia personal o deportiva no podrán asistir al concurso a su selección, dijo el estratega.

El seleccionado se trasladará de Cochabamba a La Paz en un vuelo regular del LAM a las 9 horas de este sábado, para abordar en el aeropuerto internacional de El Alto la nave de Aeroperú que lo llevará a la ciudad del Rimac.

**DELEGACION**  
El grupo nacional está conformado de la siguiente manera: presidente de la delegación, Roberto Paz Limpias; delegado, Erwin Peredo; director técnico Dusan Draskovic; asistentes técnicos Carlos Angarito y Dragutin Miranovic; médico, Raul Alberto Morales; fisioterapeuta, Omar Roa; y tullero, Javier Avila.

Jugadores: Osvaldo Sanchez, Renato Castillo, Manuel Julio Berthly, Susi Meléndez, Fabian Roldolfo Cepeda, Roby Paiganga, Juan C. Paz, Mauricio Soria, Freddy Cosco, Marco Barrero, Julio C. Baldivieso, Luis Cristaldo, Demetrio Angola y Miguel Rumbó.

En el estadio Kennedy, de Washington

**BOLIVIA Y EL SALVADOR JUGARIAN EL 5 DE MAYO**

**Aguardan aprobación de la fecha; otra es improbable**

Bolivia y El Salvador podrían jugar en Washington, Estados Unidos, un partido amistoso el domingo 5 de mayo, según se conoció ayer a nivel de la Comisión Nacional de Selecciones.

Se trata del encuentro que no pudo tener lugar el año pasado, cuando el partido se iba a jugar al país del norte para un período de ajuste previo a la Copa América de Uruguay.

La empresa Gardien Line, a través de Carlos Regarín, su manager, tomó contacto con Roberto Paz Limpias, titular del club ente, para dar a conocer la disposición del estadio John Kennedy en dicha fecha y a partir de las decisivas hora locales.

De acuerdo a la versión, los contratos se encuentran firmados y a decir de los organizadores es improbable contar con otros cambios en el calendario de selecciones a nivel de las federaciones respectivas.

# No jugarán Preolímpico FIFA SUSPENDIDO A TRES SELECCIONADOS PERUANOS



Juan Jayo. Uno de los peruanos que fueron castigados.

**Lima, 9 Feb (EFE).** La selección peruana de fútbol, que se prepara para el Preolímpico de Argentina, se verá afectada por la suspensión de tres de sus jugadores.

Los peruanos suspendidos por la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) y no podrán disputar el torneo suamericano.

La FIFA ha suspendido definitivamente a los jugadores peruanos Víctor Vázquez y Juan Jayo y al delantero Jorge Soto.

El partido de fútbol que se jugará el 31 de enero en Santiago.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) indicó que los tres futbolistas no podrán jugar en el Preolímpico, debido a que la FIFA escuchará la apelación.

El partido se jugará el 31 de enero en Santiago de Chile.

Los jugadores peruanos que fueron castigados son Víctor Vázquez, Juan Jayo y Jorge Soto.

El partido se jugará el 31 de enero en Santiago de Chile.

Los jugadores peruanos que fueron castigados son Víctor Vázquez, Juan Jayo y Jorge Soto.

# Por cuatro temporadas ASPRILLA FIRMO POR EL NEWCASTLE



Asprilla. El delantero colombiano Faustino Asprilla, de 26 años, firmó el contrato que le dará por cuatro temporadas al Newcastle United, actual líder de la División de Honor inglesa.

Los directivos del equipo inglés confirmaron, tras cuatro horas de reunión, el compromiso de los 6,7 millones de dólares por los diez millones de dólares acordados semanas atrás por el traspaso.

Así, el Newcastle establece una nueva marca en el apartado de fichajes, al superar los seis millones de dólares (unos 9,6 millones de dólares) que costó el delantero internacional James Fordham al club presidido por Sir John Hall el pasado verano.

Asprilla, el Newcastle United lleva invertidos 4,1 millones de libras (unos 65,6 millones de dólares) en la contratación de jugadores desde que Kevin Keegan se hizo cargo del banquillo de los Magpies.

El internacional colombiano, que ya dispone de su primer contrato en regla, cobrará unos 30.000 libras semanales.

Desde que el pasado día 23 de enero se anunció por medio de la prensa italiana la marcha de la 'gaceta negra' al fútbol inglés, Parma y Newcastle se han visto envueltos en una batalla propia de un club de televisión.

En tres primeros indicios que apuntaban a que el colombiano suscribiría un contrato con el conjunto inglés, con ellos la Liga de Campeones de Europa, surgieron las dificultades con las autoridades británicas.

La excreta lista de escándalos que suplicaban la repatriación de Asprilla tardaron, continuos retrasos en los entornos con una conocida estrella, pronto terminó, relacionada de amistad, podían hacer perdurar la obtención del visado.

Una vez que las autoridades colombianas de Colombia, Italia e Inglaterra aseguraron que Asprilla no tenía ningún impedimento para jugar en el extranjero, parecía que el jugador podría comenzar a jugar en el fútbol inglés.

El jugador colombiano, que ya dispone de su primer contrato en regla, cobrará unos 30.000 libras semanales.

# RUMANIA LE GANO A SUB-23 URUGUAYA

**Pyssandi Uruguay, 9 Feb (EFE).** La selección de fútbol de Uruguay, que en el partido amistoso Preolímpico de Argentina derrotó a los rumanos por 3-0, sufrió una inesperada revés en Montevideo.

El resultado fue previsible, ya que los jugadores de Uruguay, que en el partido amistoso Preolímpico de Argentina derrotó a los rumanos por 3-0, sufrió una inesperada revés en Montevideo.

El resultado fue previsible, ya que los jugadores de Uruguay, que en el partido amistoso Preolímpico de Argentina derrotó a los rumanos por 3-0, sufrió una inesperada revés en Montevideo.

El resultado fue previsible, ya que los jugadores de Uruguay, que en el partido amistoso Preolímpico de Argentina derrotó a los rumanos por 3-0, sufrió una inesperada revés en Montevideo.

# Atenas: Una escultura abstracta que representa a los Juegos Olímpicos que se celebran en el Ordo del mar... Dentro de dos semanas esta escultura será oficialmente entregada (Fotografía)



Atenas: Una escultura abstracta que representa a los Juegos Olímpicos que se celebran en el Ordo del mar... Dentro de dos semanas esta escultura será oficialmente entregada (Fotografía)

# Defiende universalidad en el deporte UNESCO LUCHA CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACION

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tiene un principio común que es el de la universalidad, que rige sus comportamientos y para ello - respetando a la FIFA que es un organismo no gubernamental - ha unido esfuerzos para defender la universalidad que debe regir en el deporte.

El diplomático dijo que "has actividades deportivas en la última conferencia general de la UNESCO, se ha discutido la universalidad de los deportes humanos, las libertades fundamentales, la lucha contra toda forma de discriminación, la adhesión a los principios de justicia, solidaridad, tole-

ancia y entendimiento mutuo. Por todos estos principios se ha defendido el deporte universal, que debe regir en el deporte. El deporte universal es un principio que debe regir en el deporte. El deporte universal es un principio que debe regir en el deporte.

El deporte universal es un principio que debe regir en el deporte. El deporte universal es un principio que debe regir en el deporte. El deporte universal es un principio que debe regir en el deporte.

# SUPERECONOMICOS

## PRESENCIA

labile, Tel. 722456. (2-3 Feb.)

**EXCELENTE PRECIOS Y GARANTIA** Computadores 486 y Pentium de 679 hasta Pentium de \$1.159. Partes y accesorios Calle Prolongación Illampu 407 esquina Rodríguez Teléfono 329035 (4-4 Feb)

**EXCELENTE PRECIOS Y GARANTIA** Computadoras COLOR 486DX4-100 \$US. 959 HD expandible a 1.08 Gb. Cables. Prolongación Illampu 407 esquina Rodríguez Teléfono 329035 (4-4 Feb)

**SE ALQUILA HABITACIONES CON CAMAS A DOS (2) CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL PARA CARNAVAL DE ORURO. REF. AL TEL. 51757**

**Biología** departamento \$US. 9,000 (Char-

**Espectacular oferta** computadoras 486 y Pentium de \$US. 605 COLORED expandible 420 GABARITIZADAS. Creditos Edif. Petrolero Local 8 TEL PRADO. (4-4 Feb)

**Computadoras 486** Intel color \$US 788 aceptamos computadoras antiguas parte de pago DATA JET CENTER (Galería del centro local 17A). (4-4 Feb)

**Cargamos paquetes** PULL-discos desde \$US 10 reparación mantenimiento de computadores DATA JET CENTER (Pasaje del centro local 17A). (4-4 Feb)

**Transformamos** Acer Compaq y otros en poderosa 486 desde \$US. 250. (Pérez Velasco pasaje el centro local

Sab. (8-9 Feb.)

**VENDO FILAMANTE JEEP TOYOTA RAYO** 5.000 KM. REF. 042-852228. COCHABAMBA. (8-12 Feb)

**Vendo piano alemán** GAVDOIL. Edif. Petrolero Local 8 (4-4 Feb) 327513. (8-8 Feb)

**Vendo terreno** 800 mts. zona Complejo Strongest. Telf. 327513 of. (8-8 Feb)

**POR SUSTRACCION QUEDA ANULADA LA CHEQUEJERA N° 4006-1012-00021902 DE BANCO DE SANTA CRUZ. (9-11 Feb)**

**Comercio** - el precio comercial de su terreno, casas, departamentos, locales comerciales, equipamientos de tipo social. Se realizan análisis técnicos para compra, venta, transacciones, herencias, créditos bancarios.

**EXTRAVIO**  
Queda anulada la cuenta N. 00-34-55547-0 de Mutual 'La Primera', Edward David Braliez Saravia C. 3358807 La Paz. (10-12 Feb)

**Vendo en Cochabamba**  
ZONA LIFE EC-314. Superficie 150 m<sup>2</sup>. Frente 14 m. Edif. Living comedor piano de mármol, todo completo, cocina con hornos, 3 dormitorios para de familia. Dependencias de empleado, bodega, lavadero, baños, todo en servicios públicos.  
Ref. 710362 - 314703

A-TEL. Telf. 364064. (8-10 Feb.)

**For extrabajo** que necesito 2 certificaciones de super-empileo. 1 carnet de contribuyente con RUC. 10-36785 de Javier Aratorio Medrano A. (10-10 Feb)

**MULTI SERVICIOS** Anti-alarma, pintura, todo en ramo de construcción más de 30 años de experiencia, atención telefónica y fines de semana. Tel. 325648. (10-12 Feb)

**ALTO IRPAVI** Casa a estrenar. \$US. 47.000. Telf. 721729 - 308020 (9-11 Feb)

**Para sus negocios en Brasil**  
Asesoramiento comercial y transporte (terrestre y aéreo) de mercancías hacia Bolivia. Llámennos en San Pablo al (11) 273-8157; 274-2703 y fax (11) 539683 (FICEBRAS) y EN SANTA CRUZ AL 522816, 521242. Fax 520258 (CEINA LTDA). (10-15 Feb)

**Por extravío**  
Queda anulada la cuenta 00-34-04725-4 de Mutual La Primera, Lugo Remedios Castillo Espinoza 2966529 LP. (10-10 Feb)

**EQUIPOS PARA CERAMICA ROJA**  
Vendo equipo completo maquinaria Mod. 856, usado, óptimo estado, para producción de ladrillos, tejas, pisos y otros. Ref. celular 013-91746 Santa Cruz. (10-13 Feb)

# PERU

PRESENCIA del Deporte

## Según Aragonés RESULTADO FUE INJUSTO



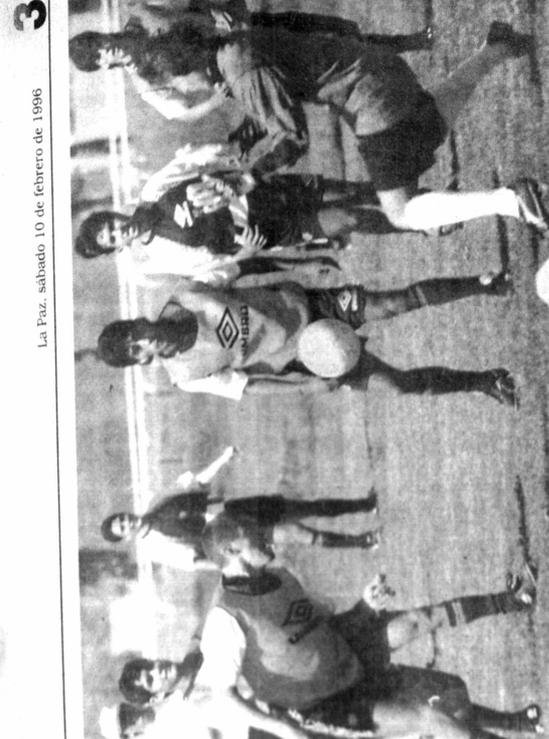
**COCHABAMBA, 9 de febrero.** -El técnico de la selección nacional Sub-23, Carlos Aragonés, comentó que el partido que se jugó el sábado 8 de febrero, fue un resultado injusto, porque el rival no merecía la victoria. Sostuvo que sus dirigidos dominaron una parte del primer tiempo y casi todo el segundo tiempo, jugando con muchas posibilidades de gol al tener a los jugadores de la selección peruana en una oportunidad por intermedio de Limberg Gutierrez. Dijo que la defensa se descontroló en el primer tiempo y no supo frenar a los delanteros ecuatorianos que se les facilitó la tarea en dos avances para convertir los goles, uno de ellos por la vía del penal.

Señaló Aragonés, que sin embargo del resultado, el partido dejó muchas enseñanzas para la selección peruana en la defensa. Corrigió estos problemas "legaron a operar un gran potencial al preolímpico a fin de lograr resultados que permitan estar entre los finalistas". Insistió el estratega nacional que se requiere de competencia en los jugadores para que vayan adquiriendo experiencia y corrigiendo sus errores. Se tienen que hacer más partidos ante buenos convalidados e ir formando el equipo que en el día de la competencia

La selección continuará el ritmo de entrenamiento de doble turno hasta el día lunes, emprendiendo viaje el propio martes a Santa Cruz para enfrentarse a Rumanía. Después de este partido se dará a conocer la lista oficial de 20 jugadores que irán a Tandil para el preolímpico conformando la serie eliminatoria con Uruguay, Paraguay, Brasil y Perú.

A la fecha continúan 25 jugadores que son los siguientes: Roberto Arregui, Milton Combará, Raúl Gutiérrez, Limberg Gutierrez, Jefferson Escobedo, Franz Caballero, Marcelo Carvallo, Carlos Cruz, Armando Caballero, Juan Murillo, William Narváez, Darwin Peña, Emanuel Peña, Limberg Pizarro, Luis Pérez, Giovanni Rocca, Marco Salamanca, Manuel Torres, Henry Vaca, Richard Uriona y Maurizio Adorno.

Por otra parte, fuentes de la Federación desmintieron que el entrenador Carlos Aragonés se encuentre en la cuarta ola. Señalaron que si bien es cierto los resultados en esta etapa preparatoria no han sido de los mejores, "lo que verdaderamente interesa es mejorar la procura de alcanzar el mejor resultado en el preolímpico". Los dirigentes afirman que "como corresponde, la evaluación se hará después de la competencia oficial".



COCHABAMBA: Un ángulo de los aprestos futbolísticos que cumple el plantel Sub-23 (Teléfono PRESENCIA).

## "Este plantel es obra de él..." ECUATORIANOS DEDICARON LA VICTORIA A DRASKOVIC



Otto Morcillo

**LA PAZ, 9 FEB (EFE).** - La selección ecuatoriana sub-23 de fútbol dedicó el triunfo (2-1) ante Bolivia, el jueves, al entrenador de la selección absoluta boliviana, el montenegrino Dusan Draskovic, a quien consideraron el principal promotor de la superación del fútbol juvenil de Ecuador.

Draskovic trabajó con la selección absoluta y con las divisiones juveniles en el fútbol ecuatoriano durante cinco años y tuvo excelentes resultados en la formación de nuevas figuras, que ahora son parte de la selección sub-23 de ese país.

"Esta selección ecuatoriana es obra de Draskovic porque el futuro a estos jóvenes jugadores que ahora son triunfadores", afirmó Otto Morcillo, actual entrenador del equipo sub-23 de Ecuador.

Draskovic también formó, en Ecuador, a entrenadores que ahora dirigen con éxito a clubes de la primera división del fútbol ecuatoriano y a la selección nacional.

Uno de los alumnos de Draskovic es precisamente Otto Morcillo, que no se cansa de elogiar el trabajo de su maestro, a lo que el ecuatoriano le agradeció por todas las enseñanzas que dejó a su paso por el fútbol.

que ahora tienen éxito en el fútbol profesional", afirmó Morcillo. El montenegrino fue contratado en agosto de 1995 por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para reemplazar al español Antonio López en la dirección técnica de la selección de este país.

López había sustituido, a su vez, a su compatriota Xabier Aranguren, que condujo a Bolivia al Mundial de Estados Unidos '94, y que actualmente trabaja en Chile.

Draskovic quiere hacer en Bolivia un trabajo similar a la que efectuó en Ecuador pero hasta ahora sólo ha tenido tiempo para trabajar con la selección absoluta.

"Más adelante me ocuparé también de las divisiones inferiores por lo que me vocación es formar futbolistas", dijo el seleccionador de Bolivia.

Bolivia es Carlos Aragonés, pero Draskovic acompañará a la delegación boliviana a la ciudad argentina de Tandil, donde se disputará el Preolímpico.

"Quiero dar mi respaldo a los jóvenes jugadores de la sub-23, que hasta ahora no han tenido éxito en sus partidos amistosos", dijo Draskovic.

La selección boliviana sub-23 ha ido dando tumbos en sus encuentros de preparación para el Preolímpico y la prensa nacional le asigna escasas posibilidades en ese torneo, que comenzará el domingo 18 de febrero en Argentina.



# Bolívar a punto de concretar la contratación de un centrodelantero GOMEZ, CASI CASI

## Eduardo Cosumano será el ayudante de campo a partir de marzo.

El delantero argentino Oscar Gómez está a punto de ser jugador del Club Bolívar. Las gestiones avanzan muy a favor favorablemente y en el curso de hoy podrían llegar a su culminación.

La "Academia" ha entablado conversaciones por separado con el club propietario de la ficha de actuación, el Atlético Rafaela, y con el propio futbolista, y hay un acuerdo en el tema económico que hace pensar que puede haber una reunión de trabajo entre el presidente "celeste" Luis Mercado, el técnico Juan Carlos Carotti y el dirigente Félix Romano, donde se determinará el otorgar prioridad a la contratación del atacante.

Mercado dio cuenta, luego de la reunión, que el Atlético Rafaela y el jugador tienen conocimiento de lo que puede pagar Bolívar por un contrato de diez meses: "Ahora les ofrecemos un contrato de seis meses, pero por poco aceptan o no", indicó.

Se mostró optimista y subrayó que las gestiones "van por buen camino". Desde la Argentina, el presidente de la comisión de fútbol del Atlético Rafaela, Anibal Carlucci, informó que "hay una diferencia mínima entre lo que mi club pide y lo que ofrece Bolívar, pero no creo que ese sea un inconveniente para llegar a concretar la operación".

Ante la predisposición del Rafaela para ceder al futbolista a cambio de otras oportunidades pero por poco no llegaron a concretar una oportunidad como la que le ofrece el Bolívar, manifestó.

Por otro lado, dijo que "no se están manejando cifras muy grandes, consideramos que están acorde a la realidad y que Bolívar tiene acceso para cubrirlos".

Las negociaciones tienden a acordar la cesión a préstamo hasta diciembre con opción al traspaso definitivo. "En todo caso, a punto de ponernos de acuerdo", recalcó.

De prosperar, el jugador llegará en el curso de los primeros días de la semana que comienza. En lo que hace al acuerdo con el futbolista, también las diferencias son menores. Gómez mostró su predisposición afirmando que "ambos podemos ceder y no habrá problema para concretar la operación".

**AYUDANTE DE CAMPO**  
El argentino Eduardo Cosumano será ayudante de campo a partir del mes de marzo.

El anuncio lo realizó el presidente de la entidad, Luis Miguel Mercado, después de aceptar la cesión de fútbol al respecto le hizo el director técnico Juan Carlos Carotti.



Ricard Cuello y Vladimir Sor a aparecen realizando un entrenamiento durante el curso de hoy que Bolívar cumplió para el torneo de Copa Libertadores. Los "celestes" estarán hoy su cancha cerrada de preparación y a partir de la próxima se darán las primeras sesiones de orden futbolístico esperando, al mismo tiempo, la incorporación de los jugadores cediendo a la Selección Nacional.

# NUEVO FIXTURE 1996 COPA JAIME ZAMBRANA BORDA

SERIE A	SERIE B	PRIMERA FECHA	SEGUNDA FECHA	TERCERA FECHA	CUARTA FECHA	QUINTA FECHA	SEXTA FECHA	SEPTIMA FECHA	DECIMA PRIMERA FECHA	DECIMA SEGUNDA FECHA	DECIMA TERCERA FECHA	DECIMA CUARTA FECHA
1.- Municipal 2.- Guabirá 3.- Independiente 4.- Real 5.- Wilstermann 6.- The Strongest	1.- Stormers 2.- San José 3.- Chaco 4.- Bolívar 5.- Oriente 6.- Destroyers	Sábado 2 de marzo Santa Cruz: Destroyers - Oriente Domingo 3 de marzo Municipal - Real The Strongest - Wilstermann Guabirá - Bolívar Sucre: Stormers - San José Oruro: San José - Chaco	Sábado 9 de marzo Santa Cruz: Guabirá Domingo 10 de marzo Independiente - The Strongest Chaco - Destroyers Oriente - Stormers	Sábado 16 de marzo Santa Cruz: Chaco - Municipal Oriente - Guabirá Domingo 17 de marzo Stormers - Independiente San José - Wilstermann Bolívar - The Strongest Destroyers - Real	Sábado 23 de marzo Guabirá - Wilstermann Chaco - Bolívar Domingo 24 de marzo The Strongest - Municipal Independiente - Real Destroyers - Stormers San José - Oriente	Sábado 30 de marzo Oriente - Chaco Domingo 31 de marzo Real - The Strongest Wilstermann - Independiente Bolívar - Destroyers Stormers - San José Domingo 5 de mayo Municipal - Guabirá	Sábado 6 de abril Real - Destroyers Domingo 7 de abril Municipal - Chaco The Strongest - Bolívar Guabirá - Oriente Independiente - Stormers Wilstermann - San José Cochabamba:	Viernes 12 de abril San José - Destroyers Sábado 13 de abril Chaco - Stormers Domingo 14 de abril Independiente - Municipal Real - Wilstermann Bolívar - Oriente Lunes 15 de abril Guabirá - The Strongest	Sábado 18 de mayo Municipal - The Strongest Real - Independiente Domingo 19 de mayo Cochabamba: Wilstermann - Guabirá Sucre: Stormers - Destroyers Santa Cruz: Oriente - San José La Paz: Bolívar - Chaco	Sábado 25 de mayo Guabirá - Municipal Domingo 26 de mayo Chaco - Oriente The Strongest - Real Independiente - Wilstermann Sucre: Destroyers - Bolívar Oruro: San José - Stormers	Viernes 31 de mayo Real - Destroyers Sábado 1 de junio Municipal - Chaco La Paz: The Strongest - Bolívar Santa Cruz: Guabirá - Oriente Sucre: Independiente - Stormers Cochabamba: Wilstermann - San José	Sábado 8 de junio Destroyers San José Domingo 9 de junio Municipal - Independiente The Strongest - Guabirá Wilstermann - Real Cochabamba: Stormers - Chaco Sucre: Oriente - Bolívar

# EL "ZORRO" PIDE TRES REFUERZOS PARA ORIENTE

**Santa Cruz, 9 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.** El director técnico de Oriente Petrolero, Eduardo "Zorro" Rivero, considera, anticipadamente, que necesitará por lo menos tres refuerzos para encarar el torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano que se acerca.

Rivero, que dirigirá al plantel "verdolaga" desde la pasada semana, adelantó que en el curso de la próxima semana hará conocer su informe de los jugadores que quedarán en el equipo y cuáles serán prescindibles; además que entre las necesidades figurarán un defensor, un mediocampista ofensivo y un delantero. Precisamente en la semana que viene, Oriente Petrolero concluirá su pretemporada y el equipo comenzará a hacer fútbol; para ello el técnico requere-



Eduardo "Zorro" Rivero, nuevo director técnico de Oriente Petrolero. Lo menos que necesita son tres refuerzos.

realizaremos las gestiones que sean necesarias". En el curso de este fin de semana el director técnico, Juan Carlos Carotti, deberá hacer conocer un informe sobre los jugadores que quedan en fuerza de sus planes. El entrenador ha sostenido un periodo de observación que le va a permitir considerar: un lista para encarar el torneo de la presente temporada.

Bolívar tiene una plantilla de por lo menos treinta jugadores y gran parte del cupo será cubierto por el grupo cedido a la Selección Nacional.

México, el trabajo de primer plantel prosiguió en la víspera y hoy continuará la semana para permitir que los futbolistas descanasen mañana.

Las conversaciones con Cosumano se efectuarán en el curso de la próxima semana y el contrato entrará en vigencia desde el primer día habiéndolo del mes de marzo.

**JIGUCHI NO SE VA**  
El presidente "celeste" dio cuenta que el Wilstermann pidió la cesión para contratar al defensor Eduardo Jiguchi, pero la oferta ha sido descartada.

No podemos traspasar a un jugador que está en nuestros planes - dijo Mercado - por tanto el pedido convencionalmente ratificó a Jiguchi en nuestro equipo a pedido del director técnico.

Para concluir, anotó que tras la contratación de Gómez se pondrá fin al tema refuerzos, aunque "si vemos que es necesario que más adelante vengan otros jugadores,

re contar con la mayoría de los jugadores que utilizará en la presente temporada. Mientras tanto los jugadores no ocultaron su contentamiento por no haber resuelto aún su situación económica con el club, ya que hasta el momento no se han firmado los contratos y en ese sentido los jugadores tienen a que atenderse sobre el particular, José Méndez, el jugador que ocurre lo mismo todos los años y esto impide que los jugadores considerados titulares no juegan los partidos.

Entre los que han vuelto Oriente Petrolero están Pedro Higa, que en 1995 jugó en Chile, Jorge Monasterio, de corta actuación en San Juan Carlos Carvajal, que jugó en Wilstermann y Adhemar Méndez, al que el cuerpo técnico le daría otra oportunidad.

